

Perspectivas del Mercado
Laboral desde el **RELAB** en la

ECONOMÍA

NARANJA



CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA NARANJA

Presidencia de la República

Iván Duque Márquez - Presidente

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

José Manuel Restrepo Abondano - Ministro
Saúl Pineda Hoyos - Viceministro de Desarrollo
Empresarial

Ministerio de Cultura

Felipe Buitrago Restrepo - Ministro
Adriana Padilla Leal - Viceministra de Creativi-
dad y Economía Naranja

Ministerio de Educación

María Victoria Angulo González - Ministra

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Alberto Carrasquilla Barrera - Ministro

Ministerio del Interior

Daniel Palacios Martínez - Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Karen Abudinen Abuchaiibe - Ministra

Ministerio de Trabajo

Angel Custodio Cabrera Báez - Ministro

Dirección Nacional de Derecho de Autor -DNDA

Carolina Romero Romero - Directora

Financiera de Desarrollo Territorial -FINDETER

Sandra Gómez Arias - Presidenta

Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA

Carlos Mario Estrada Molina - Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

Juan Daniel Oviedo Arango - Director
Ricardo Valencia Ramírez - Subdirector

Departamento Nacional de Planeación -DNP

Luis Alberto Rodríguez Ospino - Director

**DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA - DANE**

Juan Daniel Oviedo Arango

Director

Ricardo Valencia Ramírez

Subdirector

María Fernanda De La Ossa Archila

Secretaria General

Angela Patricia Vega Landaeta

Dirección de Censos y Demografía

Mauricio Ortiz González

Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Sandra Liliana Moreno Mayorga

Dirección de Geoestadística

Horacio Coral Díaz

Dirección de Metodología y Producción Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa

Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

Juan Daniel Oviedo Arango (e)

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Equipo de trabajo DANE

Grupo de trabajo RELAB

Juan Sebastián Ordoñez Herrera

Asesor de la Dirección

Mónica Lorena Ortiz Medina

Coordinadora DEST

Andrés García Suaza

Cristhyan Naranjo

Dahann Valentina Pérez Zárate

Elías José Mejía Fuentes

Juan Fernando Duque Giraldo

José de Jesús Lobo Camargo

Apoyo tecnológico

Anderson Leal

Andrey Ramos

Editores

Claudia Andrea Cely Ruiz

Francisco Carrillo Castillo

Gladys Adriana Quintero Hernández

Luisa Fernanda Suárez León

Diseño y diagramación

Brandon Steve Rojas

Gabriela Wiesner Montaña

© DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.



CONTENIDO

	Presentación	5
01	Introducción	6
02	Resultados obtenidos	10
	2.1 Relaciones Laborales en el sector naranja	16
	2.2 Caracterización por sexo y edad	23
	2.3 Caracterización por departamento	31
	2.4 Novedades laborales de ingresos y retiros	35
	2.5 Novedades laborales de vacaciones y suspensiones	43
	Conclusiones	54
	Bibliografía	56
	Anexos	60
	Anexo 1. Metodología DEST	61
	Anexo 2. Metodología RELAB	65
	Anexo 3. Tablas de resultados	70



PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE en su rol de garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística; así como de dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información estadística en Colombia y de acuerdo con la promulgación de la Ley 1834 de 2017 que conformó el Consejo Nacional de la Economía Naranja – CNEN, e instauró la Mesa de Información coordinada por el DANE, presenta la Nota Estadística: Perspectivas del Mercado Laboral desde el Registro Estadístico de Relaciones Laborales – RELAB en la Economía Naranja.

A causa de la contingencia presentada por la pandemia por COVID-19 y las consecuentes medidas de aislamiento social obligatorio, surge la necesidad de realizar una mirada focalizada en esta coyuntura particular para las actividades culturales y creativas. Por esta razón y con la intención de avanzar en un ejercicio de acopio, revisión y difusión de información estadística relacionada, el DANE presenta esta Nota Estadística, en la que se incluye, en primer término, una medición y análisis de las unidades económicas de este sector, a partir de la base del Directorio Estadístico de Empresas -DEST.

Finalmente, se realiza una caracterización de los ocupados a partir de la afiliación a seguridad social, y se presentan indicadores relacionados con los ocupados a partir del Registro de Relaciones Laborales - RELAB.

/// 01

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las industrias culturales y creativas han cobrado singular importancia por su potencial para generar empleo y valor agregado (Fedesarrollo, 2019). Sus actividades económicas, conocidas como actividades de Economía Naranja, incluyen la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio (DANE, 2020). Dado que la creatividad es uno de los principales componentes de este sector, su producción gira en torno a contenidos novedosos y relevantes que se alinean con las demandas del mercado (UNITAR, 2018). Así, crea valor agregado transversal a todas las actividades económicas, e involucra procesos de innovación que generan empleo para nuevos sectores¹, particularmente para la población joven (Fedesarrollo, 2019).

Actualmente, Colombia es reconocida a nivel internacional por su liderazgo en materia de Economía Naranja (Ruiz & Aguilera, 2020). En el país, desde 2010, se implementaron medidas para fortalecer estas industrias, mediante el documento CONPES 3659 "Política para la Promoción de Industrias Culturales en Colombia". Además, con la Ley 1834 de 2017, conocida también como Ley Naranja, Colombia ha adelantado importantes acciones para fomentar y desarrollar las industrias culturales y creativas² (Ruiz & Aguilera, 2020).

En el contexto internacional, el debate sobre el impacto y las políticas focalizadas en la Economía Naranja ha sido amplio durante la última década. Esto debido a la importancia creciente de los medios tecnológicos

en la economía, la producción, el marketing digital y la comercialización de la propiedad intelectual (ONUDI, 2013).

En este sentido, la Economía Naranja representa potenciales beneficios para el desarrollo económico en la época de la cuarta revolución industrial: su huella económica y en el empleo es importante, estimulan la innovación en toda la economía y contribuyen a muchos otros canales de impacto social positivo (OECD, 2020). Sin embargo, uno de los mayores retos que enfrentan estos sectores es el fortalecimiento de sus condiciones laborales (Fedesarrollo, 2019). Es ampliamente conocido en la literatura académica, que las condiciones laborales de los trabajadores del sector cultural y creativo son inestables en comparación con los demás sectores económicos (De Peuter, 2011; Morgan & Nelligan, 2018; citados por Comunian & England, 2020). Las personas que se dedican a actividades culturales y creativas son más propensas a la inestabilidad salarial y a la incidencia del desempleo (UNESCO, 2018). Además, esta situación ha sido poco visible para los policy makers, y la inseguridad laboral de este sector se hace solo visible en momentos de crisis (Comunian & Conor, 2017). En consecuencia, el impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía cultural y creativa destaca respecto a otros sectores, indicando una amenaza significativa a la inclusión y diversidad de la fuerza laboral (Eikhof, 2020; OECD, 2020).

Los sectores más afectados por el confinamiento y distanciamiento social son los basados en espacios y presencialidad: museos, artes escénicas, música en vivo, festivales, cine, etc. Pero otros, como las plataformas de contenido en línea, se han beneficiado

¹ De acuerdo con las cifras de la UNESCO, el 1% de la fuerza laboral mundial (30 millones de personas), se dedica a actividades creativas y culturales, generando anualmente 2,25 billones de dólares (3% del PIB mundial).

² Entre las cuales destaca la creación del Consejo Nacional de Economía Naranja, el fortalecimiento de la producción estadística de cifras del sector cultural, y un importante paquete de alivios e incentivos fiscales. Por ejemplo, el decreto 474 de 2020, que amplía los beneficios de la Ley Filmación Colombia por 10 años y los extiende a más géneros audiovisuales; el decreto 697 de 2020, que otorga una deducción del 165 por ciento en el impuesto de renta a quienes donen o inviertan en proyectos de economía naranja y exime de tal impuesto por 7 años a las empresas de economía naranja. Adicionalmente, para 2021, el gobierno le otorgó al Ministerio de Cultura el presupuesto más alto de su historia: \$414 mil millones (Ruiz & Aguilera, 2020).

por la mayor demanda de transmisión de contenido cultural durante el confinamiento (OECD, 2020). Dada esta heterogeneidad, las políticas de apoyo a trabajadores y empresas del sector cultural y creativo deben tener en cuenta los modelos comerciales y formas de empleo no tradicionales de la Economía Naranja (Fedesarrollo, 2019; OECD, 2020), para así tomar las decisiones más acertadas en esta época de crisis por el COVID-19.

/// ECONOMÍA NARANJA EN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Las encuestas por muestreo probabilístico son las principales fuentes de información con las que se calculan estadísticas oficiales como las tasas oficiales de desempleo, pobreza, y otras estadísticas que orientan las políticas (Meyer, Mok & Sullivan, 2015). También son la fuente de información primaria para la asignación de fondos gubernamentales y la investigación económica (Meyer, Mok & Sullivan, 2015). Sin embargo, los desafíos de representatividad que se presenta en las encuestas de hogares han llevado algunas investigaciones como la de Horowitz & Botero (2012), Oksanen et al. (2018) a utilizar registros administrativos para caracterizar los sectores de la Economía Naranja.

La tendencia creciente por muchos países en los últimos años es la producción de estadísticas oficiales a partir del aprovechamiento estadístico de Registros administrativos (EUROSTAT, 2013), ya que además de su costo efectividad, al ser recolectados como parte de un proceso regular (EUROSTAT, 2018; UNSTATS, 2018) que puede aumentar la frecuencia en la disponibilidad de información y reducción de la carga a la fuente (reemplazo de información) (Citro, 2014; Wallgren & Wallgren, 2016), son utilizados como instrumento de contraste e imputación.

El aprovechamiento estadístico de registros administrativos tiene características distintas del paradigma tradicional como una menor preocupación por los errores de muestreo y una mayor preocupación por la cobertura y la coherencia de las estadísticas (UNECE, 2021). Además, se debe tener en cuenta que los registros administrativos cumplen las funciones administrativas para las que fueron diseñados, y por tanto no siempre es posible trazar relaciones uno a uno entre los conceptos estadísticos y de estos registros lo que puede implicar el desafío de establecer la cobertura para una población de referencia³.

En concordancia con las funciones del DANE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional – SEN en relación con el fortalecimiento e innovación de la producción estadística a partir de registros administrativos (Decreto 2404 de 2019), el DANE ha intensificado el aprovechamiento de los registros administrativos mediante el desarrollo de estadísticas experimentales⁴ que han permitido generar estadísticas complementarias a las encuestas para fortalecer los sistemas de información, que han servido como contraste durante la pandemia del COVID-19, y han permitido desagregaciones con un mayor nivel de granularidad.

³ Por ejemplo, en términos de política pública, se podrían presentar dificultades de subcobertura a la hora de focalizar la política para aquellos agentes con información disponible sólo en el registro administrativo.

⁴ Por ejemplo, la construcción del RELAB, un registro estadístico que se integra con fuentes como el CNPV-18, el Registro Estadístico Base de Población – REBP, el Registro Único empresarial – RUES, entre otros registros.

En general, el aprovechamiento de los registros administrativos impone algunos desafíos. Los registros administrativos que dan cuenta de la actividad empresarial comparten la misma unidad administrativa, si bien su información de identificación sirve de llave para integrar los registros, la información adicional de contacto, ubicación y en particular la actividad económica puede diferir para entre los registros para la misma unidad administrativa. En este caso, la evaluación de los registros administrativos en cuanto a coherencia, exactitud, tiempo de actualización son factores determinantes para seleccionar la información más precisa posible. Este ejercicio fue realizado para la actividad principal que permitió identificar las unidades económicas naranja (ver Anexo 1).

En este contexto, el DANE conforma el Registro Estadístico de Relaciones Laborales - RELAB con base en integraciones del registro administrativo de seguridad social - Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, el Registro Estadístico Base de Personas - REBP, La Base Única de Afiliación al Sistema de Seguridad Social - BDUA y las integraciones que realiza el Directorio Estadístico de Empresas - DEST de registros administrativos como el Registro Único Empresarial y Social - RUES y el Registro Único Tributario - RUT, entre otros. El RELAB tiene características tipo panel que posibilitan seguir los mismos individuos a lo largo del tiempo, trabajadores, empresas o relaciones laborales, características de los cotizantes como: sexo, edad, ubicación y actividad económica. Para definir la unidad estadística se utiliza la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, en donde se establecen las poblaciones de referencia y con base a la cual se evalúa la cobertura del RELAB (ver Anexo 2).

El objetivo de esta nota estadística es presentar los resultados de indicadores que complementan la información disponible en el sistema de información naranja. Utilizando el RELAB y la integración con el Directorio Estadístico de Empresas, que permite

identificar el marco de unidades económicas naranjas a partir del registro administrativo RUES y RUT. Estos registros proporcionan información de las unidades económicas (personas naturales y jurídicas) de identificación, contacto, ubicación y actividad económica principal y secundaria.

Este documento se divide en 4 secciones, la primera corresponde a la presente introducción, en la sección 2 se presentan estimaciones de demografía empresarial como stocks de unidades económicas y de taxonomía como la segmentación de las unidades por tamaño, área cultural, organización jurídica y constitución en el periodo 2019 y 2020. Estas estadísticas proporcionan información relevante para las políticas sobre la contribución económica a partir de variables como empleo de las unidades económicas que se encuentran activas y eventos demográficos como nacimientos. Además, se incluyen indicadores que permiten describir la taxonomía por formalidad de entrada e insumos desde el enfoque del CONPES 3956 "Política de Formalización Empresarial".

En la sección 3 se incluyen estadísticas del mercado laboral desde la perspectiva de formalidad empresarial de insumos que complementan la producción regular de la GEIH, ampliando el análisis de coyuntura de las relaciones laborales sobre el grupo de ocupados que realizan cotizaciones al sistema de seguridad social, e incluyendo indicadores de novedades como vacaciones, suspensiones del contrato, utilizadas como mecanismo para preservar las relaciones laborales al inicio de la pandemia.

Finalmente, los resultados presentan un análisis granular de la Economía Naranja a nivel de área y ubicación geográfica que pueden llegar al orden de decenas de miles de individuos. En las secciones finales se presentan las conclusiones y los anexos metodológicos.

/// 02

RESULTADOS
OBTENIDOS

El aprovechamiento estadístico de registros administrativos permitió la consolidación de un marco de empresas mediante el cual fue posible identificar a las unidades económicas naranja a partir de la actividad económica principal que realizan adicionando un enfoque de política pública como se explica en detalle en el Anexo 1.

En el marco de la Política de Formalización Empresarial (CONPES 3956) se ha definido una visión de la formalidad de manera multidimensional. En ese sentido, una empresa puede entenderse como formal en cuatro dimensiones: entrada, insumos, producción y comercialización y tributaria. Desde el punto de vista de la identificación de unidades económicas naranja, la integración del marco de empresas naranja a partir de dos registros administrativos y el RELAB, permite hacer la aproximación de dos dimensiones: entrada e insumos, como se presenta en los resultados a continuación.

Por una parte, el Registro Único Empresarial y Social - RUES administrado por las Cámaras de Comercio y

el Registro Único Tributario - RUT del Departamento Administrativo de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, que integran el marco de empresas naranja, permiten analizar la dimensión de entrada pues esta se encuentra asociada con la existencia de la empresa, que incluye los requisitos de registro empresarial.

En contraste, la integración de la información del marco con el RELAB permite cotejar con la dimensión de formalidad de insumos, es decir que la empresa para el uso de mano de obra hace un aseguramiento de sus trabajadores. En otras palabras, la empresa, natural o jurídica, realiza aportes al Sistema de Seguridad Social. De allí que esta integración solamente incluirá el total de unidades que se encuentran simultáneamente en dos dimensiones de la formalidad: entrada e insumos y por tanto se encuentra un universo más pequeño que el observado con la primera integración únicamente.

/// NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS NARANJA ACTIVAS 2020 - 2019

Primero se presenta el número de unidades económicas naranja, denominado stock, que incluyó las unidades constituidas en el año de estudio y las que han venido operando desde años atrás. Así, en 2020 se contaron 130.097 empresas activas cuya actividad principal era de inclusión total en la Economía Naranja y otras 799.534 unidades económicas con actividades de inclusión parcial. Esto refleja disminuciones de 24.402 (-15,8%) y de 157.705 (-16,5%), respectivamente, con relación a 2019.

Por áreas de la Economía Naranja, la mayor reducción de unidades económicas dedicadas a actividades de inclusión total, en 2020 frente a 2019, se registró en Creaciones Funcionales con un -16,7%. Por otra parte, en Artes y Patrimonio se presentó la mayor disminución de empresas dedicadas a actividades de inclusión parcial con -19,0



Stock de unidades económicas naranja* por organización jurídica y área

Enero a diciembre 2020 – 2019

Aproximación desde la dimensión de entrada

Organización jurídica	2019		2020		Porcentaje de variación anual			
	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total		Inclusión parcial	
Persona natural	117.471	822.432	100.926	689.181	-14,1%		-16,2%	
Persona jurídica **	37.028	134.807	29.171	110.353	-21,2%		-18,1%	
Total	154.499	957.239	130.097	799.534	-15,8%		-16,5%	

Fuente: DANE, RUT 2019, RUES 2019-2020, integración DEST.

Notas. *Incluye unidades económicas activas que realizan alguna de las 103 actividades económicas definidas en la Mesa de Información de Economía Naranja, de las cuales 34 son de inclusión total y 69 son de inclusión parcial. Como novedad este ejercicio incluye los CIU 8412 y 6311, no incluidas en anteriores ejercicios puesto que no tienen factor OMPI.

**No incluye entidades sin ánimo de lucro.

² Para más información visita la página web <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-naranja>

Stock de unidades económicas naranja* por organización jurídica y área

Enero a diciembre 2020 – 2019

Aproximación desde la dimensión de entrada

Categoría	2019		2020		Porcentaje de variación anual			
	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total		Inclusión parcial	
Artes y Patrimonio	40.430	642.682	33.819	520.814	-16,4%		-19,0%	
Creaciones Funcionales	80.262	140.816	66.824	123.432	-16,7%		-12,3%	
Industrias Culturales	33.807	173.741	29.454	155.288	-12,9%		-10,6%	
Total	154.499	957.239	130.097	799.534	-15,8%		-16,5%	

Fuente: DANE, RUT 2019, RUES 2019-2020, integración DEST.

Nota. *Incluye unidades económicas activas que realizan alguna de las 103 actividades económicas definidas en la Mesa de Información de Economía Naranja, de las cuales 34 son de inclusión total y 69 son de inclusión parcial. Como novedad este ejercicio incluye los CIU 8412 y 6311, no incluidas en anteriores ejercicios puesto que no tienen factor

Al cruzar esta información con el RELAB que se construye a partir de la PILA, con lo cual se evidencia el volumen de unidades económicas que reportaron pagos a seguridad social, se encontró que la variación en el total de empresas naranja con actividad de inclusión total en 2020 fue del -17,4% en comparación con 2019, mientras que la variación en el stock de unidades económicas con actividad de inclusión parcial fue del -16,1%.

/// NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS CONSTITUIDAS EN 2020 FRENTE A 2019

De acuerdo con los registros administrativos integrados, en 2020 se constituyeron 8.666 unidades económicas con actividad de inclusión total en la Economía Naranja, un 18,4% menos que en 2019. Por otra parte se constituyeron 65.303 con actividad de inclusión parcial lo que reflejó una disminución del 25% frente al 2019.

Unidades constituidas* por organización jurídica y área

Enero a diciembre 2020 – 2019

Aproximación desde la dimensión de entrada

Organización jurídica	2019		2020		Porcentaje de variación anual			
	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total	Inclusión parcial		
Persona natural	5.544	74.120	3.885	54.597	-29,9%		-26,3%	
Person jurídica**	5.072	12.923	4.781	10.706	-5,7%		-17,2%	
Total	10.616	87.043	8.666	65.303	-18,4%		-25,0%	

Fuente: DANE, RUT 2019, RUES 2019-2020, integración DEST.

Notas. *Incluye unidades económicas con fecha de constitución 2019 o 2020 que realizan alguna de las 103 actividades económicas definidas en la Mesa de Información de Economía Naranja, de las cuales 34 son de inclusión total y 69 son de inclusión parcial. Como novedad este ejercicio incluye los CIU 8412 y 6311, no incluidas en anteriores ejercicios puesto que no tienen factor OMPI.

**No incluye entidades sin ánimo de lucro.

Unidades constituidas* por organización jurídica y área

Enero a diciembre 2020 – 2019

Aproximación desde las dimensiones de entrada

Categoría	2019		2020		Porcentaje de variación anual			
	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total	Inclusión parcial	Inclusión total	Inclusión parcial		
Artes y Patrimonio	2.043	71.062	1.215	51.095	-40,5%		-28,1%	
Creaciones Funcionales	6.806	8.535	5.876	7.805	-13,7%		-8,6%	
Industrias Culturales	1.767	7.446	1.575	6.403	-10,9%		-14,0%	
Total	10.616	87.043	8.666	65.303	-18,4%		-25,0%	

Fuente: DANE, RUT 2019, RUES 2019-2020, integración DEST.

Notas. *Incluye unidades económicas con fecha de constitución 2019 o 2020 que realizan alguna de las 103 actividades económicas definidas en la Mesa de Información de Economía Naranja, de las cuales 34 son de inclusión total y 69 son de inclusión parcial. Como novedad este ejercicio incluye los CIU 8412 y 6311, no incluidas en anteriores ejercicios puesto que no tienen factor OMPI.

Una vez se integran los registros administrativos de la PILA es posible determinar que la variación del total de unidades económicas con actividad de inclusión total y que fueron constituidas en el 2020 fue del -35,1% con respecto a 2019. Asimismo, dicha variación para las empresas con actividad de inclusión parcial fue del -37,3%.

/// NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS POR RANGO DE TRABAJADORES 2020 - 2019

Utilizando como referencia los rangos provistos por la Ley 905 de 2004 e integrando los registros de pagos a seguridad social en la PILA, se evidenció que en 2020 y frente a 2019 las unidades económicas de hasta 10 trabajadores se redujeron en 17,7% para aquellas con actividad de inclusión total y en 16,3% para las dedicadas a una actividad de inclusión parcial. Para las empresas de más de 200 trabajadores se evidenció un incremento del 2,7% en las unidades económicas con actividad de inclusión total y una disminución del 9,3% para aquellas con actividad de inclusión parcial.

Segmentación de las unidades naranja por número de empleados en la PILA*

Enero a diciembre 2020 – 2019

Aproximación desde las dimensiones de entrada e insumos**

Número de trabajadores de la unidad económica***	2019		2020		Porcentaje de variación anual	
	Inclusión Total	Inclusión Parcial	Inclusión Total	Inclusión Parcial	Inclusión Total	Inclusión Parcial
Hasta 10 trabajadores	79.516	399.660	65.464	334.578	-17,7%	-16,3%
Entre 11 y 50 trabajadores	1.658	15.361	1.539	13.413	-7,2%	-12,7%
Entre 51 y 200 trabajadores	433	3.464	418	3.088	-3,5%	-10,9%
Más de 200 trabajadores	113	1.148	116	1.041	2,7%	-9,3%
Total	81.720	419.633	67.537	352.120	-17,4%	-16,1%

Fuente: DANE, RUT 2019, RUES 2019-2020, PILA 2019-2020, integración DEST.

Notas. *Incluye unidades económicas activas que realizan alguna de las 103 actividades económicas definidas en la Mesa de Información de Economía Naranja, de las cuales 34 son de inclusión total y 69 son de inclusión parcial. Como novedad este ejercicio incluye los CIU 8412 y 6311, no incluidas en anteriores ejercicios puesto que no tienen factor OMPI.

**Incluye unidades económicas que reportan pagos a seguridad social en la PILA, sigue la orientación conceptual del CONPES 3956 "Política de Formalización Empresarial".

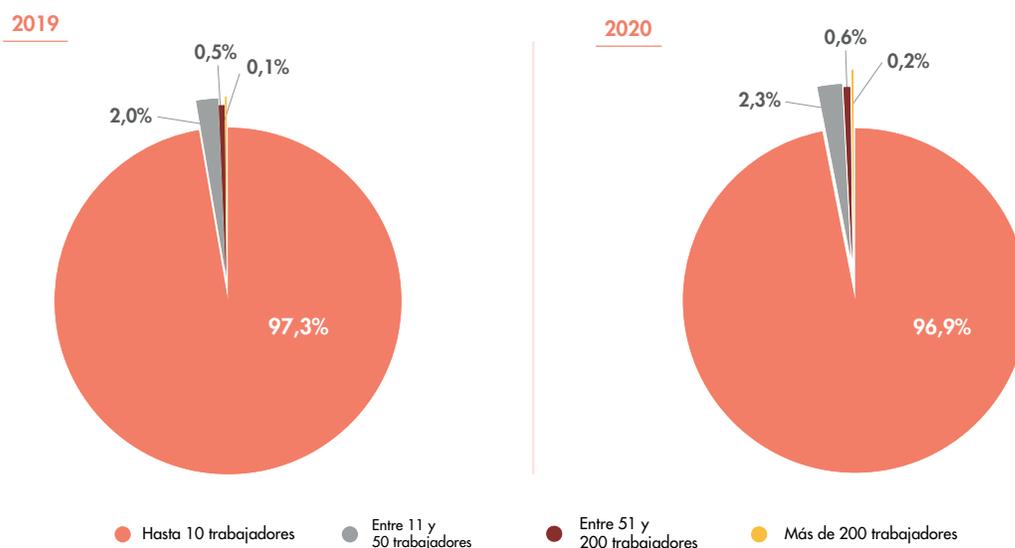
***Clasificación sigue los rangos de la Ley 905 de 2004.

Segmentación de las unidades naranjas por número de empleados en la PILA*

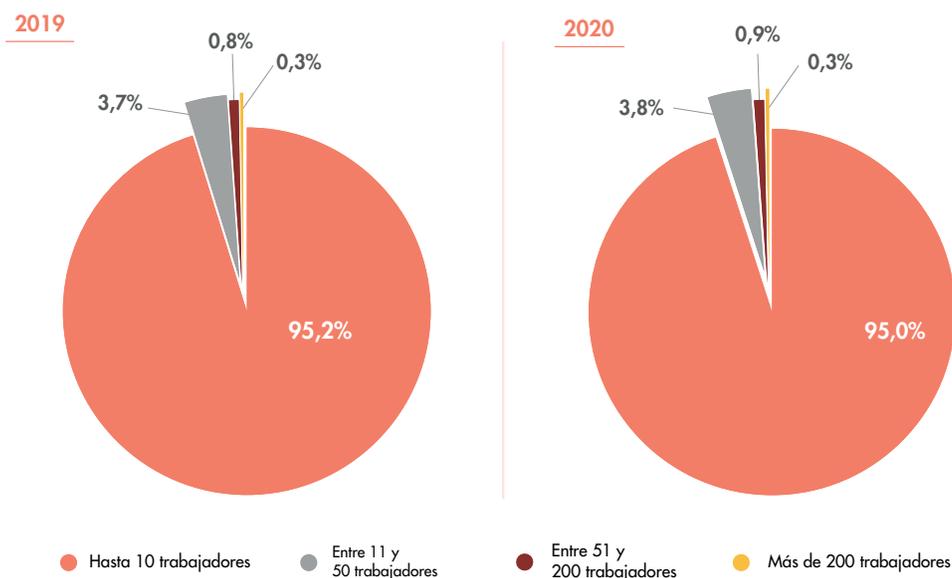
Enero a diciembre 2020 – 2019

Aproximación desde las dimensiones de entrada e insumos**

Actividades de inclusión total



Actividades de inclusión parcial



Fuente: DANE, RUT 2019, RUES 2019-2020, PILA 2019-2020, integración DEST.

Notas. *Incluye unidades económicas activas que realizan alguna de las 103 actividades económicas definidas en la Mesa de Información de Economía Naranja, de las cuales 34 son de inclusión total y 69 son de inclusión parcial. Como novedad este ejercicio incluye los CIU 8412 y 6311, no incluidas en anteriores ejercicios puesto que no tienen factor OMPI.

**Incluye unidades económicas que reportan pagos a seguridad social en la PILA, sigue la orientación conceptual del CONPES 3956 "Política de Formalización Empresarial".

***Clasificación sigue los rangos de la Ley 905 de 2004.

2.1 RELACIONES LABORALES - RL EN EL SECTOR NARANJA

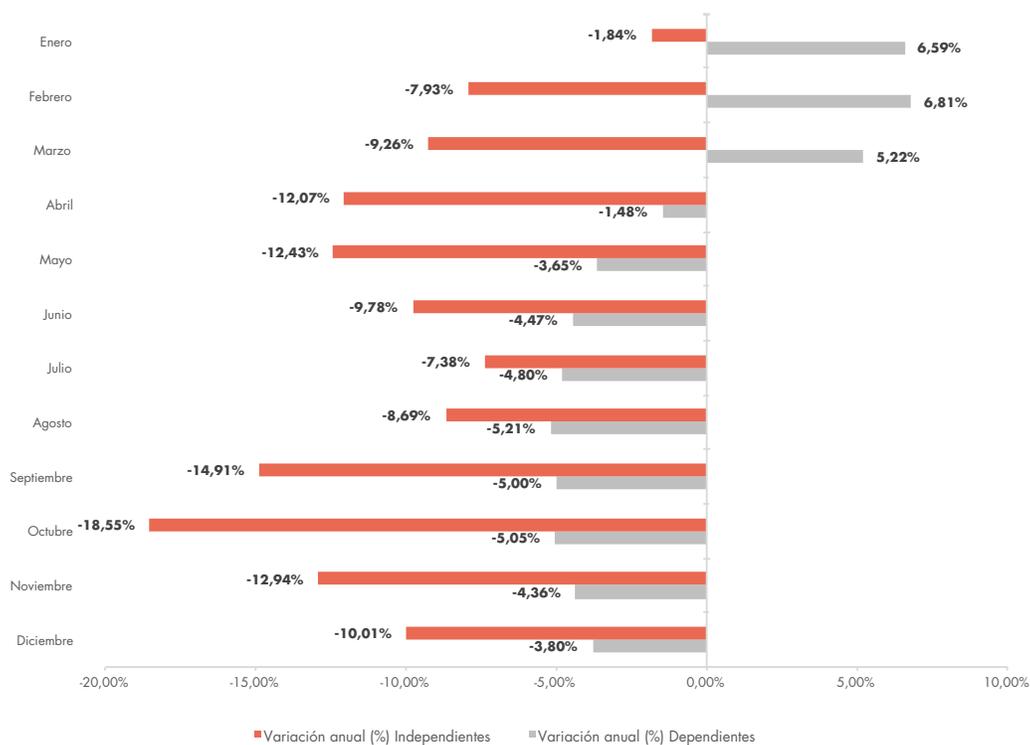
La descripción de la dinámica de las relaciones laborales del sector naranja complementa la perspectiva del mercado laboral de las estadísticas presentadas sobre las unidades económicas en las secciones anteriores. A continuación, se presentan las series agregadas de relaciones laborales dependientes e independientes, desagregaciones por rangos de edad y sexo, desagregaciones por departamento y el comportamiento de las novedades de suspensiones o vacaciones que se tomaron como medida de respuesta inicial a la pandemia por el COVID-19.

Durante 2020, las Relaciones Laborales - RL dependientes promedio del sector naranja ascendieron a 272.722. Un 1,7% menor que las RL dependientes promedio del 2019, que alcanzaron las 277.485. De manera análoga, las RL

independientes promedio del 2020 fueron 72.039, una cifra 10,7% menor que las RL independientes promedio del 2019, que alcanzaron 80.680.

La tendencia creciente que llevaban las RL durante casi todos los meses del 2019 se revirtió desde octubre del mismo año, presentando una recuperación en febrero del 2020. Pero a partir de marzo del 2020 inició una tendencia decreciente que sólo empezó a recuperarse después de junio del mismo año. No obstante, al comparar las RL de cada mes del 2020 con las del 2019, se observa una reducción importante en los niveles de las RL a partir de abril, presentándose la reducción más grande en agosto para los dependientes, y en octubre para las RL independientes.

Variación anual (2020 vs. 2019) de las Relaciones Laborales en el sector naranja

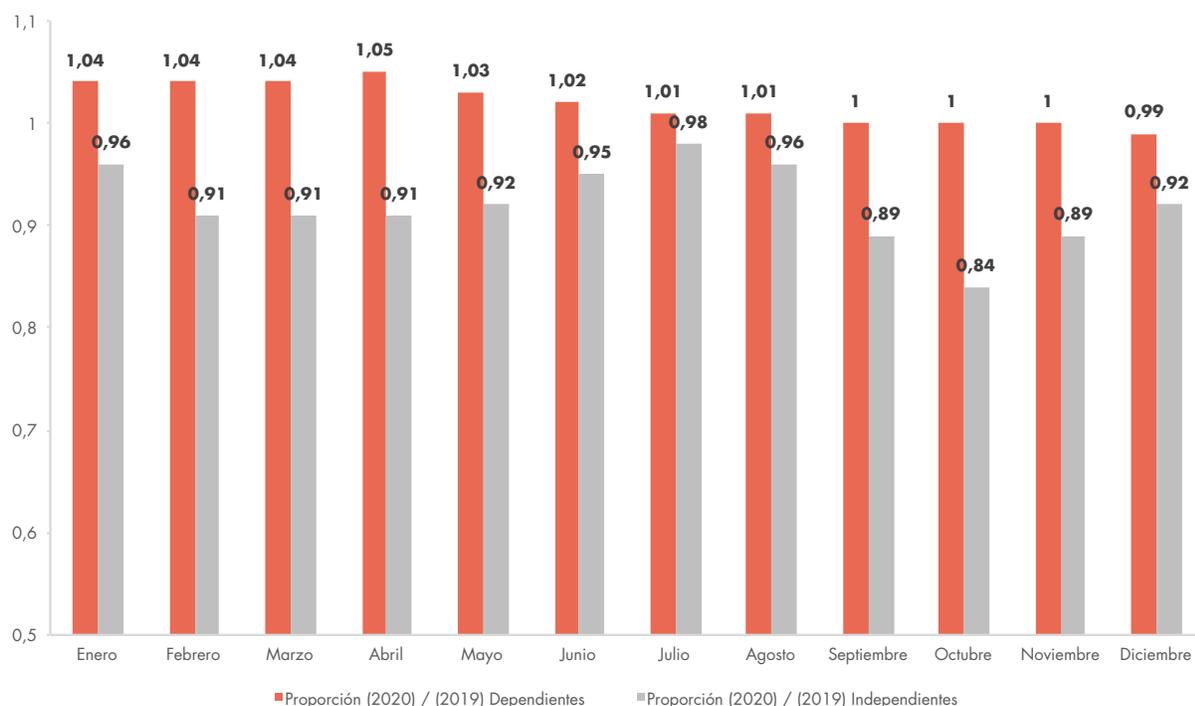


Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

Respecto al total de Relaciones Laborales - RL a nivel nacional, el sector naranja tiene una participación promedio del 3% en el total de RL dependientes. Mientras que las RL independientes pasaron de representar un promedio del 3,5% en 2019 al 3,2% en el 2020.

Ratio de la proporción de RL naranja en el total nacional (2020 / 2019)



Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

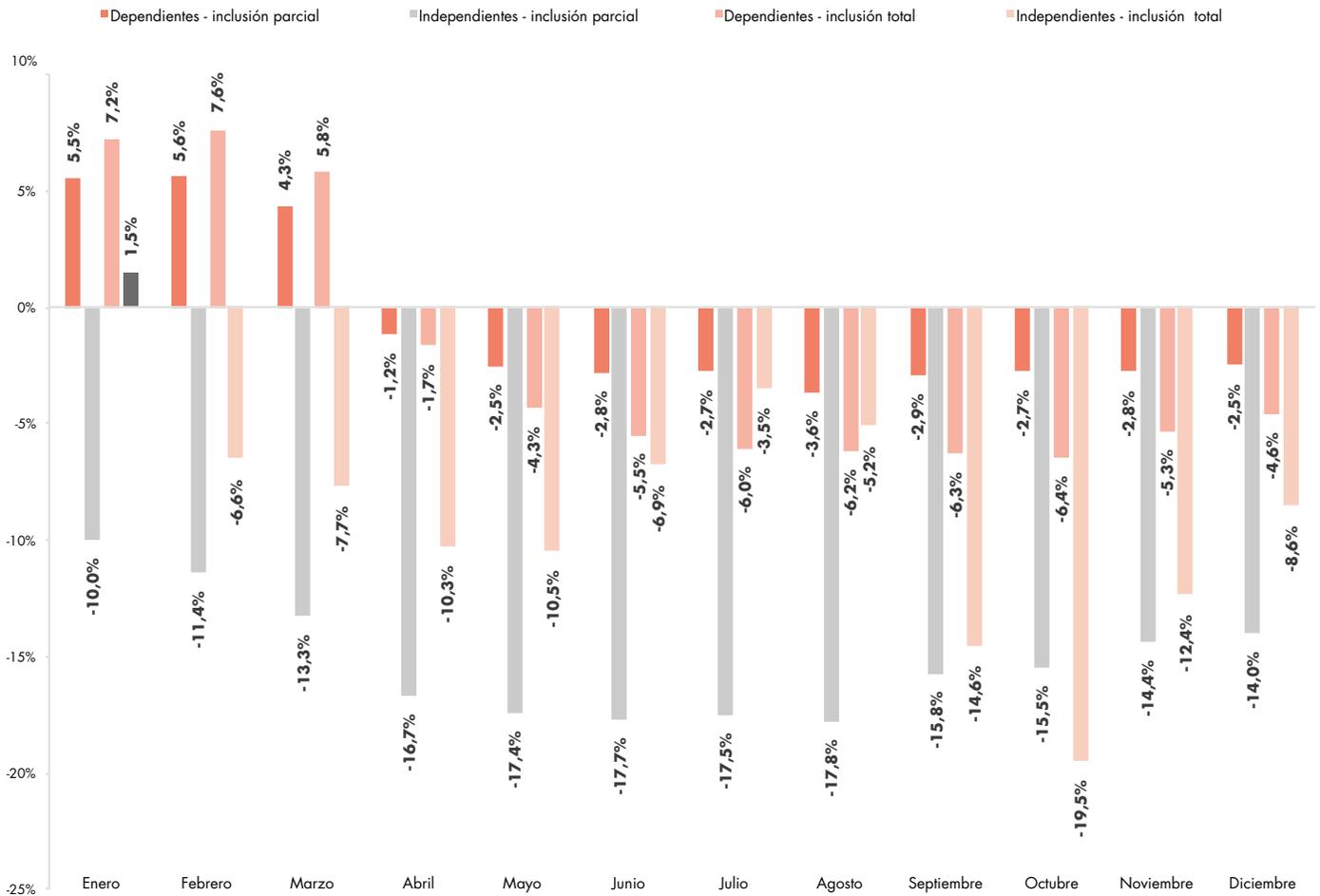
**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

La Economía Naranja se compone de tres áreas. Por un lado, el área de Creaciones Funcionales incluye actividades de medios digitales, software, diseño y publicidad. Por otro lado, el área de Industrias Culturales contiene agencias de noticias, telecomunicación y servicios de información, editoriales, creación musical y audiovisual. Finalmente, Artes y Patrimonio incluye actividades asociativas y de regulación, actividades manufactureras, artes escénicas y espectáculos, educación cultural y creativa, patrimonio cultural y turismo (transporte cultural, servicios de alojamiento y hoteles, venta de

comidas y agencias de viaje). Con respecto a la composición de cada uno de estos sectores en términos de Relaciones Laborales dependientes e independientes, tanto para 2019 como para 2020, el área con mayor número de RL independientes es la de Artes y Patrimonio que presentó una proporción promedio de 34% para 2020 y 38% para 2019; mientras que el área con más relaciones dependientes fue la de Creaciones Funcionales, que presentó en promedio 82% tanto para 2019 como para el 2020.

Variación de las Relaciones Laborales según inclusión

Las Relaciones Laborales - RL más afectadas fueron las RL independientes. Para las 69 actividades de inclusión parcial tuvieron una variación promedio del -15,1% durante el 2020, y un -8,7% para las 34 actividades de inclusión total. Las RL dependientes tuvieron una variación del -0,7% y -2,1% para las actividades de inclusión parcial y total, respectivamente.



Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: las actividades de la Economía Naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud. Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

La siguiente tabla presenta el promedio de RL dependientes e independientes para los periodos enero - marzo y abril - diciembre. Entre ambos periodos, la variación intra-anual del 2020 fue negativa para los dependientes con un -4,81%, y positiva para los independientes con un 3,75%. Sin embargo, la variación interanual muestra una reducción en ambos tipos de Relaciones Laborales en el periodo abril - diciembre, de -4,22% para las RL dependientes y -12% para las RL independientes.

Promedio de Relaciones Laborales en el sector naranja

Relaciones Laborales								
	2020** (1)		2019* (2)		Variación absoluta (1)-(2)		Porcentaje de variación anual	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero – marzo (3)	282.929	70.066	266.413	74.931	16.515	-4.865	6,20%	-6,49%
Abril - diciembre (4)	269.320	72.696	281.175	82.597	-11.855	-9.900	-4,22%	-11,99%
Variación absoluta (4)-(3)	-13.609	2.630	14.762	7.666				
Porcentaje de variación	-4,81%	3,75%	5,54%	10,23%				

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

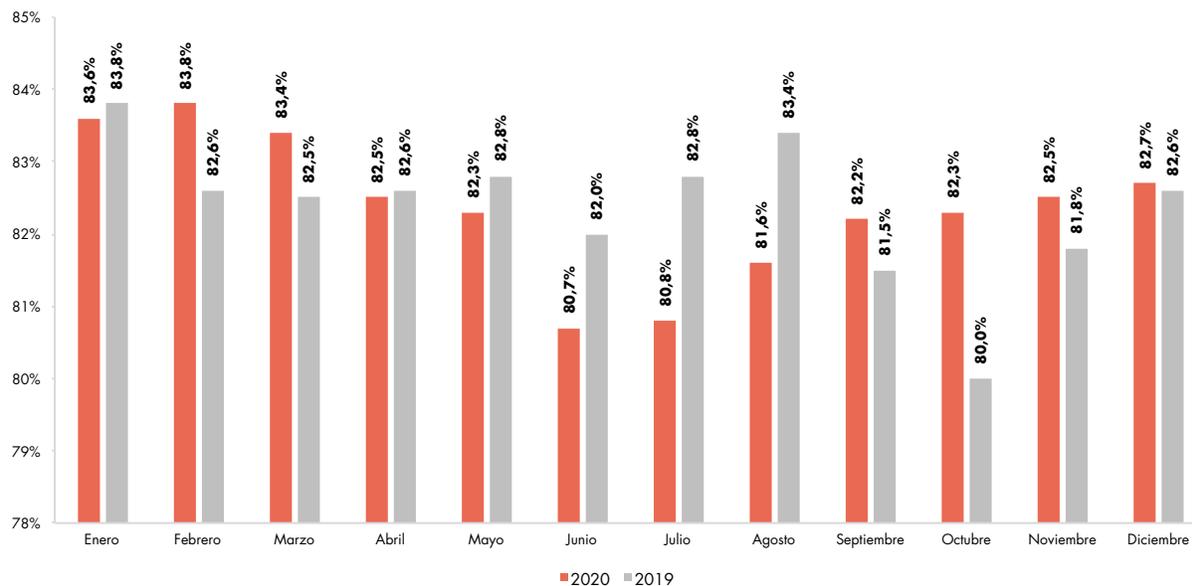
Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

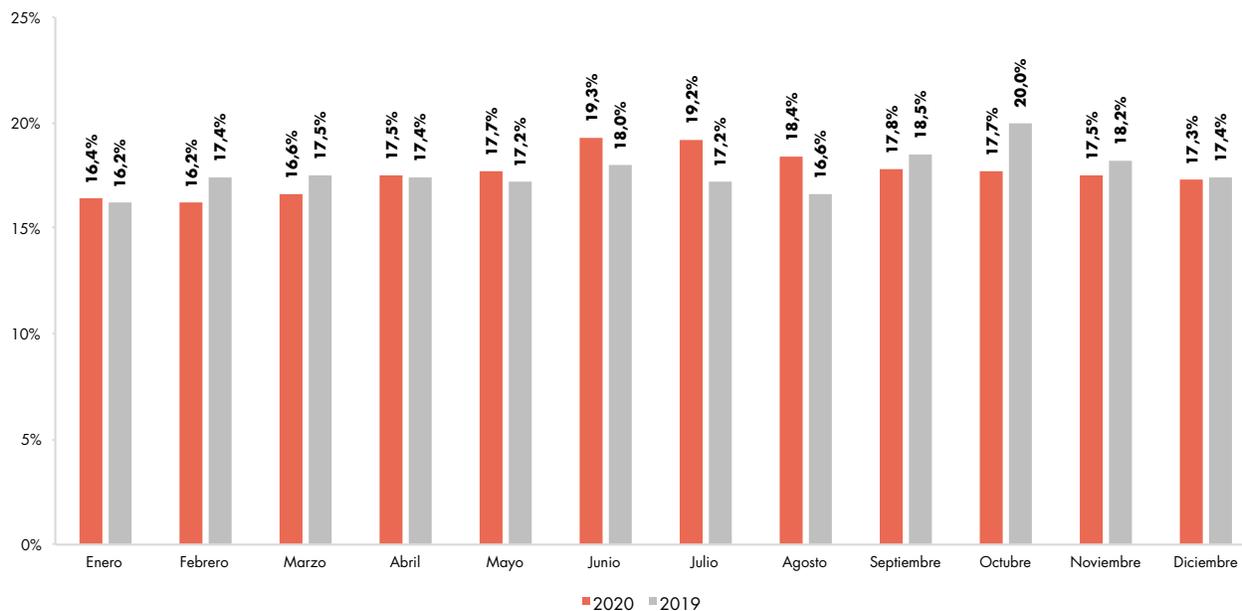
** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de Relaciones Laborales naranja en el total nacional por área

Creaciones Funcionales Dependientes



Creaciones Funcionales Independientes

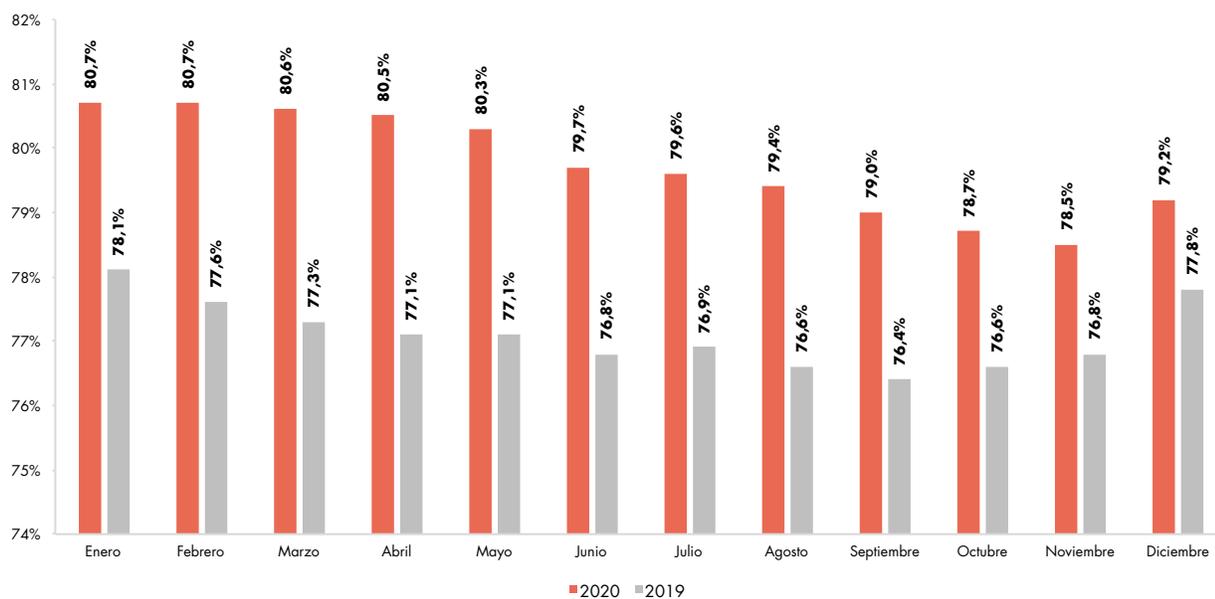


Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

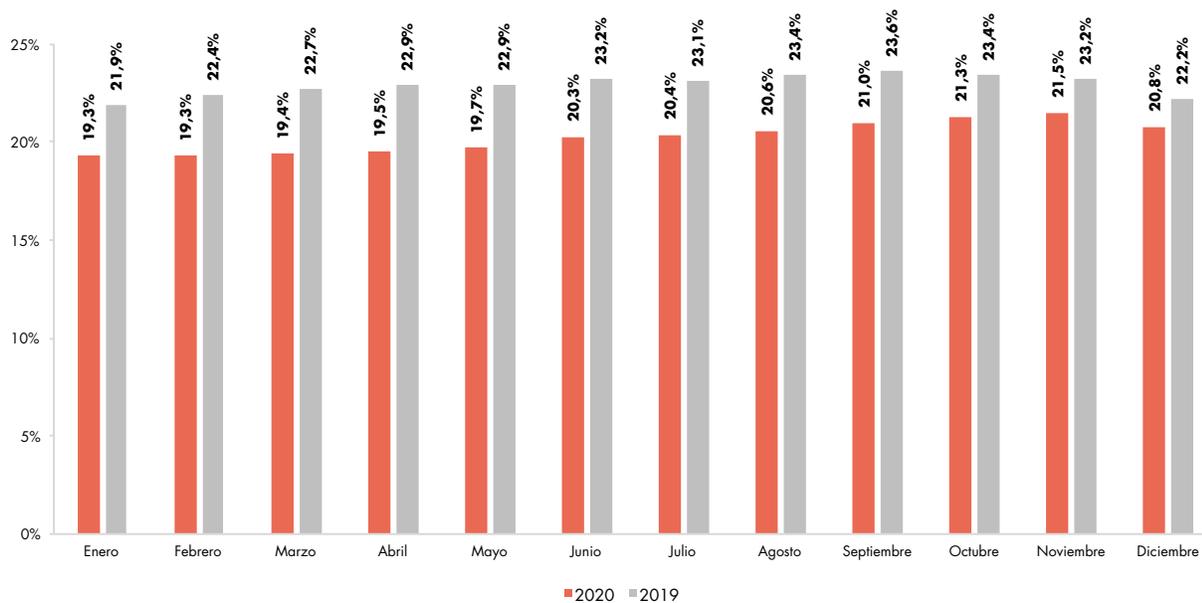
Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).
 - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.
 - Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación

Proporción de Relaciones Laborales naranja en el total nacional por área

Industrias Culturales Dependientes



Industrias Culturales Independientes



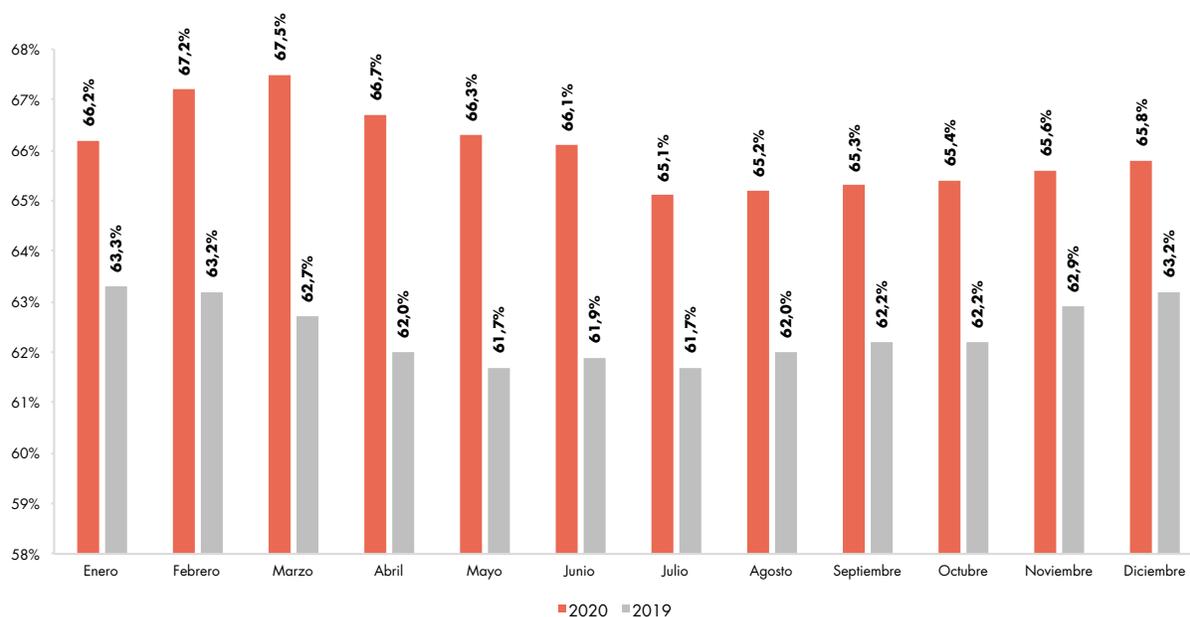
Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

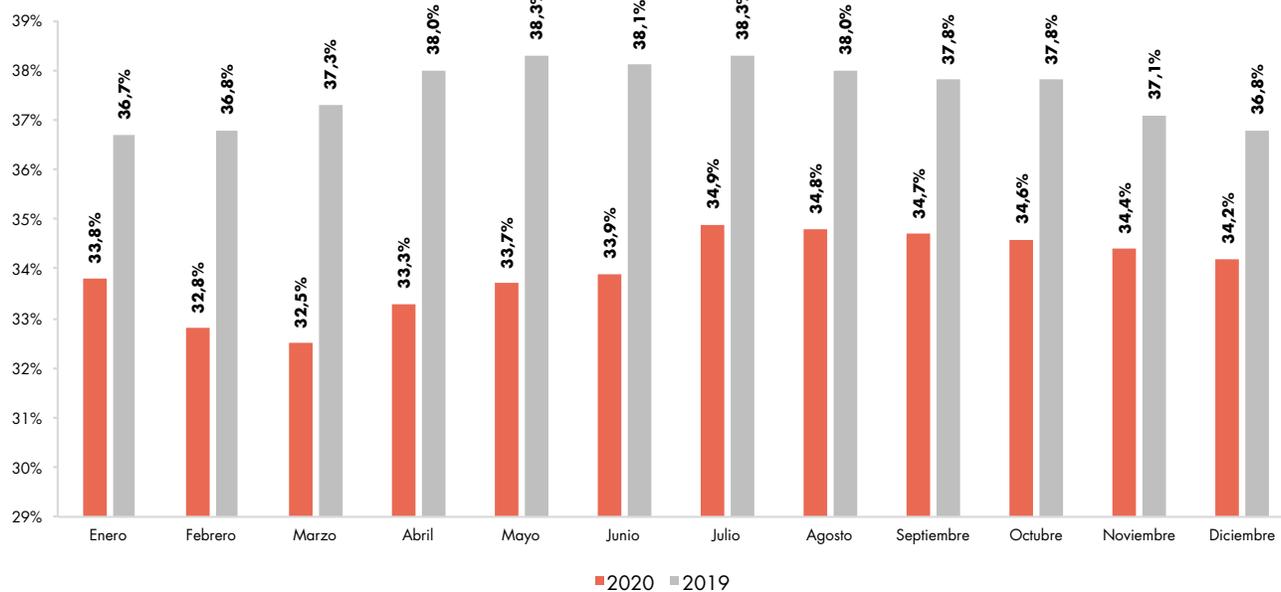
- Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

- Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación

Artes y Patrimonio Dependientes



Artes y Patrimonio Independientes



Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

- Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

- Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación

2.2 CARACTERIZACIÓN POR SEXO Y EDAD

Para tener una idea de la composición de RL en la Economía Naranja, se presenta a continuación la desagregación de las RL por sexo y edad. Esto permite identificar los grupos poblacionales mayoritarios en las RL dependientes e independientes de la Economía Naranja, lo que resulta relevante para focalizar elementos de política pública naranja.

Con relación al promedio de Relaciones Laborales por sexo, se presenta una mayor afectación para las mujeres tanto en la información intraanual (ene-mar a abr-dic) como en la interanual (2019 a 2020).

Al respecto, Castellanos-Torres, Mateos y Chilet-Rosell (2021) sugieren que los sectores económicos que posiblemente se vean más afectados por las medidas de confinamiento son sectores altamente feminizados (por

ejemplo, hostelería, turismo o peluquería). Además, Del Río Lozano y Calvente (2020) indican que las mujeres son, en general, más afectadas por las epidemias; resaltando que, en las epidemias recientes, por los virus Ébola y Zika, las mujeres tuvieron una mayor probabilidad de ser infectadas, dado su papel protagónico en el cuidado familiar. Siendo así que la responsabilidad tanto en el ámbito privado como en los servicios de atención socio sanitaria recae mayoritariamente en las mujeres y no en los hombres (Castellanos-Torres et al, 2021).

Para las RL dependientes en 2020, la reducción estuvo en -5,92% para las mujeres y -4,06% para los hombres; mientras que las RL independientes crecieron 5,36% para los hombres, pero se redujeron -0,78% para las mujeres.

Promedio de Relaciones Laborales en el sector naranja - hombres

Relaciones Laborales - hombres								
	2020** (1)		2019* (2)		Variación absoluta (1)-(2)		Variación anual (%)	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero - Marzo (3)	158.802	42.428	149.897	45.797	8.905	-3.369	5,94%	-7,36%
Abril - Diciembre (4)	152.361	44.705	157.681	50.982	-5.320	-6.277	-3,37%	-12,31%
Variación absoluta (4)-(3)	-6.441	2.276	7.784	5.184				
Variación (%)	-4,06%	5,36%	5,19%	11,32%				

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Promedio de Relaciones Laborales en el sector naranja - mujeres

Relaciones Laborales - mujeres								
	2020** (1)		2019* (2)		Variación absoluta (1)-(2)		Variación anual (%)	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero - Marzo (3)	121.960	25.594	115.207	28.995	6.753	-3.402	5,86%	-11,73%
Abril - Diciembre (4)	114.744	25.394	121.610	30.443	-6.866	-5.048	-5,65%	-16,58%
Variación absoluta (4)-(3)	-7.216	-200	6.403	1.447				
Variación (%)	-5,92%	-0,78%	5,56%	4,99%				

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Respecto a la composición por sexo de las RL en la economía naranja, los hombres tienen una mayor participación en las relaciones laborales de este sector. Para las RL dependientes esta participación es cercana al 57%, y se acentúa aún más para las RL independientes alcanzando un promedio de 63% de hombres durante el 2020.

lo cual se explica por la poca participación femenina en sectores como el de información y comunicaciones (37%) y el de actividades profesionales, científicas y técnicas (44%). No obstante, actividades de alojamiento y servicios de comida, actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios tienen una mayor participación femenina en las RL ⁵.

Esto implica que, desde una perspectiva global, que las RL de la Economía Naranja tienen predominancia masculina,

Composición de las Relaciones Laborales por sexo

Relaciones Laborales por sexo													
	Sexo	Ene. - mar. 2020		Abr. - ago. 2020		Sep. - dic. 2020		Ene. - mar. 2019		Abr. - ago. 2019		Sep. - dic. 2019	
		RL	Part. %										
Dependientes	Hombres	158.802	56,56%	149.645	56,89%	155.756	57,23%	149.897	56,54%	154.647	56,42%	161.474	56,50%
	Mujeres	121.960	43,44%	113.400	43,11%	116.424	42,77%	115.207	43,46%	119.461	43,58%	124.297	43,50%
Independientes	Hombres	42.428	62,37%	44.374	63,81%	45.119	63,72%	45.797	61,23%	49.581	62,05%	52.732	63,29%
	Mujeres	25.594	37,63%	25.161	36,19%	25.685	36,28%	28.995	38,77%	30.327	37,95%	30.586	36,71%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud. ** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

⁵ Para más información sobre la participación femenina por sectores, ver https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_RE-LAB_empleo_feb_21.pdf, p. 14

Al dividir esta participación entre las áreas de la Economía Naranja, el área de Creaciones Funcionales presenta la mayor participación masculina, con un 60% para las RL dependientes y alrededor de 68% para las RL independientes. Esto concuerda con lo sugerido por López-Bassols et al. (2018) y Beede et al. (2019), al señalar que algunas disciplinas, como las de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (conocidas como STEM, por sus siglas en inglés), tienen una reducida participación femenina (López-Bassols et al., 2018), aunque lentamente

decreciente (Beede et al., 2019). Y esto puede observarse particularmente en el área de Creaciones Funcionales, donde se encuentran las actividades TIC.

Por otra parte, el área de Artes y Patrimonio tiene una mayor participación de los hombres en las RL independientes (57% en promedio para el 2020) y una mayor participación de las mujeres en las Relaciones Laborales dependientes (53% en promedio para el 2020).

Promedio de Relaciones Laborales en el sector naranja por sexo

		Relaciones Laborales											
		Ene.- mar. 2020**			Abr. - dic. 2020**			Ene. - mar. 2019*			Abr. - dic. 2019*		
		Sexo	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales
Dependientes	Hombres	60,28%	51,80%	47,33%	60,61%	52,85%	46,85%	60,29%	52,21%	47,56%	60,20%	51,99%	47,16%
	Mujeres	39,72%	48,20%	52,67%	39,39%	47,15%	53,15%	39,71%	47,79%	52,44%	39,80%	48,01%	52,84%
Independientes	Hombres	68,74%	54,67%	57,49%	71,24%	54,70%	56,96%	66,27%	55,30%	58,36%	68,55%	55,48%	59,02%
	Mujeres	31,26%	45,33%	42,51%	28,76%	45,30%	43,04%	33,73%	44,70%	41,64%	31,45%	44,52%	40,98%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

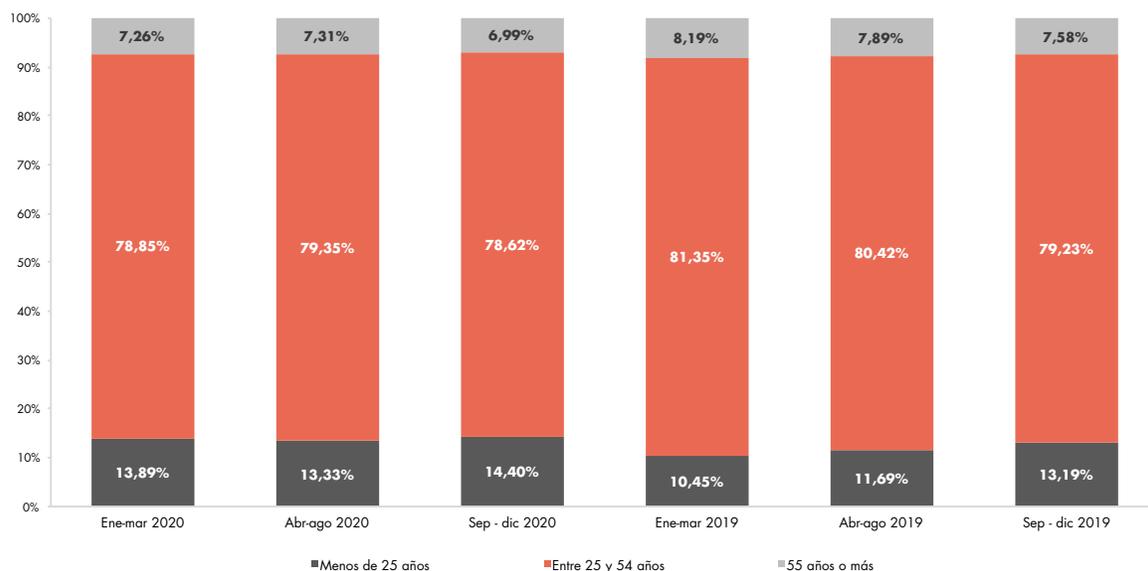
Con relación a la composición de las Relaciones Laborales dependientes e independientes según el rango etario, a nivel nacional las RL dependientes promedio para el 2020 son del 77% para personas entre 25 y 54 años, 12% para los menores de 25 años y el 11% para los mayores de 55 años. En la Economía Naranja, la participación del grupo de edad entre 25 y 54 años es 79%. Además, se destaca una participación del 14% para los menores de 25 años, y el 7,2% de mayores de 55 años en las RL dependientes. Esto concuerda con lo sugerido por FEDESARROLLO (2019) en su informe sobre la importancia de las Industrias Creativas en la

economía, argumentando que la creación de valor agregado e innovación del sector naranja genera empleo para la población joven.

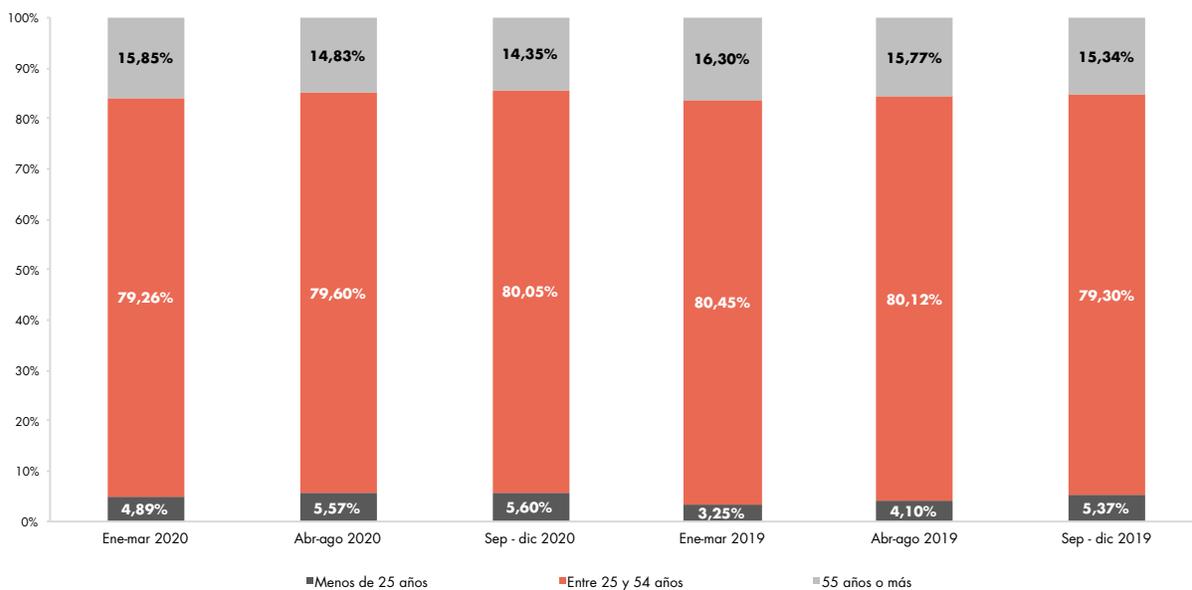
Respecto a las RL independientes, se observa una participación cercana al 80% de las personas entre 25 y 54 años, cifra que se ubica 17 puntos porcentuales por encima del nacional en donde las RL independientes promedio, fueron 63% para el rango 25 a 54 años, 33% para los mayores de 55 y el 4% para los menores de 25.

Composición de las Relaciones Laborales por rangos de edad

Dependientes



Independientes



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

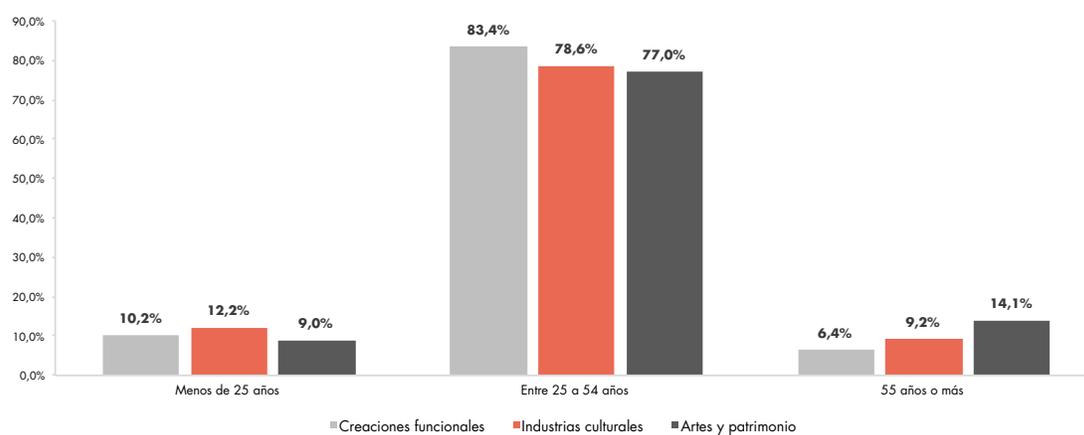
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

En las RL independientes predominan las personas mayores de 25 años para las tres áreas de la Economía Naranja, sin embargo, en las RL dependientes, los menores de 25 años tienen una mayor participación relativa en las áreas de Creaciones Funcionales e Industrias Culturales, durante los periodos enero-marzo

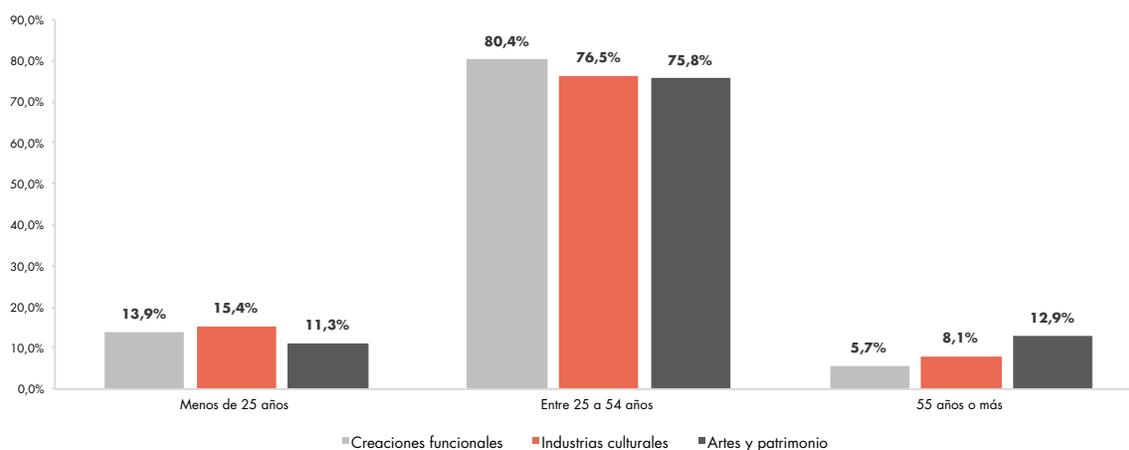
y abril - diciembre y se destaca una menor participación de mayores de 55 años en el área de Creaciones Funcionales, donde se encuentran las actividades TIC. Además, en el área de Artes y Patrimonio se presenta la mayor participación relativa en las RL dependientes e independientes en los mayores de 55 años.

Composición de las Relaciones Laborales por área y rangos de edad

Dependiente Ene. – mar. 2019



Dependiente Ene. – mar. 2020

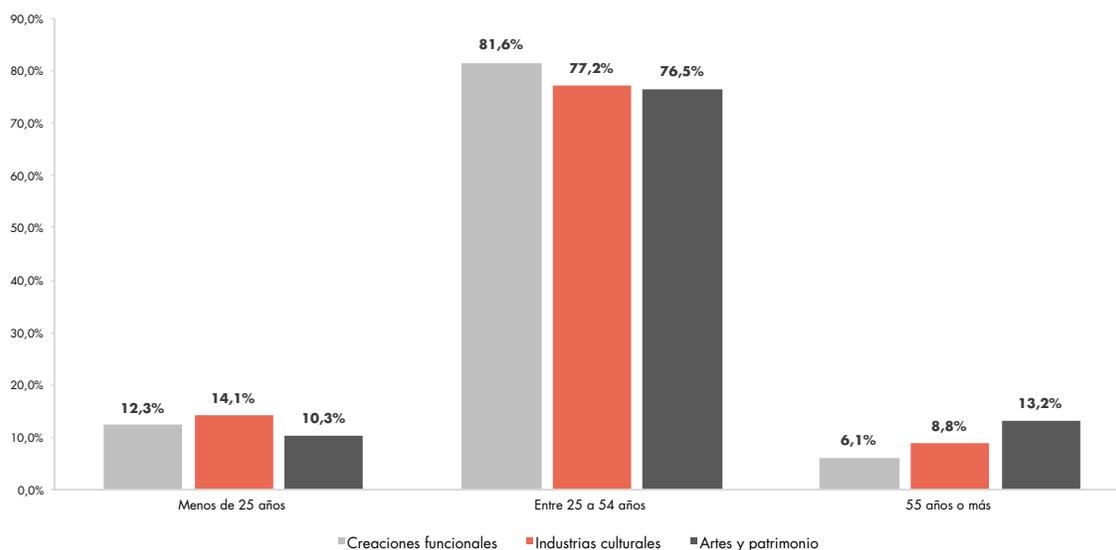


Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

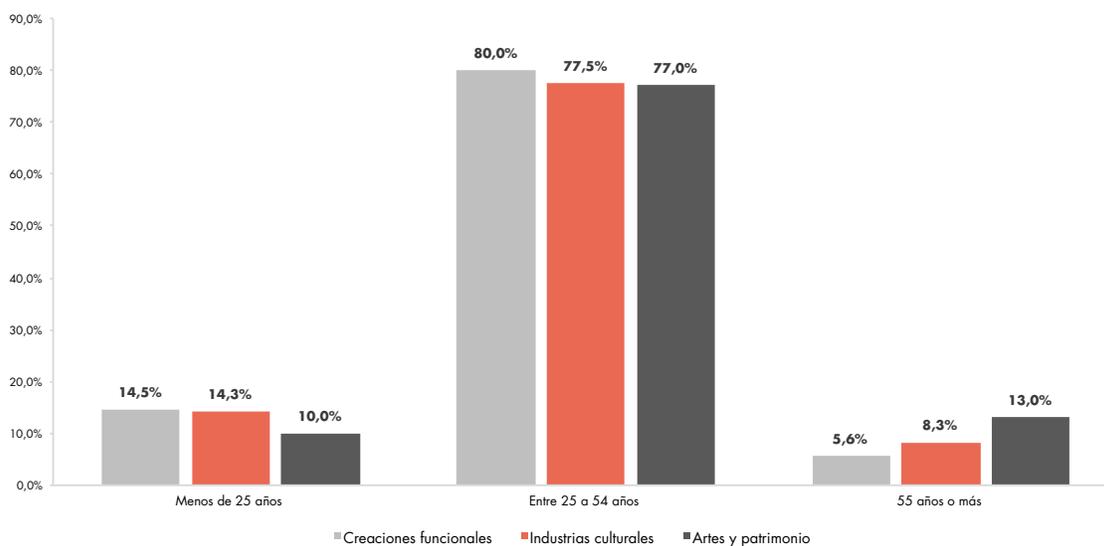
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Composición de las Relaciones Laborales por área y rangos de edad

Dependiente Abr. – dic. 2019



Dependiente Abr. – dic. 2020

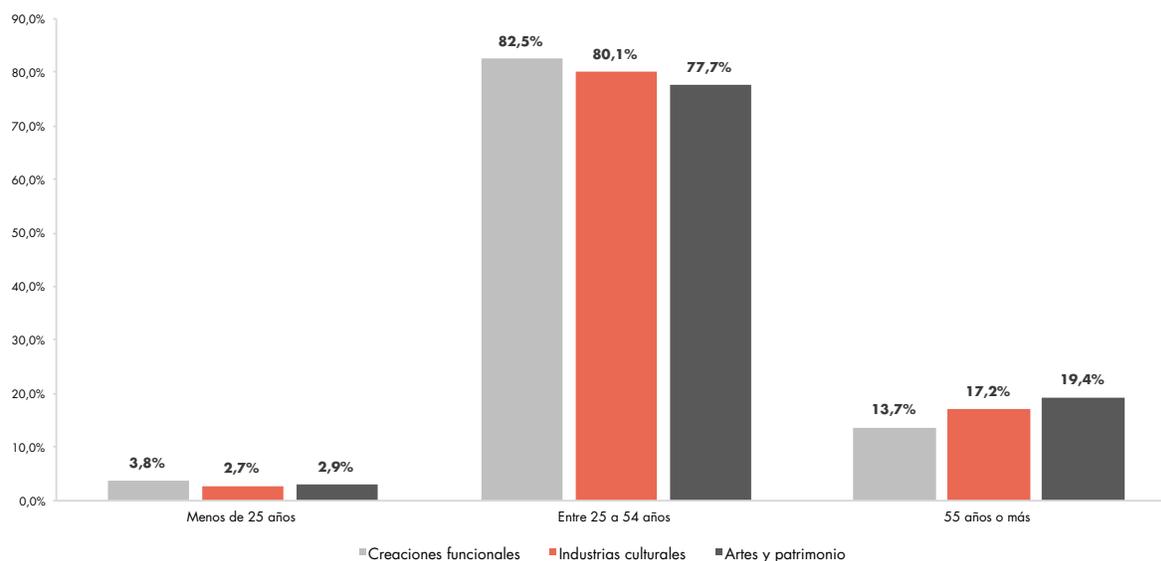


Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

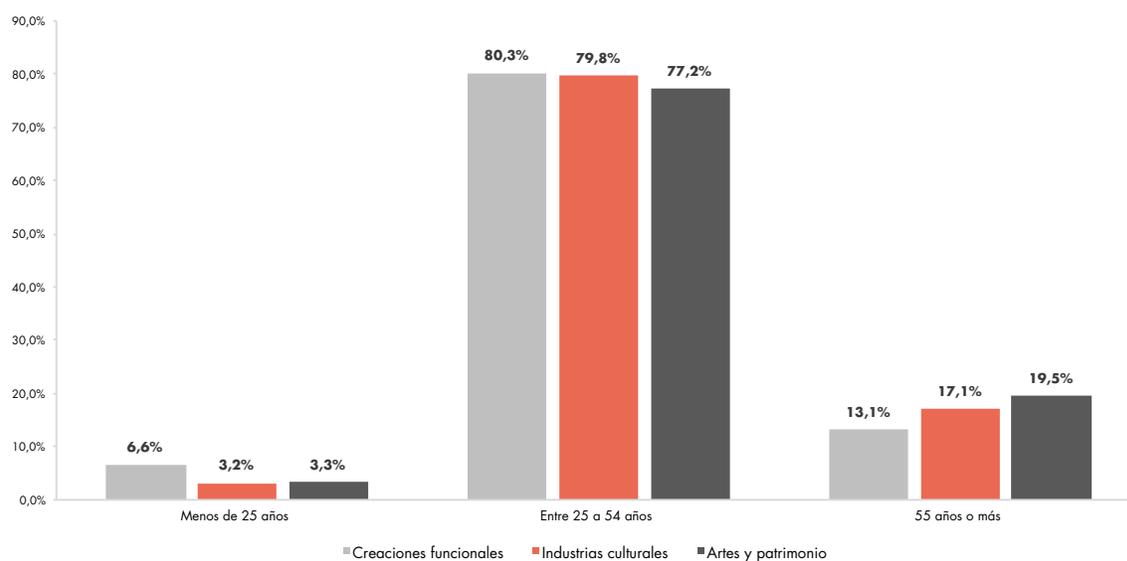
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).
- Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Composición de las Relaciones Laborales por área y rangos de edad

Independiente Ene. – mar. 2019



Independiente Ene. – mar. 2020

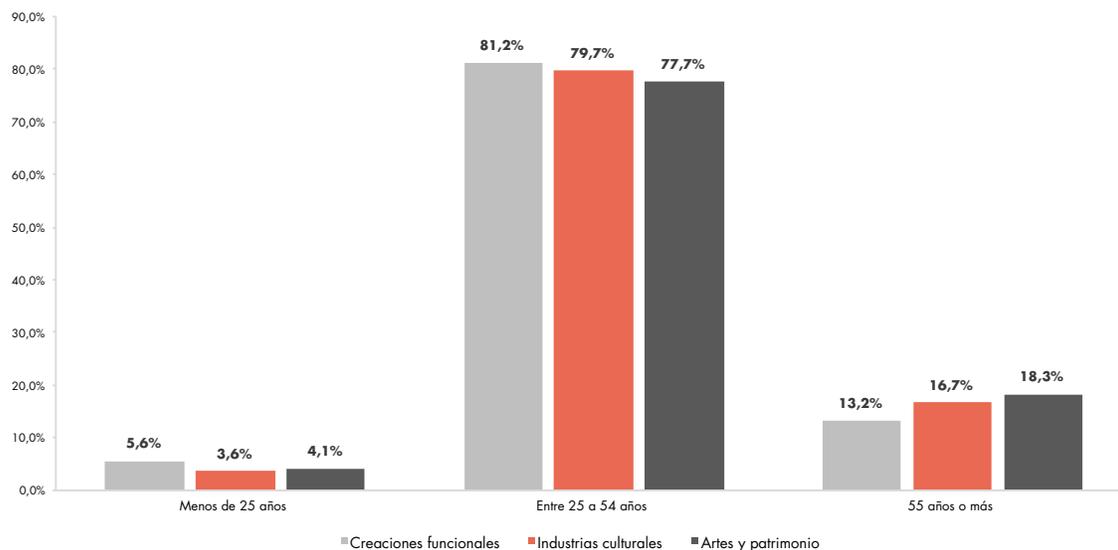


Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

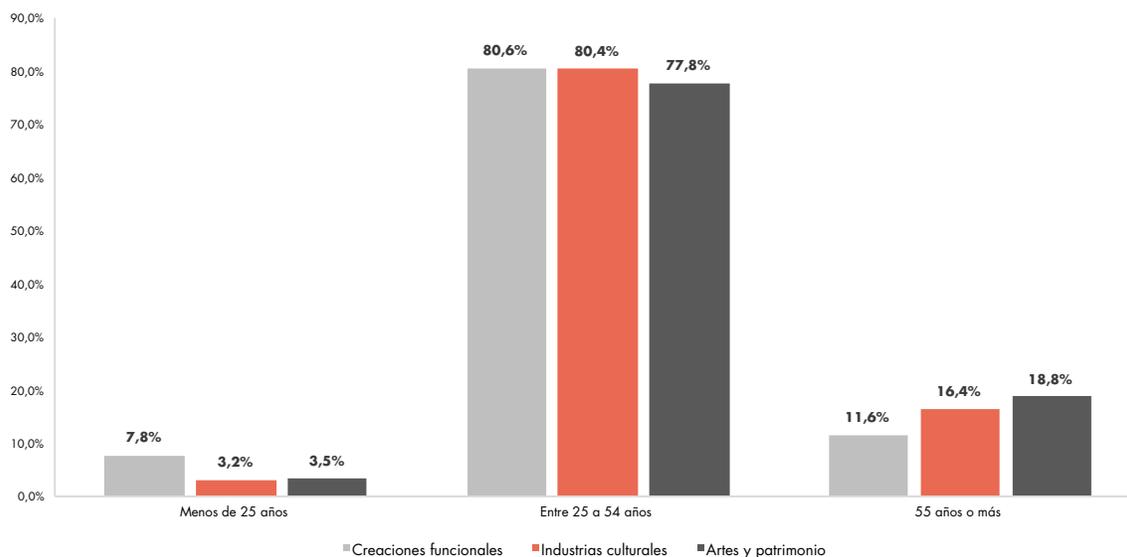
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Composición de las Relaciones Laborales por área y rangos de edad

Independiente Abr. – dic. 2019



Independiente Abr. – dic. 2020



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).
- Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

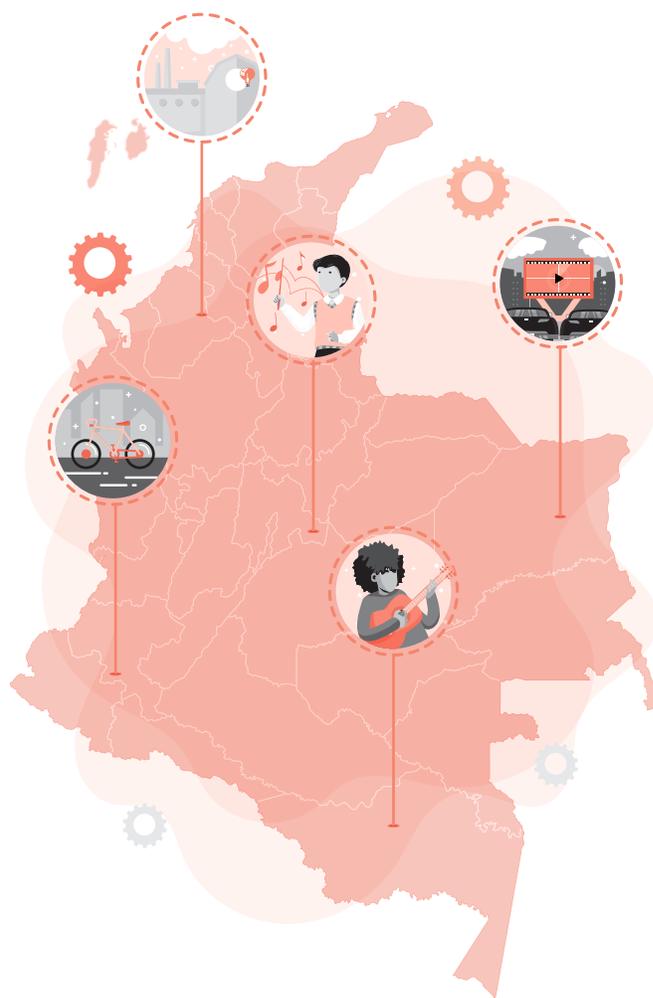
2.3 RELACIONES LABORALES - RL EN EL SECTOR NARANJA POR DEPARTAMENTO

A continuación se presenta la distribución de las RL naranja a nivel departamental con el objetivo de observar las dinámicas y vocaciones regionales en Economía Naranja de los departamentos, lo cual puede resultar relevante en la focalización de políticas de fomento de actividades culturales y creativas a nivel regional. Para caracterizar el sector de la Economía Naranja a nivel departamental, se utilizan tres indicadores:

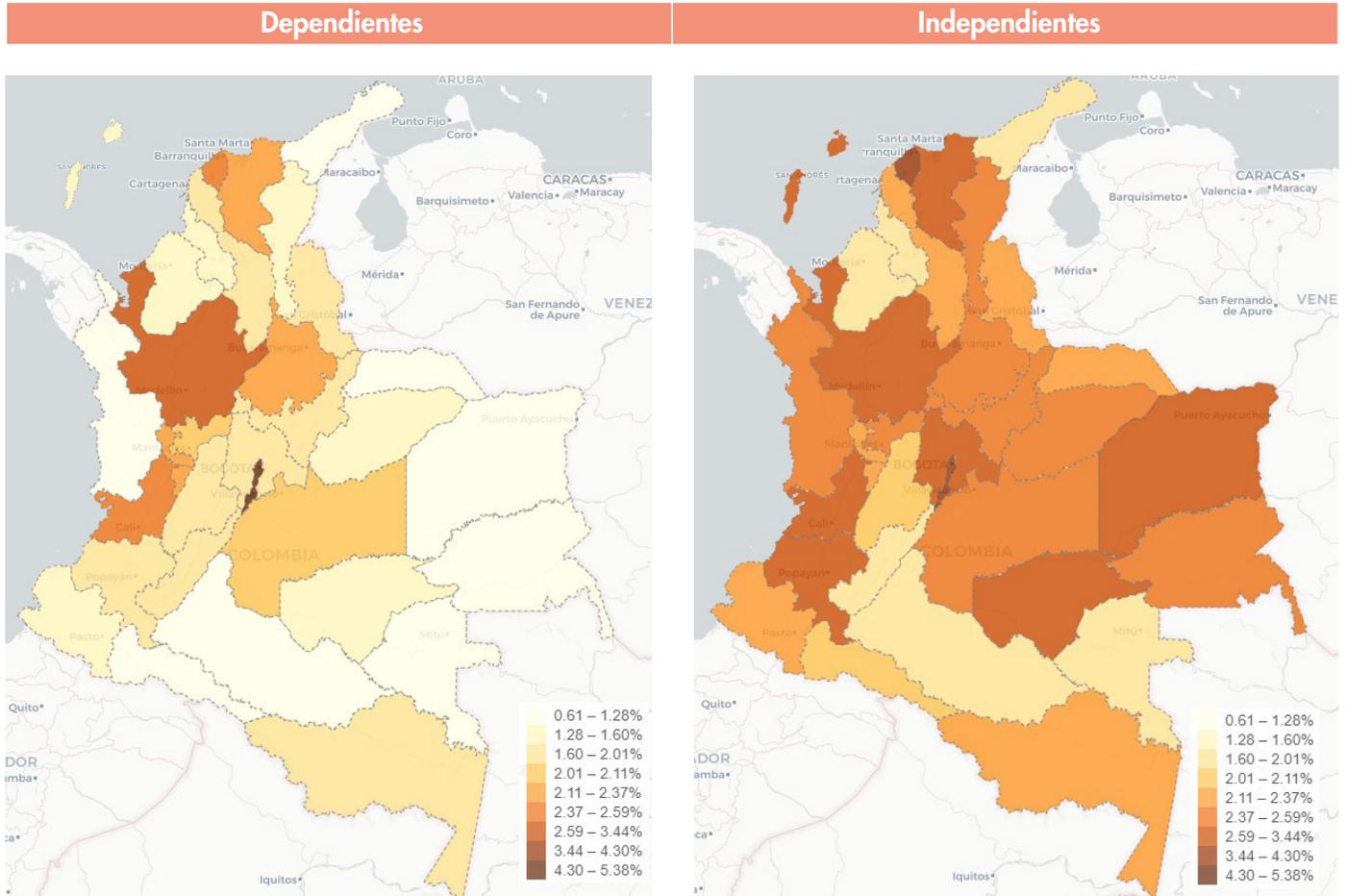
1. La proporción de Relaciones Laborales del agregado naranja respecto al total de Relaciones Laborales del departamento.
2. La proporción de Relaciones Laborales de cada área naranja respecto al agregado naranja de cada departamento.
3. La proporción de Relaciones Laborales de cada área naranja respecto al total de Relaciones Laborales en el departamento.

En la participación del sector naranja en el total de RL, promedio para 2020, los departamentos con mayor participación en las RL dependientes son Bogotá (con 5,37%), Antioquia (3,05%), Valle del Cauca (2,5%), Atlántico (2,46%) y Santander (2,3%), mientras que los de menor participación de las RL dependientes son Vichada (0,89%), Vaupés (0,79%) y Guainía (0,61%).

Por otro lado, al considerar la participación de las RL del sector naranja clasificadas como independientes sobre el total de RL independientes, se observa una mayor participación en Bogotá (4,26%), Atlántico (3,45%), Vichada (3,22%), Cauca (3,07%) y Antioquia (2,96%). Los de menor participación en las RL independientes son Sucre (1,74%), Vaupés (1,71%) y La Guajira (1,66%).



Proporción de Relaciones Laborales naranja por departamento, 2020

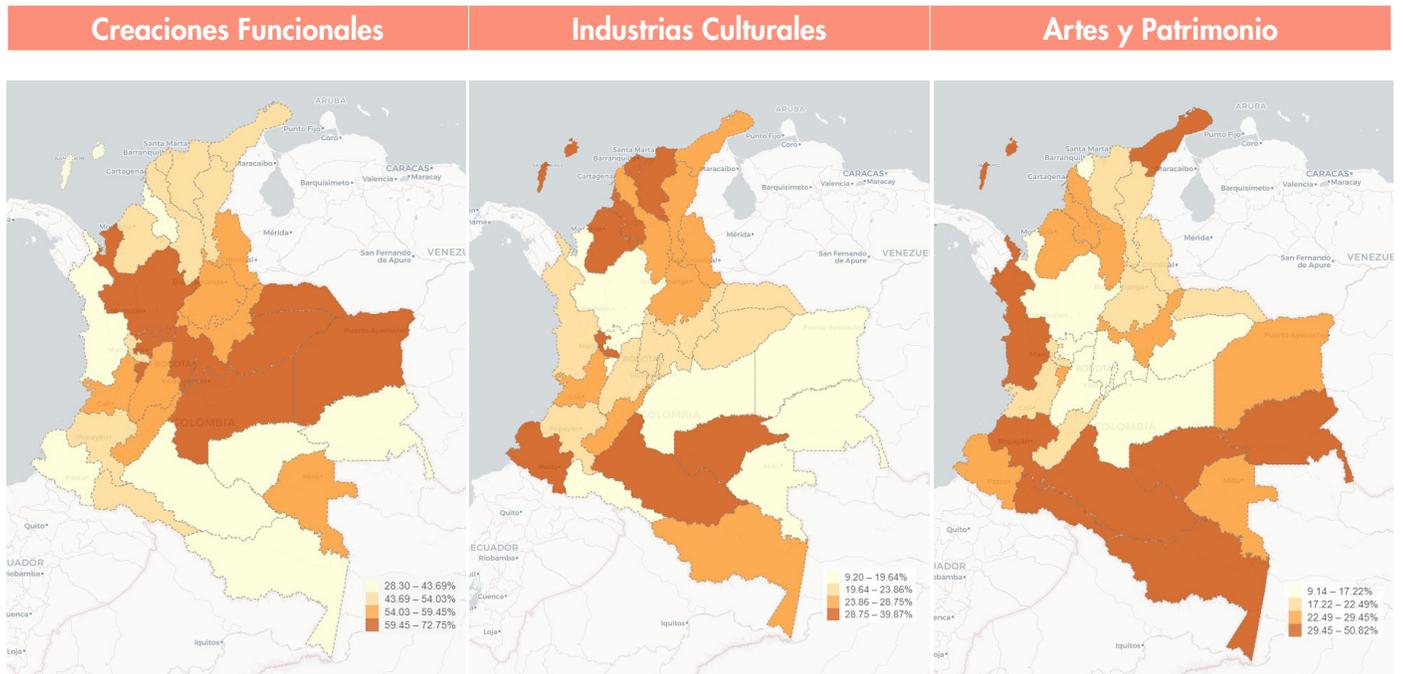


Fuente: DANE, Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, RELAB, 2020.

Notas: los resultados incluyen actualizaciones mensuales hasta doce meses desde el primer día del periodo de cotización diferente al subsistema de salud o hasta el último día del mes inmediatamente anterior a esta publicación. La fuente de ubicación corresponde a la IPS primaria asociada al cotizante o ubicación de afiliación para aproximadamente al 98% de las Relaciones Laborales es la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) por mes en el 2020, las relaciones restantes toman la información suministrada sobre la ubicación laboral del cotizante en el RELAB. La BDUA corresponde al corte de los datos el 31 de diciembre de 2020.

Respecto a la variación de las RL dependientes e independientes entre los periodos enero-marzo y abril-diciembre, para casi todos los departamentos la variación de las RL dependientes fue negativa, destacando la variación en Vaupés (-40,03%), Amazonas (-12,57%) y Cesar (-10%). Las RL independientes tuvieron una variación positiva en todos los departamentos, ocupando los primeros lugares la variación de Chocó (28,74%), Guainía (23,72%) y La Guajira (22,5%).

Participación del área sobre total naranja (promedio 2020)



Fuente: DANE, Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, RELAB, 2020

Notas: los resultados incluyen actualizaciones mensuales hasta doce meses desde el primer día del periodo de cotización diferente al subsistema de salud o hasta el último día del mes inmediatamente anterior a esta publicación. La fuente de ubicación corresponde a la IPS primaria asociada al cotizante o ubicación de afiliación para aproximadamente al 98% de las Relaciones Laborales es la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) por mes en el 2020, las relaciones restantes toman la información suministrada sobre la ubicación laboral del cotizante en el RELAB. La BDUA corresponde al corte de los datos el 31 de diciembre de 2020.

Respecto a la participación de cada área en el total de RL naranja por departamento, el área de Creaciones Funcionales representa el 72,75% de las RL dependientes en el departamento de Antioquia, 69,89% en el Meta y 68,46% en Bogotá. Esta área incluye sectores como el desarrollo de sistemas informáticos, edición de software, consultoría informática, actividades de administración de instalaciones informáticas, procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, portales web y publicidad.

Por otro lado, del total de RL dependientes naranja, el área de Industrias Culturales pesa un 40% en Sucre, 37%

en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, un 35% en Guaviare, y 33% en Atlántico. Esta área incluye agencias de noticias, cines, telecomunicación y servicios de información, editoriales, creación musical y audiovisual.

Finalmente, el área de Artes y Patrimonio tiene una participación importante en las RL naranja, principalmente en Guainía (50,82%), Chocó (45,84%) y Amazonas (37,25%), y una menor participación en Bogotá (9,14%), Meta (13,35%) y Antioquia (14,52%).

2.4 NOVEDADES LABORALES DE INGRESOS Y RETIROS

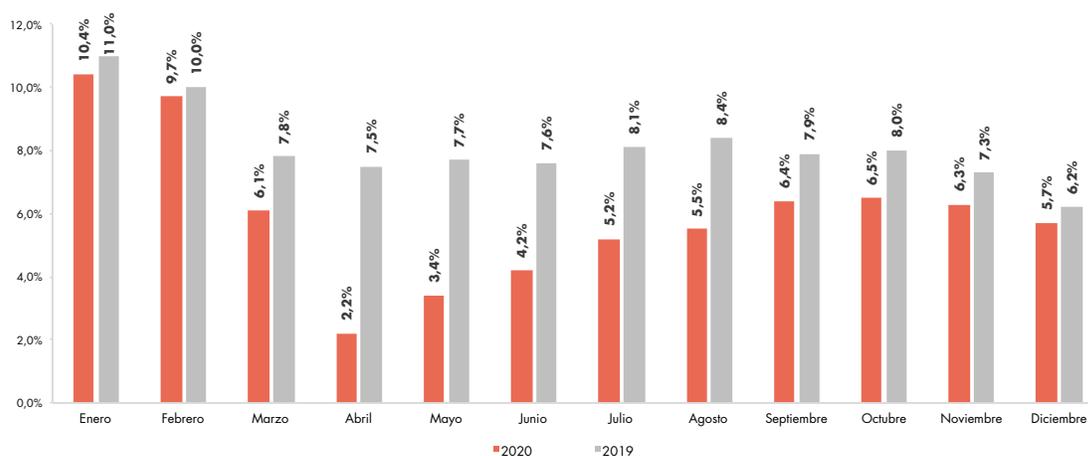
Para monitorear el flujo de Relaciones Laborales, se utilizan las medidas novedades de ingresos y retiros como medidas aproximadas a la creación y destrucción de Relaciones Laborales (ingreso o retiro del sistema de seguridad social).

Las novedades de ingresos de los dependientes se vieron más afectadas en 2020 que en 2019. Durante 2019

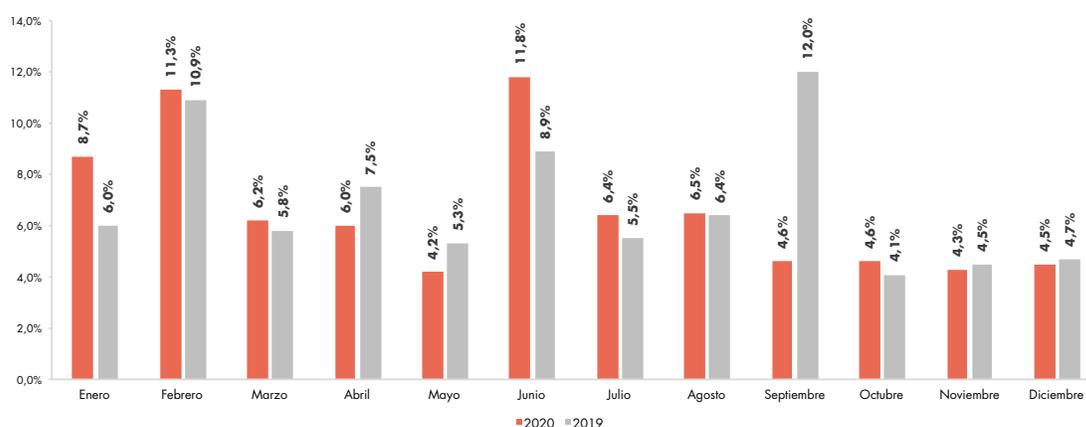
el porcentaje promedio de ingresos fue 8,13% para los dependientes y 6,8% para los independientes. Mientras que, en 2020, fue 5,97% para las RL dependientes y 6,59% para las RL independientes. Los meses con menos ingresos fueron abril y mayo.

Proporción de RL con novedad de ingreso (Frecuencia / total RL)

Dependientes



Independientes



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

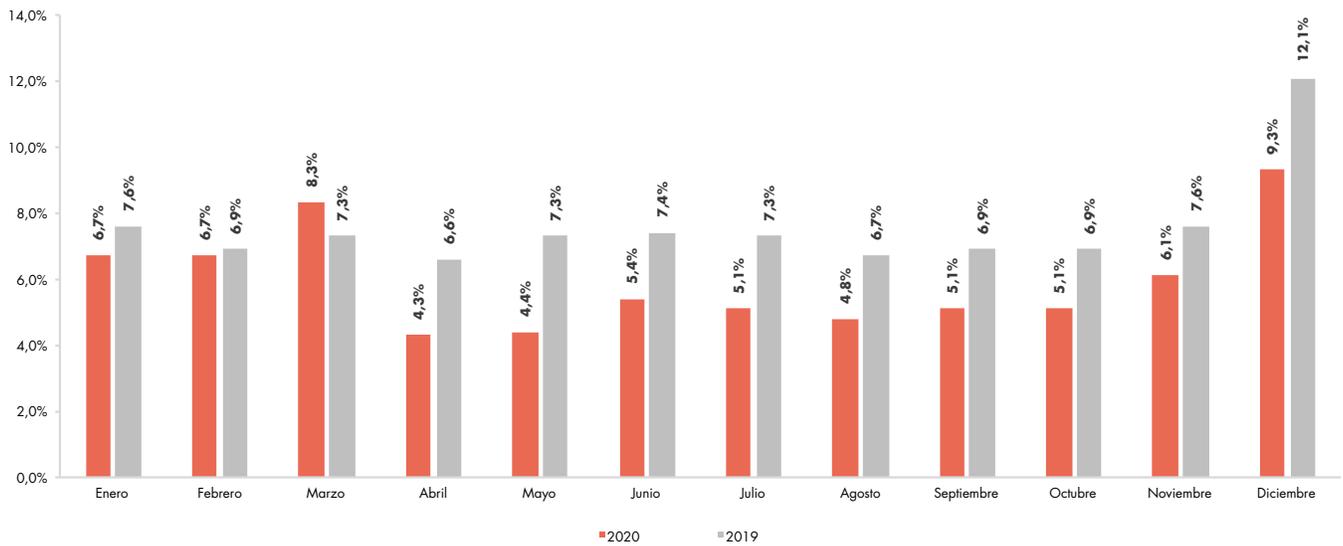
* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

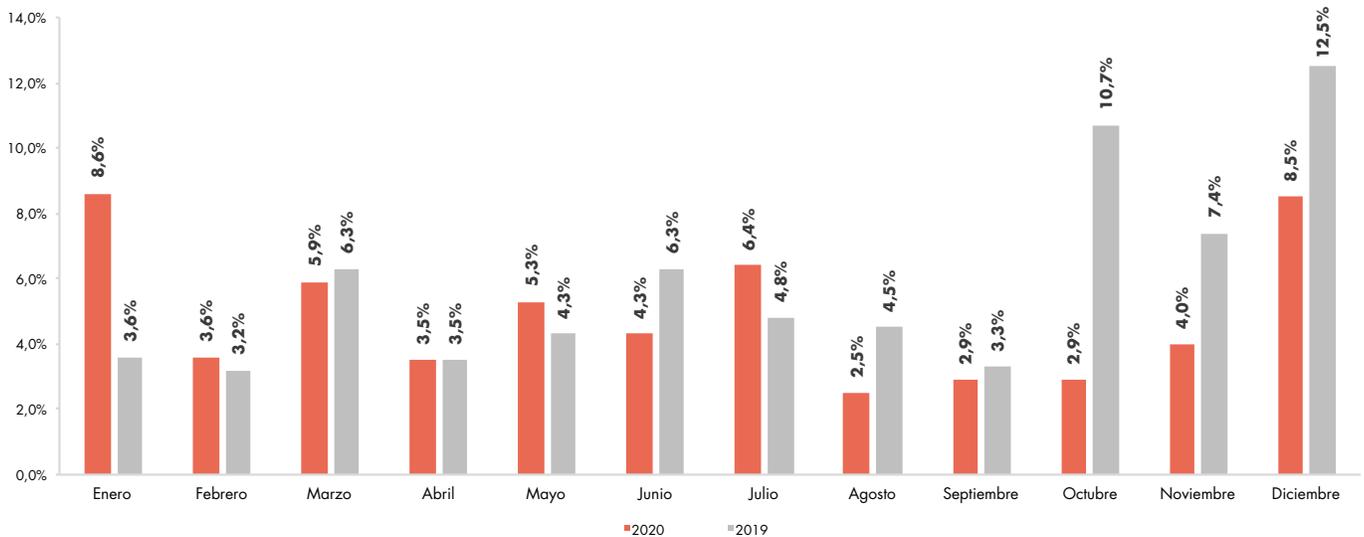
Con respecto a los retiros, el porcentaje promedio de retiros durante 2019 superó 1,6 puntos porcentuales el del 2020 para las RL dependientes, y un punto porcentual para las RL independientes. El mes con mayor número de retiros (sin tener en cuenta diciembre), fueron marzo y julio para los independientes y marzo para los dependientes.

Proporción de RL con novedad de retiro (Frecuencia / total RL)

Dependientes



Independientes



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

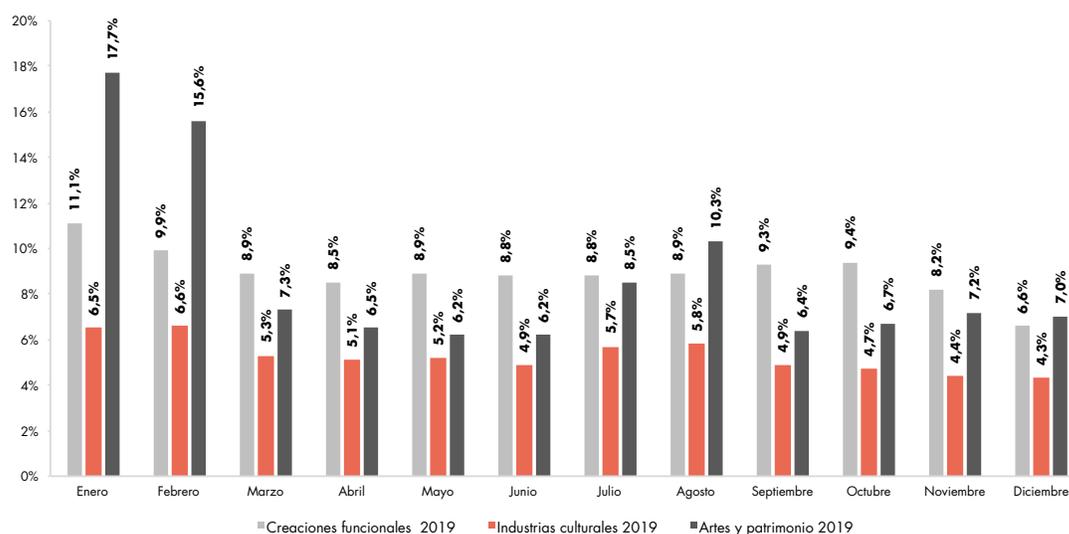
* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

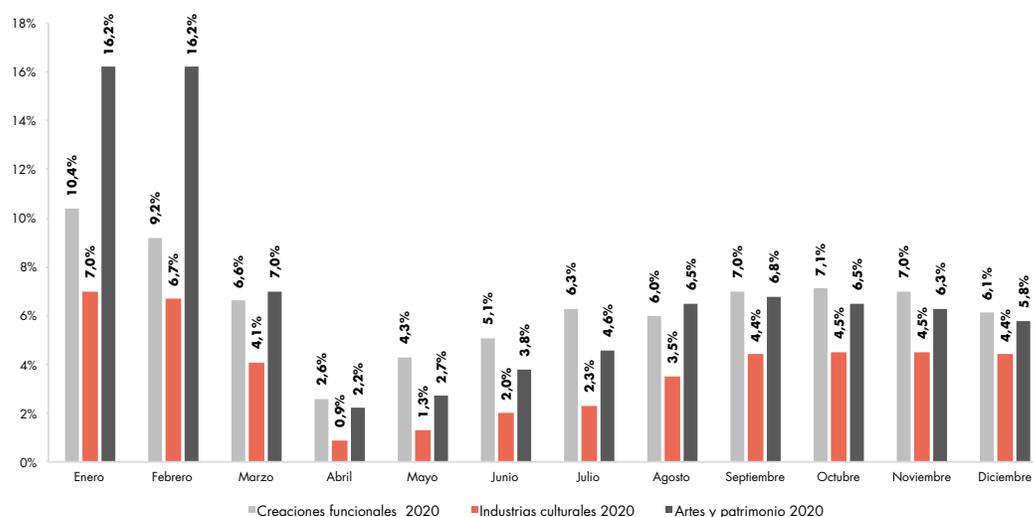
Por área, el sector con más novedades de ingreso en promedio durante el 2020, respecto al total de RL del área, fue Artes y Patrimonio para las RL dependientes (principalmente en los meses de enero y febrero). Para las RL independientes, Creaciones Funcionales fue el área con más novedades de ingreso.

Relaciones Laborales con novedad de ingreso por área

Novedad de ingreso Dependientes - 2019



Novedad de ingreso Dependientes - 2020



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

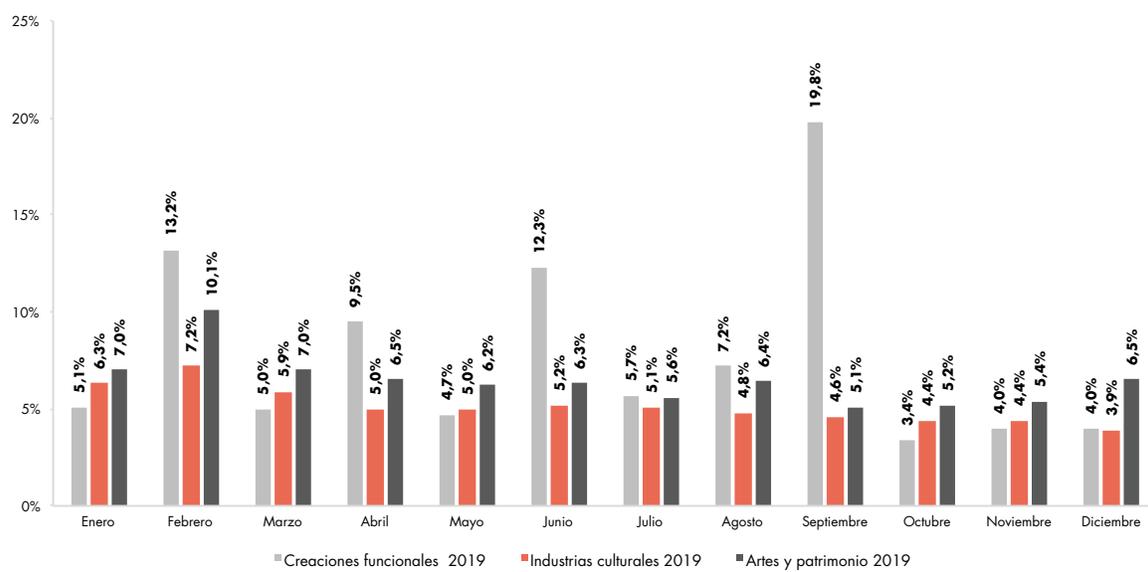
Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

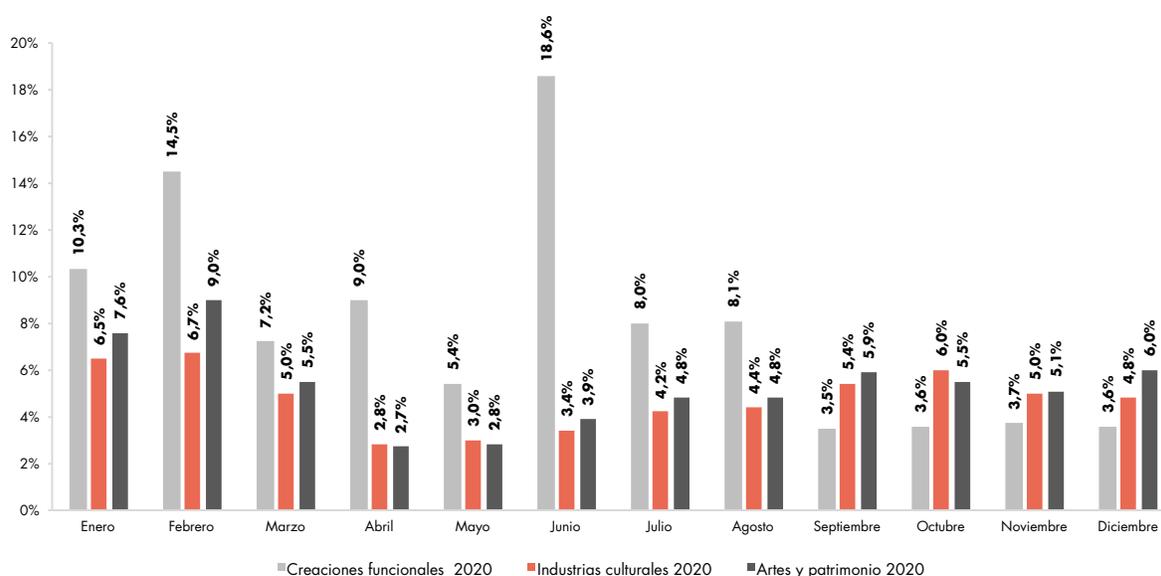
** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Relaciones Laborales con novedad de ingreso por área

Novedad de ingreso Independientes - 2019



Novedad de ingreso Independientes - 2020



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

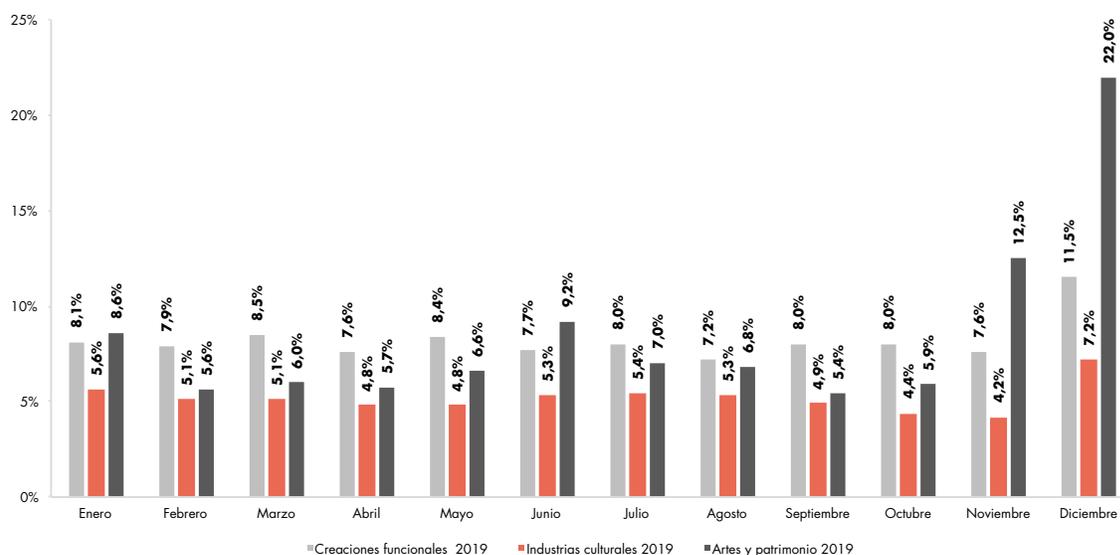
* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

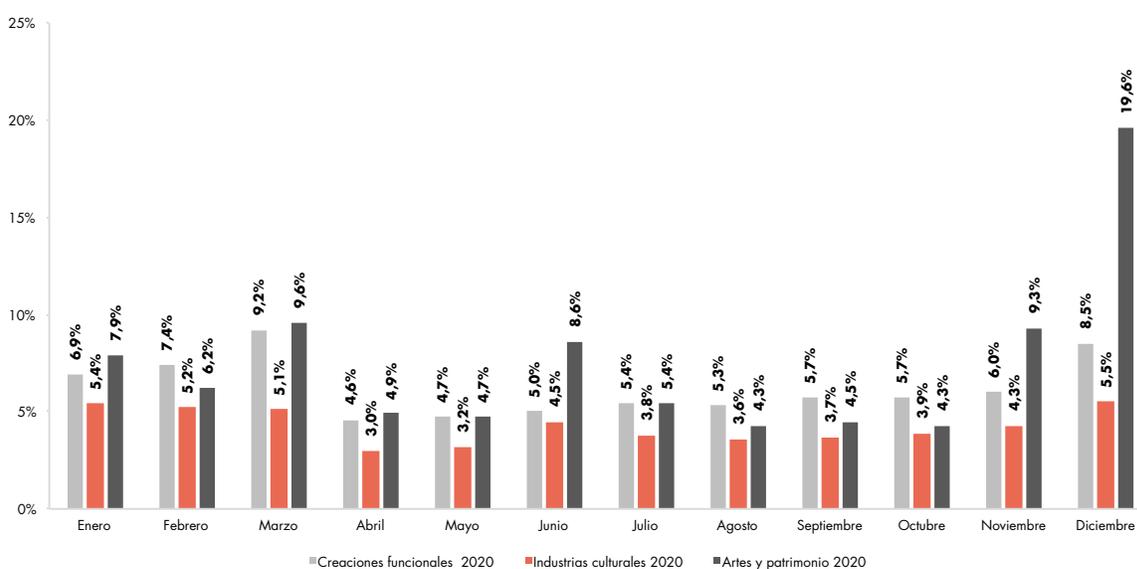
Respecto a las novedades de retiro, Artes y Patrimonio fue el área con mayor número de novedades de retiro dependientes, y Creaciones Funcionales con mayor número para las RL independientes.

Relaciones Laborales con novedad de retiro por área

Novedad de retiro Dependientes - 2019



Novedad de retiro Dependientes - 2020



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

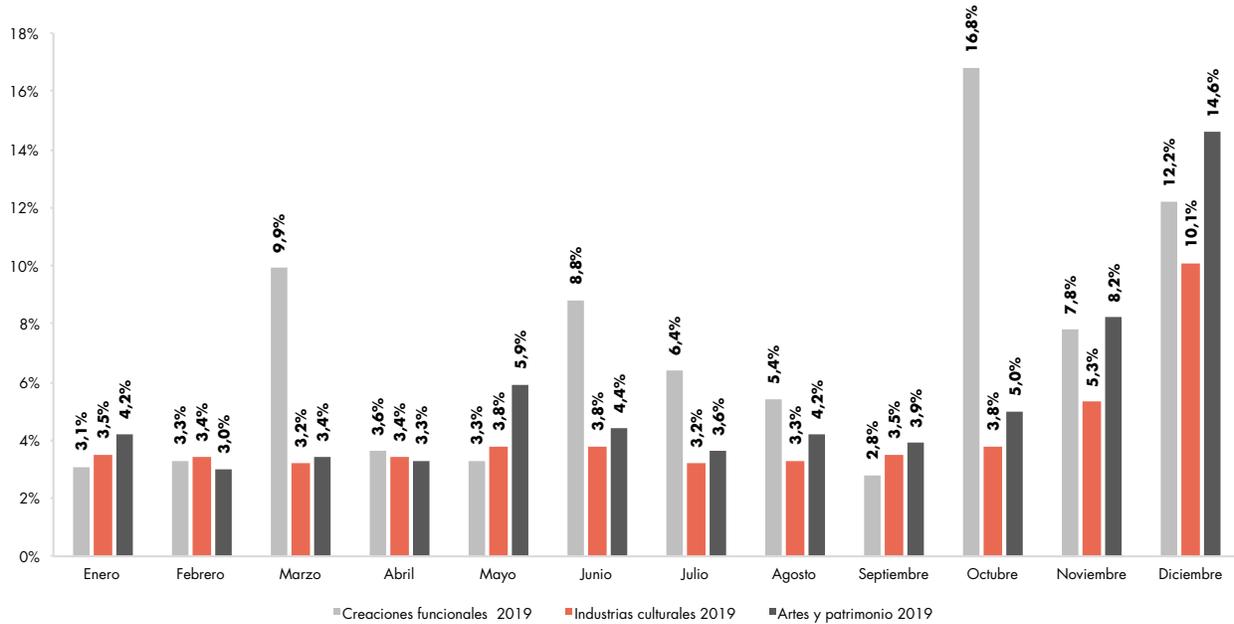
Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

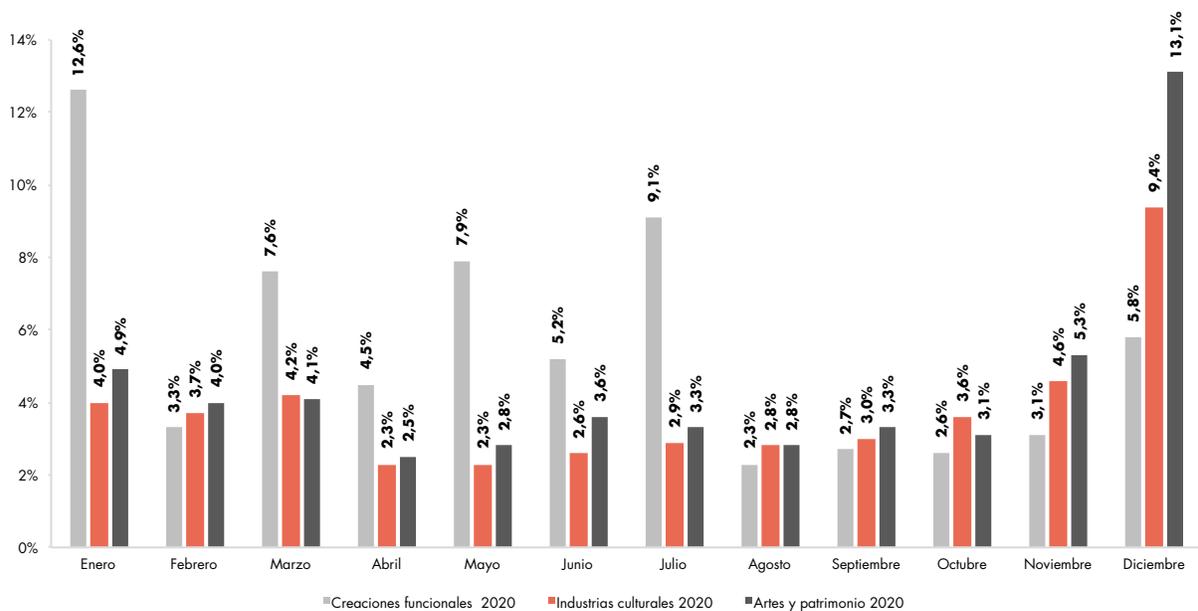
** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Relaciones Laborales con novedad de retiro por área

Novedad de retiro Independientes - 2019



Novedad de retiro Independientes - 2020



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

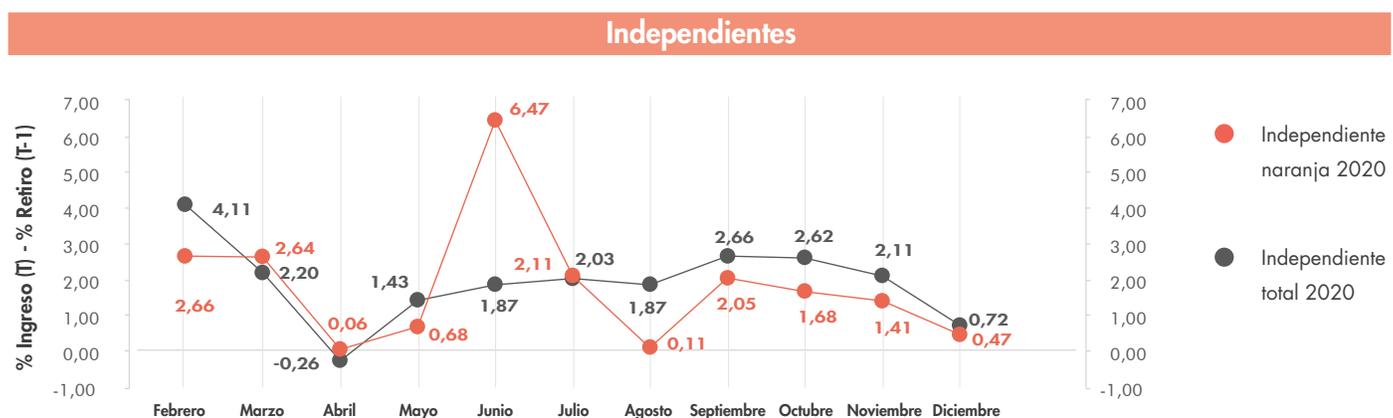
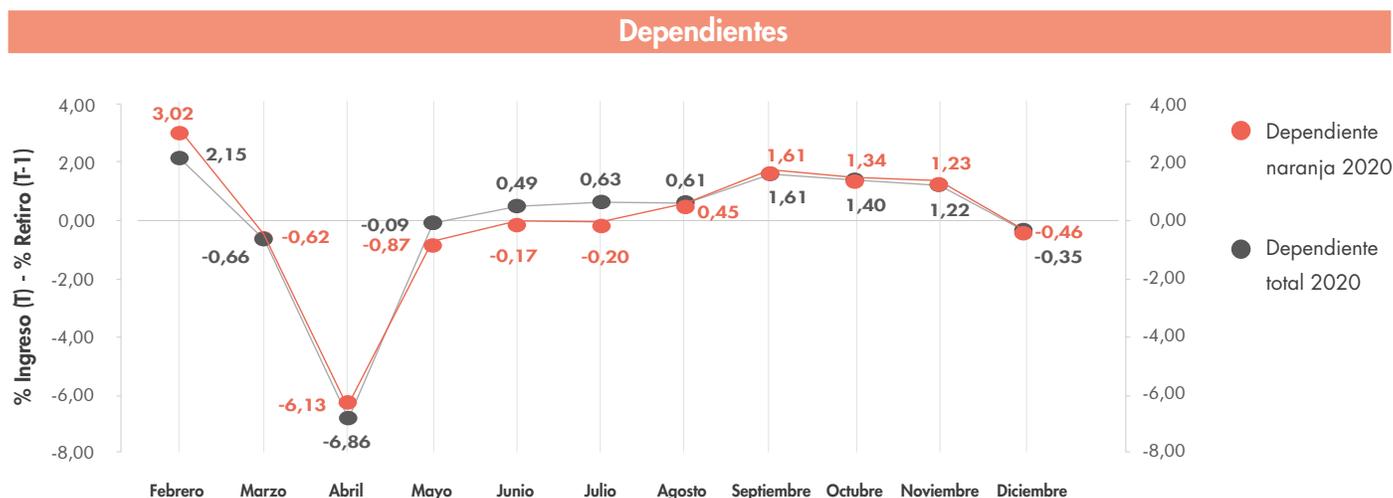
** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

El sector naranja sigue de cerca la tendencia nacional en la variación neta de las Relaciones Laborales dependientes, tanto para 2019 como para 2020. La variación neta del número de RL dependientes tuvo su caída más fuerte en abril. Sin embargo, el flujo neto nacional fue positivo desde junio, y el sector naranja estuvo en zona negativa hasta agosto.

Con relación al flujo neto de RL independientes, tanto para el agregado nacional como para el naranja estuvo por encima de cero durante casi todos los meses del 2020.

En particular, se destaca el flujo positivo de junio para el sector naranja. Esto se presentó debido a que la actividad 6201: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos: planificación, análisis, diseño, programación, pruebas tuvo un 12,5% de novedades de ingreso, respecto al total de RL de esta actividad. Esta actividad pertenece al área de Creaciones Funcionales y está entre las 10 actividades con más peso relativo en las RL independientes del agregado naranja (3%), y el tercero respecto al área de Creaciones Funcionales (15%).

Flujo neto RL: % ingreso (t) - % retiro (t-1)



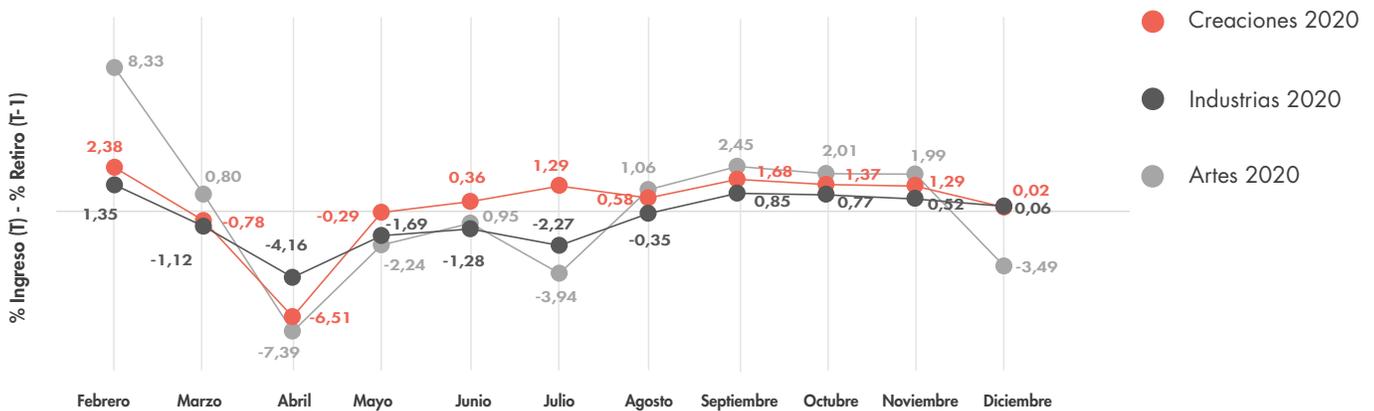
Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).
 - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.
 - Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

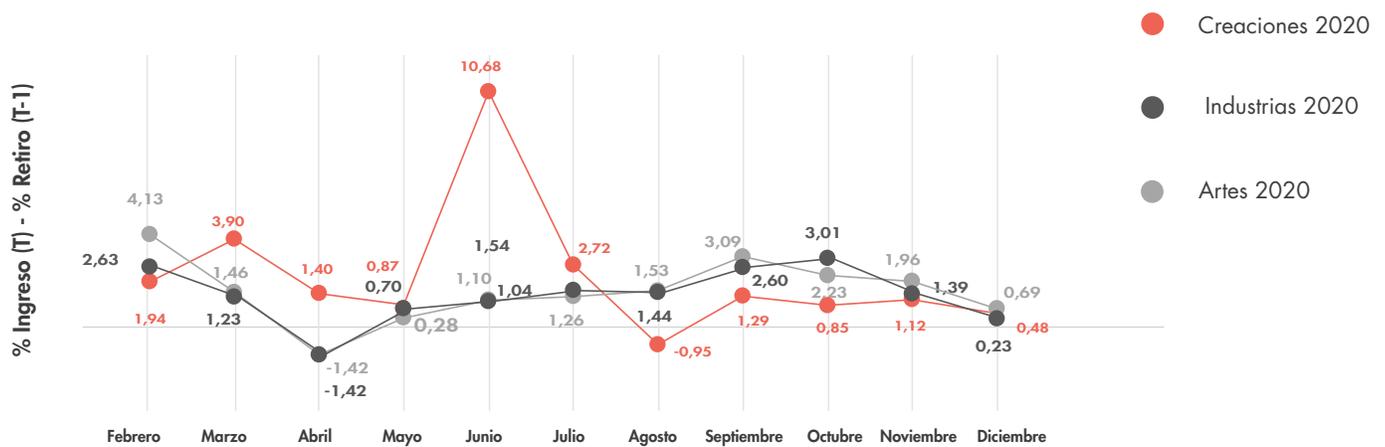
Con relación al flujo neto por área, las RL dependientes de Creaciones Funcionales fueron los que más rápido se recuperaron después de abril, ubicándose en terreno positivo a partir de junio del 2020. Además, el área naranja más afectada en los primeros meses del confinamiento obligatorio fue la de Artes y Patrimonio que incluye actividades como el transporte de pasajeros (fluvial, férreo y otros), parques de atracciones, hoteles y alojamiento, entre otros.

Flujo neto por área: % ingreso (t) - % retiro (t-1)

Dependientes



Independientes



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).
 - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.
 - Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

2.5 NOVEDADES LABORALES DE VACACIONES Y SUSPENSIONES

En muchos países alrededor del mundo se buscaron soluciones contingentes para proteger el empleo tras los confinamientos obligatorios por el COVID-19. El propósito fue conservar el mayor número de empleos mientras pasa la contingencia y se avanza hacia la reactivación económica. En Latinoamérica, por ejemplo, se tomaron medidas como el fomento al teletrabajo, aplazamiento de obligaciones fiscales para las empresas, subsidios salariales, vacaciones adelantadas, reducciones de jornadas laborales y salarios, suspensiones temporales de contratos, y otros (De la Torre, 2020).

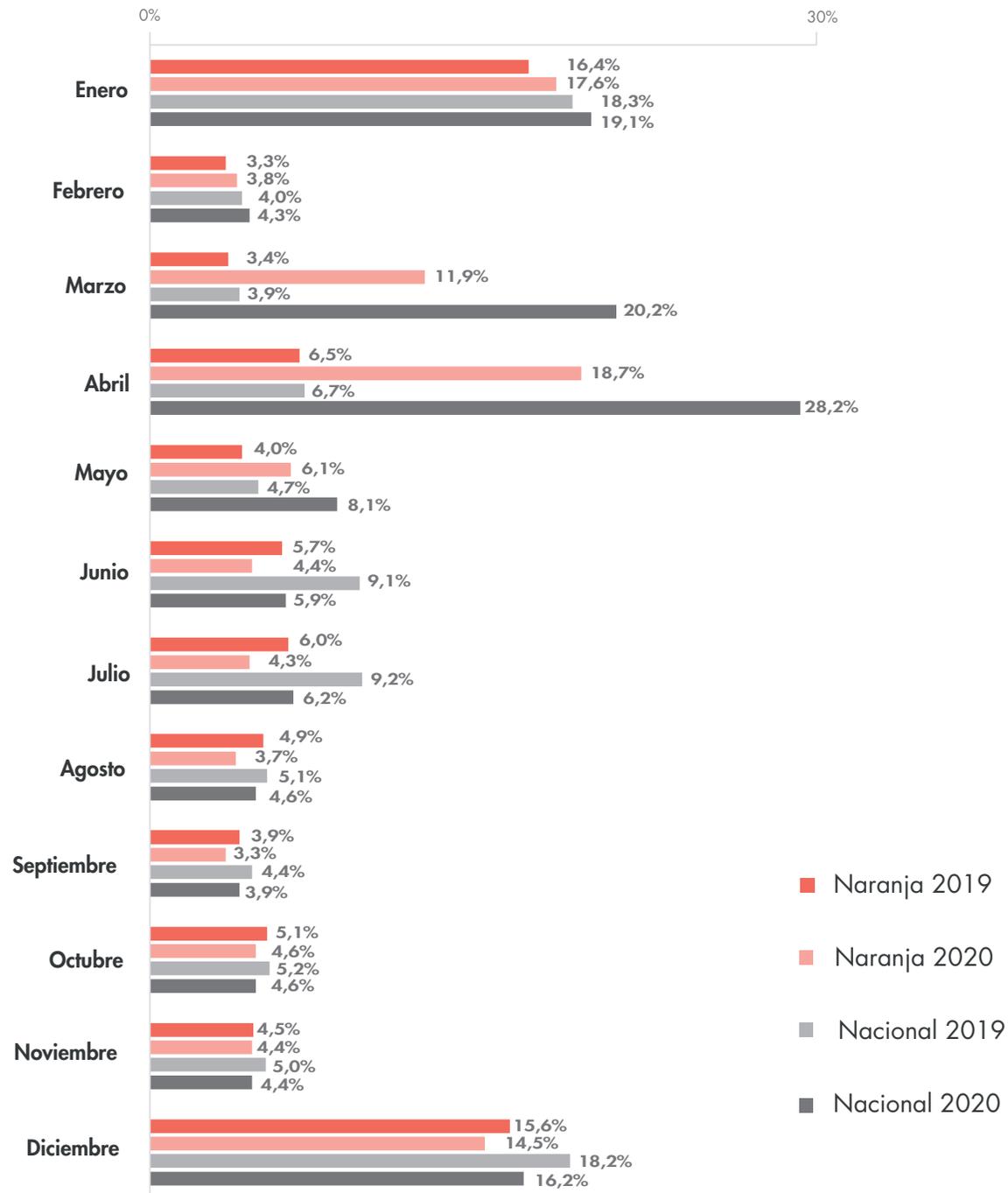
Entre todas las estrategias adoptadas, una de las más comunes fue aliviar la carga de la nómina para los empleadores, mediante la reducción parcial de horas, salarios o la suspensión temporal del contrato laboral (Strachan, 2020). Estas medidas particulares buscan preservar las Relaciones Laborales, y evitar despidos masivos de empleados (Cullen, 2020; Koch & Turley, 2020; Zadikian, 2020). En este sentido, cobran relevancia el cálculo de estas cifras para valorar el impacto del COVID-19 sobre el mercado laboral en la economía en general, y en el sector naranja en particular. Así, es posible disponer de cifras para evaluar la eficacia de las medidas. Particularmente, la

medida de suspensiones y su duración ha sido utilizada recientemente para estudiar el impacto del COVID-19 sobre el Mercado Laboral y comparar entre diferentes países. Entre tanto, algunos reportes como el de Gardiner & Slaughter (2020), divide las afectaciones en suspensiones, pérdidas de empleo (retiros) y reducción temporal de horas o salario, encontrando que las suspensiones fueron la norma para todos los trabajadores que experimentaron algún cambio en su estado laboral, en el caso de Reino Unido. Del total de empleados, el 15% fue suspendido, el 3% perdió su empleo y el 4% trabajó menos horas (reducción en salario), durante los primeros confinamientos.

En el caso de Colombia, las vacaciones adelantadas fueron una de las medidas más utilizadas en los primeros meses de confinamiento. Del total de Relaciones Laborales en el sector de Economía Naranja: un 11,9% y 18,7% fueron reportadas con novedad de vacaciones para marzo y abril respectivamente. Esto es consistente con el porcentaje de RL en vacaciones para el total nacional, lo que indica que las empresas agotaron esta medida durante los primeros meses de confinamiento obligatorio. A partir de entonces, este porcentaje desciende y se ubica en niveles similares a los de 2019.



Proporción de Relaciones Laborales en situación de vacaciones



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

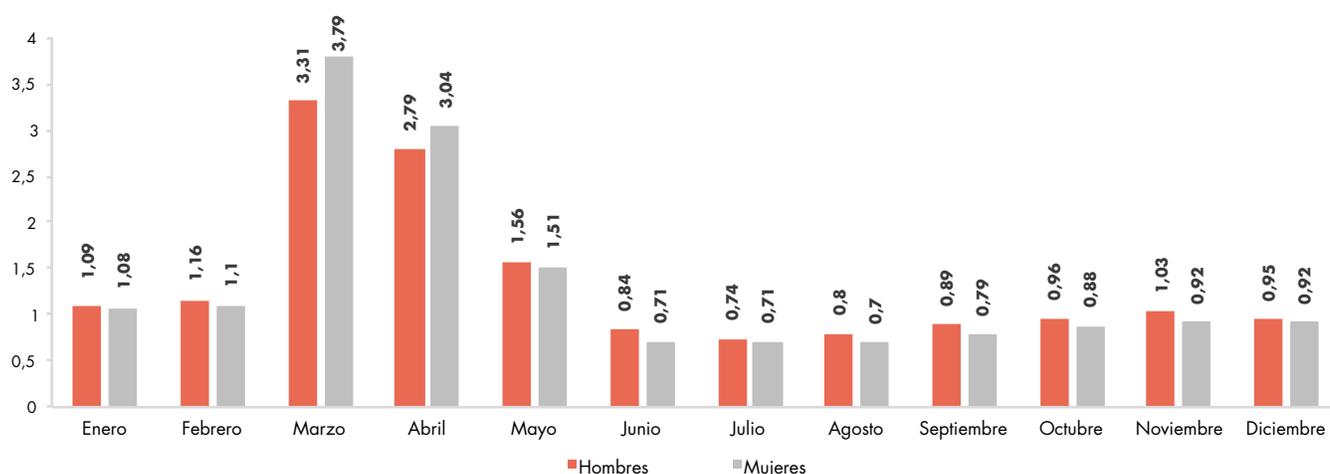
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Al hacer la desagregación por sexo, las mujeres fueron las que más reportaron novedad de vacaciones durante marzo y abril del 2020. Respectivamente, cifras 3,79 y 3,04 veces mayor que a las reportadas en los mismos meses del 2019.

Ratio porcentaje de vacaciones por sexo (2020/2019)



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

En las novedades de vacaciones por rango etario, los menores de 25 años fueron los que más reportaron vacaciones para marzo y abril del 2020

Relaciones Laborales en vacaciones, por rango etario

	Edad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2020	Menos de 25 años	13,01%	4,01%	15,67%	23,30%	5,71%	3,90%	3,82%	3,37%	3,09%	3,97%	4,05%	13,03%
	Entre 25 y 54 años	18,83%	3,93%	11,87%	18,95%	6,37%	4,65%	4,59%	3,94%	3,51%	5,05%	4,75%	15,37%
	55 años o más	15,60%	2,40%	8,63%	13,04%	4,52%	3,47%	3,54%	2,44%	1,87%	2,60%	2,24%	11,72%
2019	Menos de 25 años	10,92%	3,28%	3,30%	4,48%	3,32%	4,11%	4,21%	4,38%	3,90%	3,60%	4,06%	11,95%
	Entre 25 y 54 años	17,25%	3,52%	3,60%	7,01%	4,24%	6,14%	6,44%	5,21%	4,14%	5,60%	4,83%	16,64%
	55 años o más	14,77%	2,10%	1,94%	4,34%	2,57%	4,18%	4,93%	3,42%	2,49%	3,07%	2,77%	13,65%
2020 / 2019	Menos de 25 años	1,19	1,22	4,75	5,21	1,72	0,95	0,91	0,77	0,79	1,11	1,00	1,09
	Entre 25 y 54 años	1,09	1,12	3,29	2,70	1,50	0,76	0,71	0,76	0,85	0,90	0,98	0,92
	55 años o más	1,06	1,14	4,44	3,01	1,76	0,83	0,72	0,71	0,75	0,85	0,81	0,86

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

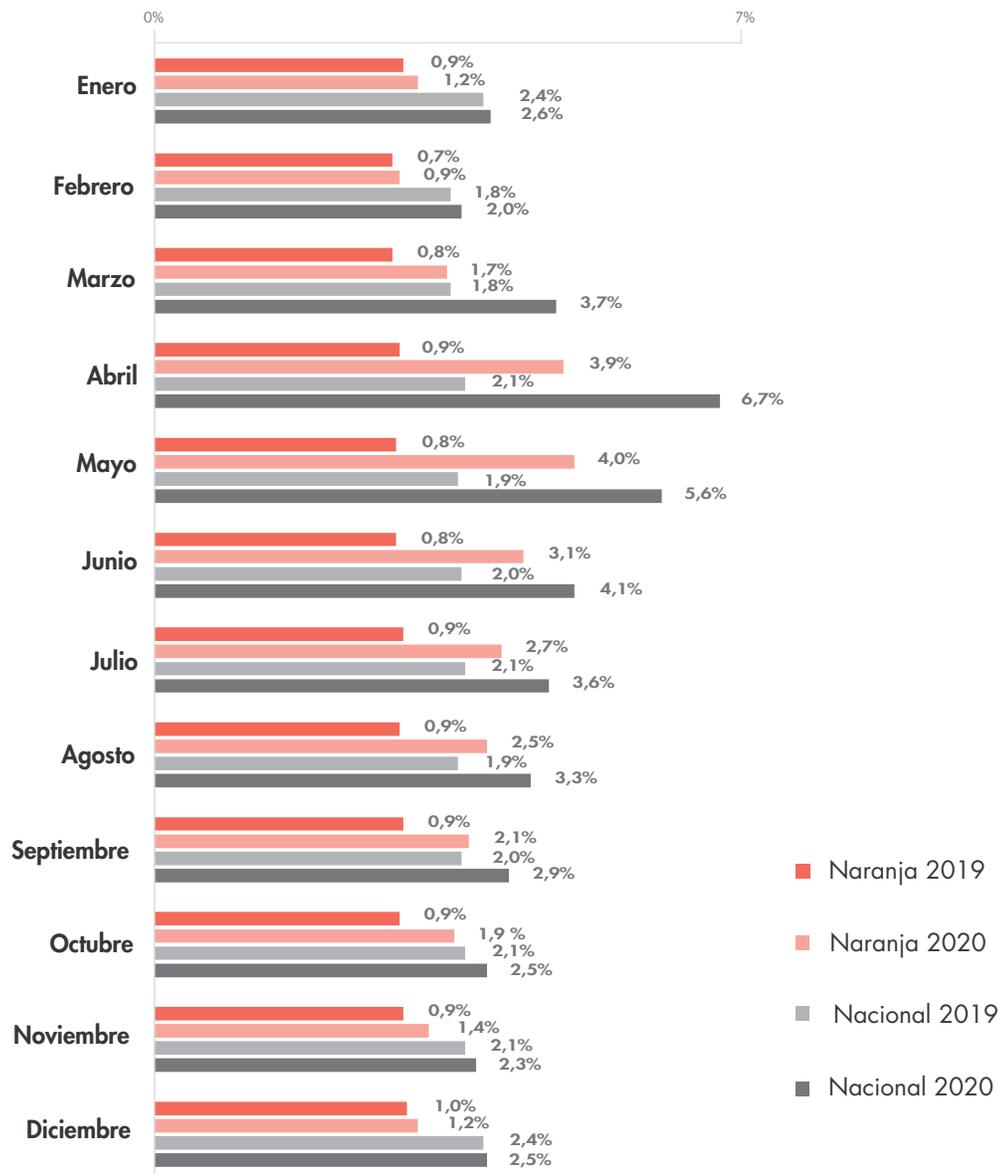
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Por otro lado, en abril, mayo y junio se presentó el mayor número de suspensiones en todo 2020. Del total de RL, el porcentaje de suspensiones tuvo su máximo nacional en abril y su máximo para el sector naranja en mayo. A partir de allí, se redujo en los meses subsiguientes, sin embargo, este porcentaje fue mayor para todos los meses del 2020 con respecto al 2019.

Proporción de Relaciones Laborales suspendidas



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

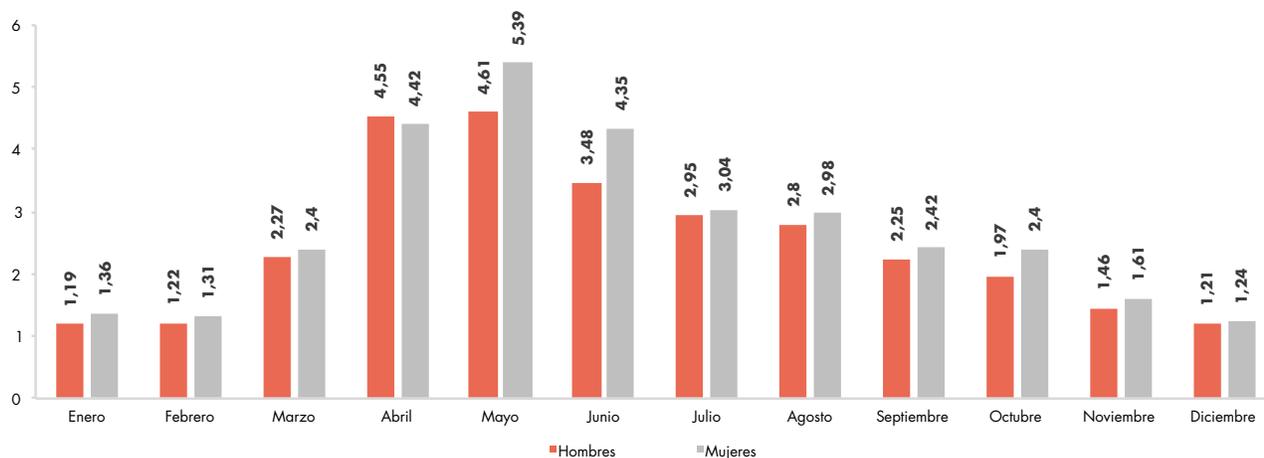
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Las RL con más suspensiones fueron las de las mujeres (como proporción del total de RL para cada grupo), en mayo del 2020 las RL suspendidas de los hombres equivalen al 3,29% del total de RL para este grupo, la cifra de las mujeres ascendió al 5,12% (5,39 veces mayor que el porcentaje de suspensiones del mismo mes en el 2019).

Ratio porcentaje de suspensiones por sexo (2020/2019)



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

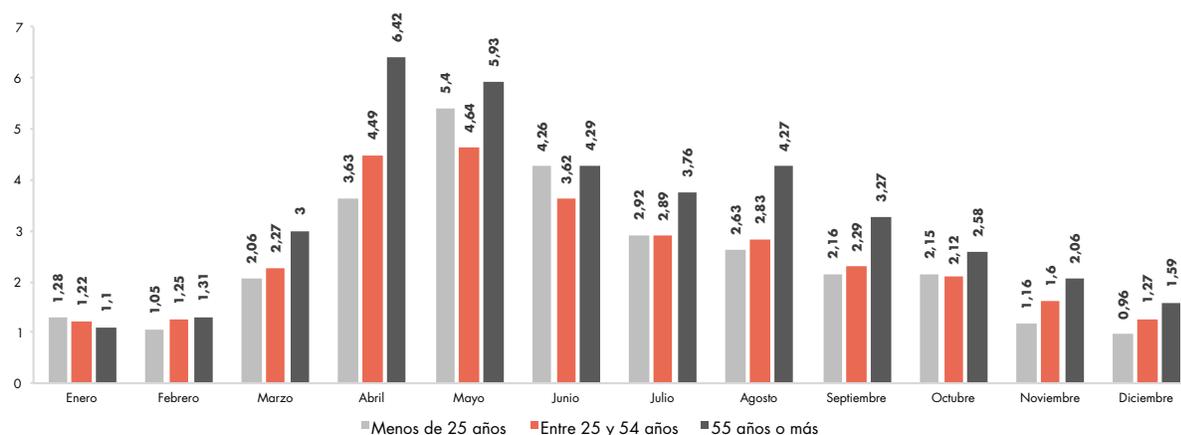
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Por rango etario, si bien los menores de 25 años tienen el mayor porcentaje de RL suspendidas para todos los meses del 2020, los mayores de 55 años tuvieron porcentajes de suspensiones 6,42 veces mayor en abril del 2020 comparado con el mismo mes del 2019.

Ratio porcentaje de suspensiones por rango etario (2020/2019)



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

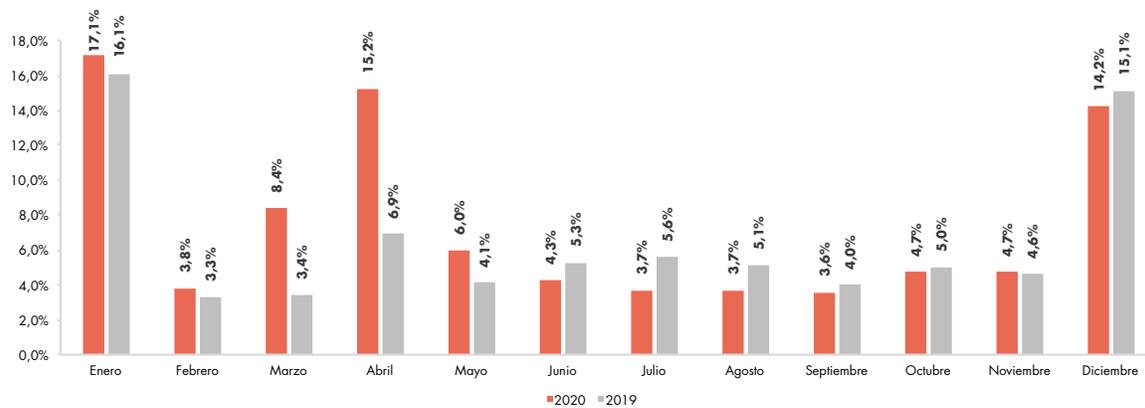
** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

El área con más Relaciones Laborales reportadas con novedad de vacaciones y suspensiones, como porcentaje de las RL totales de cada área durante el 2020, fue Industrias Culturales. De esta área se destaca particularmente el elevado nivel de vacaciones y suspensiones en las actividades relacionadas con la distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, y exhibición de películas cinematográficas y videos

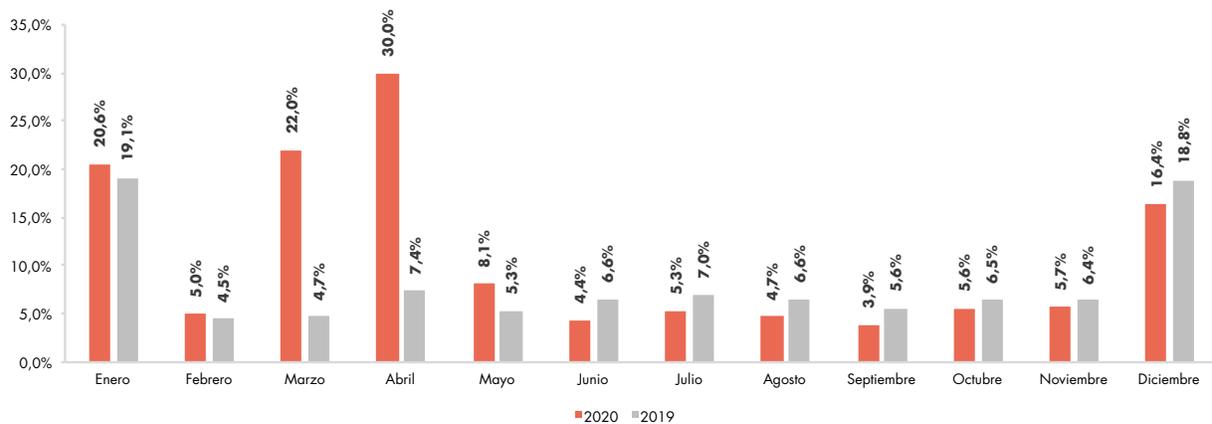
(actividades correspondientes a las clases 5913 y 5914, respectivamente). También destacan por su elevado nivel de suspensiones actividades como la 9412: Actividades de asociaciones profesionales, de Industrias Culturales, y la 9321: Actividades de parques de atracciones y parques temáticos y 7911: Actividades de las agencias de viaje, de Artes y Patrimonio. Por otro lado, el área con menos RL suspendidas fue Creaciones Funcionales.

Proporción de RL con novedad de vacaciones por área naranja

Creaciones Funcionales



Industrias Culturales



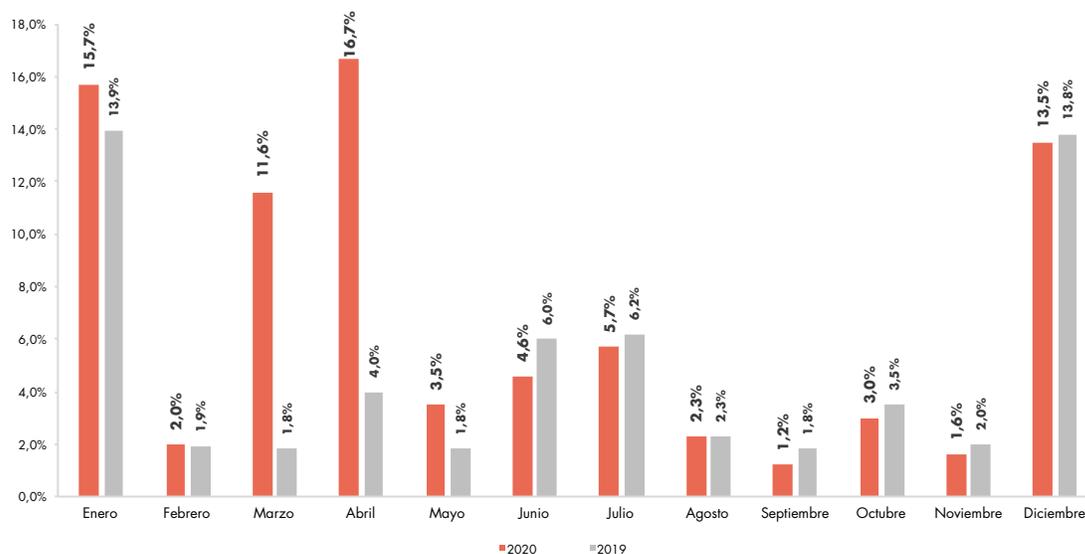
Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Artes y Patrimonio



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

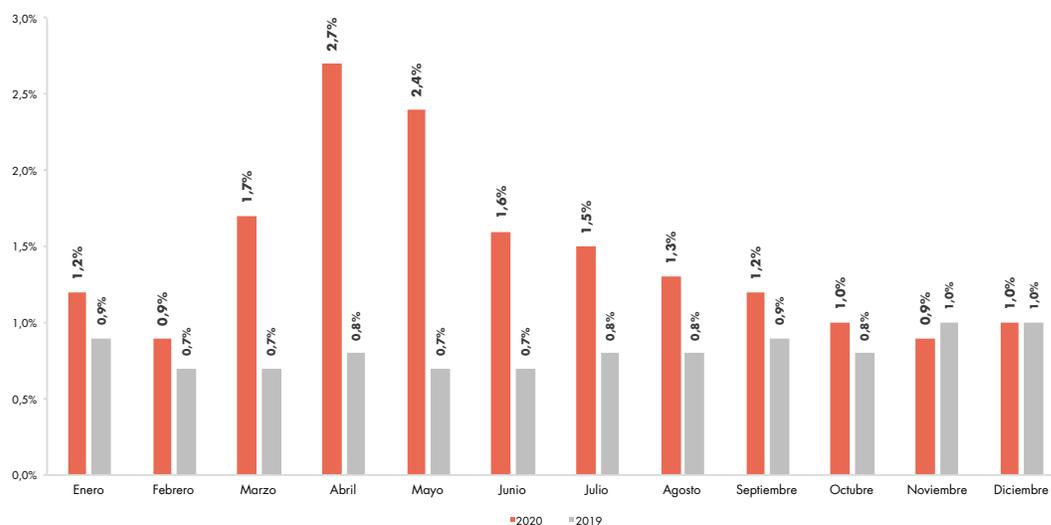
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de RL con novedad de suspensión por área naranja

Creaciones Funcionales



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

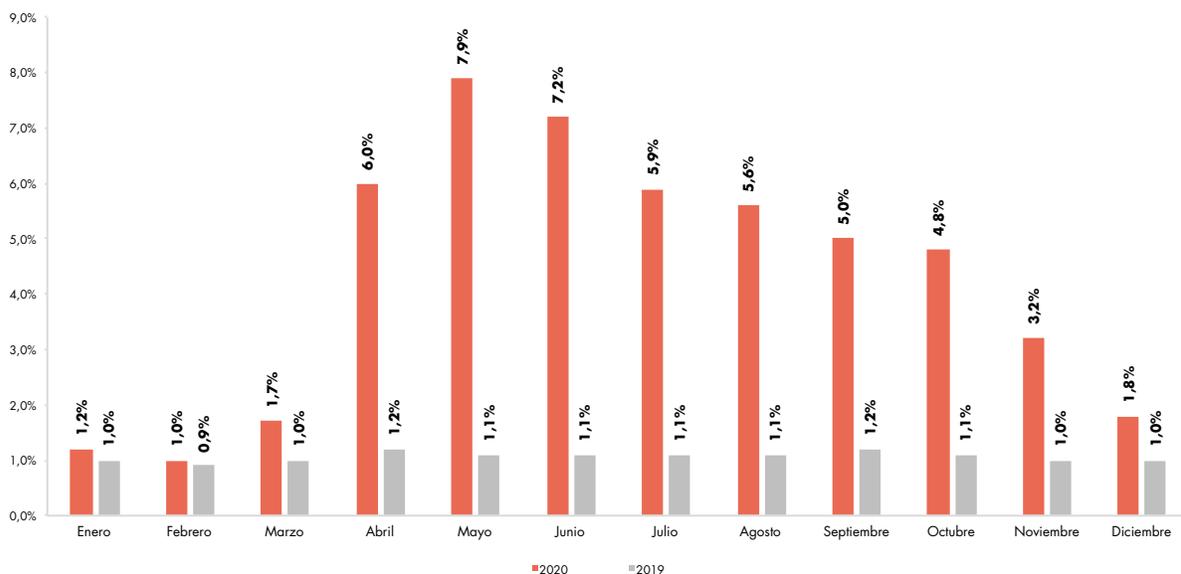
Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

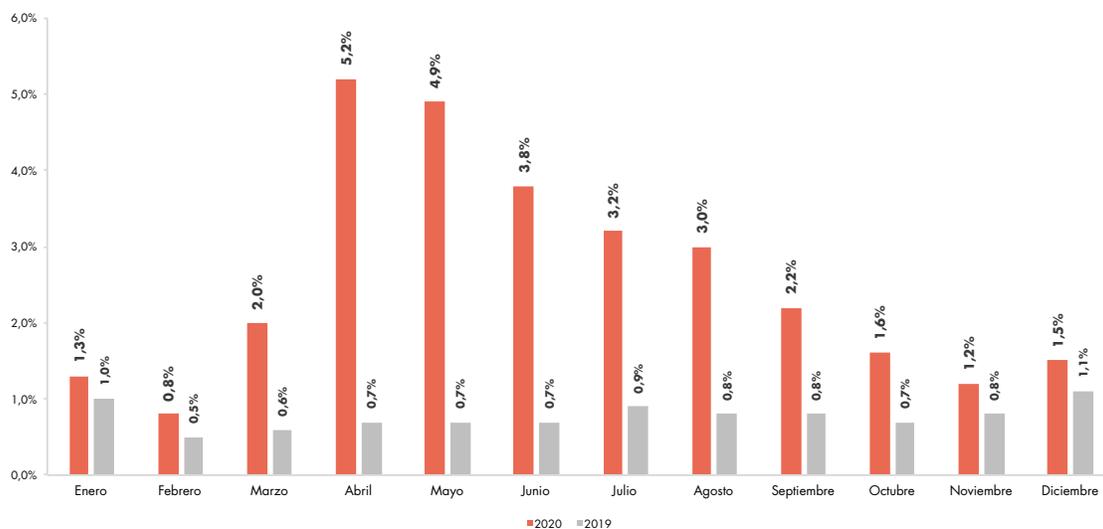
** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de RL con novedad de suspensión por área naranja

Industrias Culturales



Artes y Patrimonio



Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Ratio en las Relaciones Laborales en vacaciones y suspensiones por área naranja, 2020 vs. 2019

Mes	Relaciones Laborales en situación de vacaciones por área					Relaciones Laborales en situación de suspensiones por área				
	Ratio (2020)/(2019)					Ratio (2020)/(2019)				
	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Total naranja	Total nacional	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Total naranja	Total nacional
Enero	1,06	1,08	1,13	1,13	1,04	1,34	1,14	1,24	1,13	1,08
Febrero	1,14	1,12	1,05	1,17	1,08	1,35	1,05	1,37	1,17	1,15
Marzo	2,46	4,71	6,58	3,59	5,16	2,44	1,72	3,14	3,59	2,02
Abril	2,2	4,03	4,15	2,78	4,23	3,42	5,2	7,04	2,78	3,27
Mayo	1,47	1,51	1,89	1,44	1,73	3,23	6,95	7,55	1,44	2,91
Junio	0,82	0,67	0,77	0,73	0,65	2,17	6,5	5,14	0,73	2,05
Julio	0,66	0,75	0,92	0,68	0,68	1,78	5,38	3,48	0,68	1,72
Agosto	0,73	0,71	1	0,71	0,9	1,61	5,11	3,85	0,71	1,7
Septiembre	0,91	0,7	0,69	0,78	0,88	1,34	4,22	2,85	0,78	1,44
Octubre	0,94	0,87	0,88	0,84	0,87	1,21	4,35	2,18	0,84	1,21
Noviembre	1,03	0,89	0,81	0,92	0,87	0,94	3,23	1,58	0,92	1,09
Diciembre	0,94	0,87	0,98	0,88	0,89	0,98	1,85	1,34	0,88	1,04

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Finalmente, en la razón de las vacaciones y suspensiones mensuales del 2020 con respecto al 2019, tanto para los hombres como para las mujeres, el área de Artes y Patrimonio presentó un mayor porcentaje de RL en vacaciones en el 2020 en comparación con el 2019. Sin embargo, fueron los hombres de esta área los que mayor número de vacaciones tuvieron con respecto al 2019. Las actividades económicas con mayor porcentaje de vacaciones de esta área fueron: 8413 (regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social), 1312 (tejeduría de productos textiles) y 2393 (fabricación de otros productos de cerámica y porcelana).

Ratio de Relaciones Laborales con novedad de vacaciones por área naranja y sexo, 2020 vs. 2019

Mes	Ratios (2020)/(2019) vacaciones por área y sexo									
	Hombres					Mujeres				
	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Total naranja	Total nacional	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Total naranja	Total nacional
Enero	1,08	1,08	1,14	1,14	1,08	1,07	1,12	1,11	1,13	1,08
Febrero	1,19	1,11	1,03	1,19	1,09	1,12	1,06	1,13	1,17	1,15
Marzo	2,45	4,29	7,04	3,34	2,52	5,1	6,14	3,84	3,59	2,02
Abril	2,22	3,7	4,7	2,67	2,23	4,38	3,73	2,89	2,78	3,27
Mayo	1,54	1,49	1,78	1,47	1,41	1,54	1,96	1,4	1,44	2,91
Junio	0,86	0,8	0,85	0,8	0,8	0,53	0,71	0,65	0,73	2,05
Julio	0,69	0,76	0,98	0,71	0,64	0,72	0,87	0,65	0,68	1,72
Agosto	0,78	0,76	1,09	0,76	0,68	0,65	0,93	0,64	0,71	1,7
Septiembre	0,93	0,78	0,74	0,83	0,9	0,62	0,65	0,72	0,78	1,44
Octubre	0,96	0,95	0,89	0,88	0,92	0,79	0,87	0,8	0,84	1,21
Noviembre	1,06	0,96	0,79	0,97	0,98	0,82	0,82	0,85	0,92	1,09
Diciembre	0,95	0,92	1,02	0,91	0,94	0,83	0,96	0,85	0,88	1,04

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Con respecto a las suspensiones, las Relaciones Laborales de las mujeres en área de Industrias Culturales fueron las que tuvieron una mayor proporción de suspensiones en 2020 con respecto al 2019, en promedio 4,24 veces mayor que en 2019; y los hombres para el área de Artes y Patrimonio, en promedio 3,69 veces mayor que en 2019.

Ratio de las Relaciones Laborales en suspensión por área naranja y sexo, 2020 vs. 2019

Mes	Ratios (2020)/(2019) suspensiones por área y sexo									
	Hombres					Mujeres				
	Creaciones Funcionales	Industrias culturales	Artes y Patrimonio	Total naranja	Total nacional	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Total naranja	Total nacional
Enero	1,23	1,14	1,11	1,14	1,48	1,13	1,35	1,11	1,13	1,08
Febrero	1,26	1,13	1,19	1,19	1,44	0,98	1,54	1,13	1,17	1,15
Marzo	2,33	1,59	3,37	3,34	2,59	1,83	2,89	3,84	3,59	2,02
Abril	3,66	5,03	7,71	2,67	3,22	5,38	6,37	2,89	2,78	3,27
Mayo	3,24	6,08	8,38	1,47	3,31	7,71	6,86	1,4	1,44	2,91
Junio	2,21	5,32	5,44	0,8	2,19	7,61	4,84	0,65	0,73	2,05
Julio	1,96	4,77	4,15	0,71	1,63	5,97	2,96	0,65	0,68	1,72
Agosto	1,63	5,12	4,64	0,76	1,62	5,13	3,3	0,64	0,71	1,7
Septiembre	1,45	3,71	3,16	0,83	1,24	4,72	2,59	0,72	0,78	1,44
Octubre	1,24	3,63	2,3	0,88	1,17	5,03	2,06	0,8	0,84	1,21
Noviembre	0,98	2,96	1,66	0,97	0,89	3,48	1,51	0,85	0,92	1,09
Diciembre	1,02	1,86	1,19	0,91	0,93	1,87	1,45	0,85	0,88	1,04

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

CONCLUSIONES

/// CONCLUSIONES

La Nota Estadística ha resaltado el uso de registros administrativos como complemento a la información estadística disponible proveniente de las encuestas de hogares y empresas. En consecuencia, el DANE ha intensificado el aprovechamiento de fuentes administrativas mediante la construcción de estadísticas experimentales y ha desarrollado reglas de decisión que permiten darle un significado económico a los datos provenientes de estos registros.

En este caso, el Directorio Estadístico de Empresas - DEE que integra diversos registros administrativos de empresas, y el Registro de Relaciones Laborales - RELAB, realizan una caracterización de las unidades económicas naranja y de las Relaciones Laborales - RL que complementan las estadísticas del Sistema de Información de la Economía Naranja - SIENA. Con tal propósito, se construyó el marco de empresas naranja a partir de la información de los registros: Registro Único Tributario - RUT y el Registro Único Empresarial y Social - RUES, que a su vez se integró con el RELAB para contrastar la actividad económica principal de las empresas y definir un marco de referencia de empresas y RL en la Economía Naranja durante los años 2019 y 2020. A partir del marco resultante se realiza la clasificación de las unidades por actividad económica y se identifican las actividades naranjas que corresponden a 103 códigos CIIU, 34 por inclusión total y 69 por parcial, definidos en la Mesa de Información de Economía Naranja. En el caso de las relaciones laborales, el RELAB naranja arroja información estadística no sobre la totalidad de los ocupados de la Economía Naranja, sino sobre aquellas RL que se configuraron en los registros de cotización a seguridad social.

A partir de las cifras presentadas en esta Nota Estadística, es posible destacar los siguientes resultados:

1. En 2020 se contaron 130.097 empresas activas cuya actividad principal era de inclusión total en la Economía Naranja y otras 799.534 unidades económicas con actividades de inclusión parcial. Esto refleja disminuciones de 24.402 (-15,8%) y de 157.705 (-16,5%), respectivamente, con relación a 2019.
2. Durante 2020, las Relaciones Laborales (RL) dependientes promedio del sector naranja ascendieron a 272.722. Un 1,7% menor que las RL dependientes promedio del 2019, que alcanzaron las 277.485. Las RL independientes promedio del 2020 fueron 72.039, una cifra 10,7% menor que las RL independientes promedio del 2019, que alcanzaron 80.680.
3. Respecto al total de RL a nivel nacional, el sector naranja tiene una participación del 3% del total de RL dependientes, y de 3,2% para los independientes en el 2020. Los departamentos con mayor proporción de RL dependientes naranja en promedio para el 2020 son Bogotá (con 5,37%), Antioquia (3,05%) y Valle del Cauca (2,5%). Los de mayor proporción de RL independientes son Bogotá (4,26%), Atlántico (3,45%) y Vichada (3,22%).
4. Las suspensiones laborales dentro de las actividades asociadas a la Economía Naranja durante 2020 alcanzaron un promedio de 2,5%, un porcentaje mayor al presentado en el total nacional promedio, que fue del 2,2%.
5. En cuanto a las novedades vacaciones, estas representaron un promedio del 8,13% en la Economía Naranja durante el 2020, mientras que a nivel nacional fue del 10,48%.
6. La variación de las RL promedio del sector naranja entre los periodos enero-marzo y abril-diciembre de 2020 representaron para los dependientes un -4,81% y un 3,75% para los independientes.

BIBLIOGRAFÍA

/// BIBLIOGRAFÍA

Banco de la República. (2020). Reportes del Mercado Laboral. Número 14, abril de 2020.

Beede, D. N., Julian, T. A., Langdon, D., McKittrick, G., Khan, B., & Doms, M. E. (2011). Women in STEM: A gender gap to innovation. Economics and Statistics Administration Issue Brief, (04-11).

Bell, T., Gardiner, L., & Tomlinson, D. (2020). Getting Britain Working (Safely) Again: The Next Phase of the Coronavirus Job Retention Scheme. London: Resolution Foundation. <https://www.resolutionfoundation.org/app/uploads/2020/05/Getting-Britain-working-safely-again.pdf>

Born, B., Dietrich, A., Müller, G., Pérez, S. T., Fana, M., González-Vázquez, I., ... & Mui, P. Labour market effects of COVID-19: Sweden and its Scandinavian neighbours.

Citro, C. F. (2014). From multiple modes for surveys to multiple data sources for estimates. *Survey Methodology* 40 (2), pp. 137-161.

Comunian, R., & Conor, B. (2017). Making cultural work visible in cultural policy. In V.Durrer, T.Miller, & D.O'Brien (Eds.), *The Routledge Handbook of Global Cultural Policy* (pp. 265–280). Routledge.

Comunian, R., & England, L. (2020). Creative and cultural work without filters: Covid-19 and exposed precarity in the creative economy. *Cultural Trends*, 1-17.

Cullen, R. (2020, 8 octubre). France extends multi-billion-dollar COVID-19 furlough scheme. CGTN. <https://newseu.cgtn.com/news/2020-10-08/France-extends-multi-billion-dollar-COVID-19-furlough-scheme-UoXj9FBc6k/index.html>

DANE (2020). Brecha Salarial de Género en Colombia.

Decreto 2404 de 2019 [Presidencia de la República] Por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Título 3 de la Parte 2° del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015 único del Sector Administrativo de Información Estadística. 27 de diciembre de 2019.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Manual de Recolección y Conceptos Básicos Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Departamento Nacional de Planeación (2019). CONPES 3956: Política de Formalización Empresarial.

De Peuter, G. (2011). Creative economy and labor precarity. *Journal of Communication Inquiry* . Sage: Los Angeles, CA.

De la Torre, A. K. (2020, 13 mayo). Suspensiones, vacaciones y subsidios, las medidas laborales de Latinoamérica ante el COVID-19. LexLatin. <https://lexlatin.com/entrevistas/suspensiones-vacaciones-subsidios-medidas-laborales-latinoamerica-covid>

Eikhof, D. R. (2020). COVID-19, inclusion and workforce diversity in the cultural economy: what now, what next? *Cultural Trends*, 29(3), 234-250.

EUROSTAT. (2013). The use of registers in the context of EU-SILC: challenges and opportunities. *Statistical working papers*. ISSN: 2315-0807.

Fedesarrollo (2019). Importancia de las industrias creativas en la economía. Informe mensual del Mercado Laboral. Centro de Investigación Económica y Social, Fedesarrollo. Bogotá, Colombia.

Gardiner, L., & Slaughter, H. (2020). The effects of the coronavirus crisis on workers. Resolution Foundation.

Gestión. (2020, 21 abril). Empresas deberán priorizar el otorgamiento de vacaciones antes que la suspensión perfecta. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/management-empleo/coronavirus-peru-empresas-que-deban-vacaciones-a-trabajadores-no-accederan-a-suspension-perfecta-de-labores-nndc-noticia/?ref=gesr>

Horowitz, M. A., & Botero, A. (2012). Importing Innovation? Culture and Politics of Education in Creative Industries, Case Kenya. *Handbook of Communication for Development and Social Change*, 861.

Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR). (2018). Creative Economy Initiative. UNITAR.

López-Bassols, V., Grazi, M., Guillard, C., & Salazar, M. (2018). Las brechas de género en ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe. Resultados de una recolección piloto y propuesta metodológica para la medición.

Meyer, B. D., Mok, W. K., & Sullivan, J. X. (2015). Household surveys in crisis. *Journal of Economic Perspectives*, 29(4), 199-226.

Morgan, G., & Nelligan, P. (2018). *The Creativity Hoax: Precarious Work and the Gig Economy*. Anthem Press.

OECD. (2020, 7 septiembre). Culture shock: COVID-19 and the cultural and creative sectors. <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/culture-shock-covid-19-and-the-cultural-and-creative-sectors-08da9e0e/>

Oksanen, J., Kuusisto, O., Toivanen, M. B. L., Mäntylä, M., Naumanen, M., Rilla, N., ... & Valkokari, K. (2018). In search of Finnish creative economy ecosystems and their development needs: study based on international benchmarking.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). Repensar las políticas culturales. Creatividad para el desarrollo. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). (2013). *Creative industries for youth: unleashing potential and growth*.

Organización Internacional del Trabajo. (2016). Protección social del trabajo doméstico. Tendencias y estadísticas. Documentos de Política de Protección Social. No. 16.

Organización Internacional del Trabajo. (2000). Recomendaciones Internacionales de actualidad en estadísticas de trabajo, Resolución sobre la clasificación de la Situación en el Empleo (CISE), Ginebra.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE (2007). Manual on Business Demography Statistics

Koch, S., & Turley, S. (2020, 27 marzo). Switzerland – Government Compensation for Employees Who Cannot Work Due to COVID-19. KPMG. <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2020/03/flash-alert-2020-126.html>

Ruiz Ceballos, J., & Aguilera, A. (2020, 17 noviembre). Colombia se consolida como referente mundial de la Economía Naranja. Ministerio de Cultura de Colombia. <https://economianaranja.gov.co/noticias/posts/2020/noviembre/colombia-se-consolida-como-referente-mundial-de-la-economia-naranja/>

Strachan, B. (2020, 25 marzo). Furloughed Workers in the time of COVID-19. Kaplan Law Firm. <https://kaplanlawatx.com/furloughed-workers-in-the-time-of-covid-19/>

United Nations Economic Commission for Europe. (2021). Guidelines for Assessing the Quality of Administrative Sources for Use in Censuses.

Wallgren, A. & Wallgren, B. (2016). Encuestas por muestreo y registros. En Estadísticas basadas en registros: aprovechamiento estadístico de datos administrativos. México: INEGI.

Zadikian, M. (2020, 7 julio). COVID-19 jobs tracker: Layoffs, furloughs and hiring during the pandemic - BNN Bloomberg. BNN Bloomberg. <https://www.bnnbloomberg.ca/covid-19-jobs-tracker-layoffs-furloughs-and-hiring-during-the-pandemic-1.1417086>

ANEXOS

/// ANEXO 1. METODOLOGÍA DEST

El Directorio Estadístico de Empresas integra registros administrativos obtenidos de entidades, tanto públicas como privadas del país, y se actualiza a partir de las novedades que se reflejan en los mismos. De igual manera, integra diferentes investigaciones del DANE y operaciones de actualización, tales como: rastreo de empresas realizado en la web, actualizaciones telefónicas, envío y recepción de correos electrónicos, y enlistamiento en terreno.

En el proceso de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, la Dirección Geoestadística - DIG, ha avanzado en la construcción de indicadores asociados a las unidades económicas que desempeñan actividades económicas catalogadas como de Economía Naranja. Igualmente, se utilizó como insumo la información de registros administrativos que componen el Directorio Estadístico de Empresas para los periodos 2019 y 2020.

El proceso de integración de los registros administrativos permite tener información de las unidades económicas como la identificación, ubicación, contacto y todas las actividades económicas que desarrollan, aquellas unidades económicas en las que se reporta más de una actividad se denominan “multiactividad”.

Esta situación se convierte en un aspecto relevante para la construcción de los marcos de lista de las distintas temáticas del Directorio. Para la construcción de los indicadores con relación a la Economía Naranja es necesario implementar técnicas estadísticas de clasificación que permitan determinar la actividad principal de las unidades económicas con el fin de lograr una segmentación más precisa del sector naranja.

En mayo de 2019 la Mesa de Información de la Economía Naranja, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 adaptada para Colombia, definió 103 actividades económicas que hacen parte del universo de la Economía Naranja, dentro de las cuales se identificaron 34 actividades de inclusión total y 69 de inclusión parcial, pertenecientes a las siguientes áreas: Artes y Patrimonio; Creaciones Funcionales, e Industrias Culturales. Las actividades de inclusión total son las actividades culturales, y las actividades creativas no culturales, en las cuales todos los productos que generan están protegidos por el derecho de autor, mientras que las actividades de inclusión parcial son aquellas en las cuales no todos los productos están protegidos por el derecho de autor.

Con la integración del Registro Único Tributario - RUT y el Registro Único Empresarial y Social - RUES [1] se construye el marco de empresas naranja, mediante el cual es posible realizar la identificación de las unidades económicas que se encuentran clasificadas como entidades sin ánimo de lucro y determinar la actividad económica principal

Esto permite tener una mayor precisión en la identificación de las unidades económicas que desarrollan una actividad económica naranja [2], y hacer la distinción entre las unidades de inclusión total y parcial. Es relevante señalar que las unidades de inclusión parcial y total difieren pues la intensidad de su actividad naranja es heterogénea y no deben sumarse pues no son comparables.

A continuación, se expone el proceso de identificación de la actividad principal a partir de los registros administrativos utilizados, los códigos CIIU que se encuentran en cada

Notas. [1]: El Registro Único Tributario – RUT, incluye a las personas naturales y jurídicas con obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, y el Registro Único Empresarial y Social – RUES incorpora la información del registro mercantil administrado por las Cámaras de Comercio. Estos dos registros proveen información que es actualizada periódicamente por cada unidad económica.

[2]:De acuerdo con el trabajo realizado por la Mesa de Información se reveló que algunos códigos CIIU requieren de una revisión exhaustiva pues agrupan diversas unidades que pueden no ejercer realmente una actividad naranja, cómo algunas actividades sin animo de lucro.

una de ellos y se expone un árbol de decisión que permite tener mayor claridad respecto al proceso; este ejercicio refleja la relevancia de la construcción de registros estadísticos económicos a partir del aprovechamiento de los registros administrativos.

/// PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

○ Registros administrativos

Los registros administrativos utilizados en la estimación de actividad económica principal son el RUES para 2019 y 2020 y el RUT para 2019. Ambos registros además de tener una marcación para la actividad económica principal utilizando el código CIIU Rev. 4. A.C. incluyen la actividad secundaria si la unidad económica la reporta en los formularios.

○ Clasificación del código CIIU según la fuente

Con el fin de facilitar la construcción del proxy de actividad económica principal, se identifican los siguientes códigos CIIU marcados como actividad principal en cada registro en el ejercicio realizado en cada año: el CIIU 1 hará referencia al CIIU principal identificado en el registro administrativo y el CIIU 2 al secundario reportado por la unidad económica.

2019

CIIU 1 "RUES largo"

Registro administrativo RUES que incorpora a las unidades activas matriculadas y renovadas al último año de estudio y aquellas, también activas, que tienen un año de renovación anterior y su respectivo código CIIU principal.

CIIU 1 "RUES corto"

RUES que incluye las unidades económicas activas renovadas y matriculadas en 2019 exclusivamente, donde la actividad económica principal o CIIU 1, ha tenido un proceso de validación de información no consistente con la clasificación a través de información no estructurada obtenida de los certificados de matrícula, representación y existencia legal.

CIIU 1 RUT

Registro administrativo RUT que incluye todas las unidades económicas activas y su respectivo código CIIU principal.

2020

CIIU 1 "RUES largo"

Registro administrativo RUES que incorpora a las unidades activas matriculadas y renovadas al último año de estudio (2020) y aquellas, también activas, que tienen un año de renovación anterior y su respectivo código CIIU principal.

"RUES de mayores ingresos"

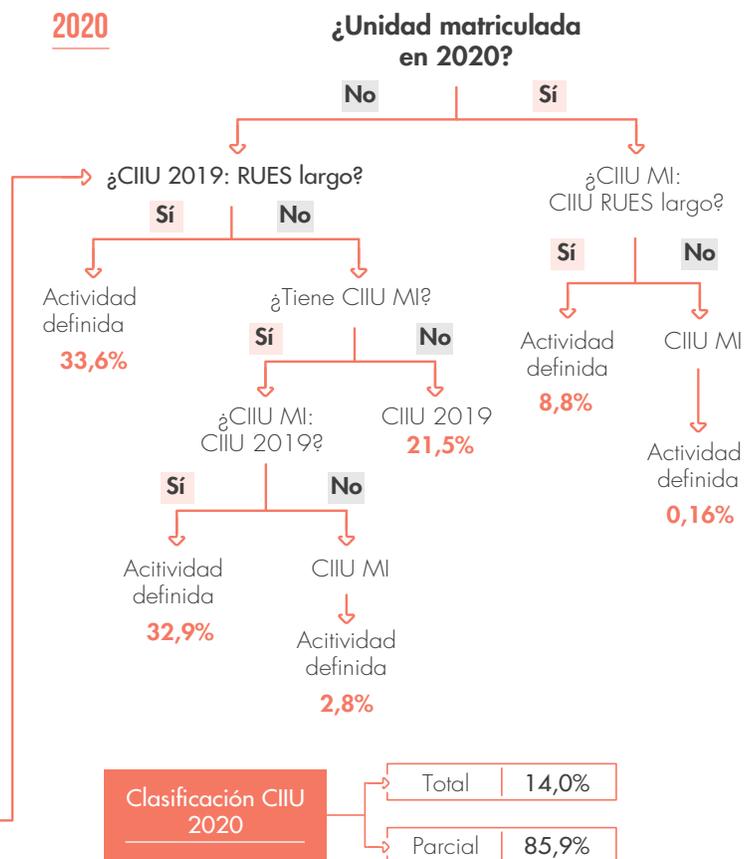
A partir de 2020 se incorporó una mejora en la información capturada mediante el formulario RUES en el que las unidades económicas que reportan tener más de una actividad económica identifican en este campo la actividad económica (CIIU) que le genera un mayor ingreso

○ Identificación de la actividad principal

2019



2020



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja –CSCEN–.

En primera instancia se definió la coincidencia del CIU principal del RUES largo con el CIU principal reportado en el RUT. En este caso al 35,6% de los registros les aplica esta condición.

De no ser igual, se toma la actividad del RUES corto y se valida si era igual o diferente al que se encuentra en el RUT. Si la unidad económica no tiene código CIU del RUES corto, dadas las condiciones del registro que tiene un menor tamaño, el código CIU del RUT dominaba en la identificación de actividad principal. En este último caso, se definió que el 44,6% de las actividades

económicas para el total de unidades resultantes en 2019 hacen parte de la Economía Naranja. En caso de contar con el CIU del RUES corto, se comparó con el RUT, si era equivalente la actividad económica, se definía, y de lo contrario, teniendo en cuenta que el RUES tenía una mayor actualización se tomaba el CIU del RUES corto.

Finalizado el ejercicio para 2019 se clasificó la actividad principal a partir de los criterios definidos anteriormente en total y parcial. El 13,9% son de inclusión total y el restante es de inclusión parcial.

Para 2020, primero se identificaron las unidades económicas matriculadas en el año. Para estas unidades se utilizó el CIU de mayores ingresos y se comparó con el CIU del RUES largo, de ser igual, la actividad se definía y de ser distinto se tomaba el CIU de mayor ingreso.

Si la unidad económica no era nueva, se procedía a comparar el CIU ya clasificado en 2019 y se comparaba con el RUES largo de 2020. De ser iguales, la actividad económica queda clasificada igual que en 2019 y si eran diferentes se comparaba con el CIU de mayores ingresos, donde este domina cuando es diferente de la clasificada en 2019. Finalmente, si la unidad económica no contaba con esta información, es decir que no renovó su matrícula en 2020, se toma la actividad clasificada en 2019, teniendo en cuenta que esta sería la información más reciente de la unidad económica.

Tras evaluar la información ya clasificada en la integración del RUES y del RUT, se identifican las unidades activas en el RUT que registran como actividad principal alguna de las definidas como parte de la Economía Naranja. Este caso sucede ya que no todas las unidades están obligadas a tener una matrícula mercantil y por ende, no están en el RUES.

Las unidades que en el RUT tienen una actividad principal naranja se compararon con las unidades que pueden ser naranja en alguno de los 103 códigos CIU en su actividad secundaria en el marco de empresas.

○ Análisis de la actividad secundaria

Con el fin de enriquecer el ejercicio, se identificaron en ambos registros administrativos las unidades económicas que tenían como actividad secundaria una actividad clasificada como parte de la Economía Naranja.

El universo de unidades naranja de acuerdo con su actividad secundaria en el RUES, se comparó con las que su actividad principal es naranja en el registro RUT. Estas unidades se denominan multinaranja pues ejercen más de una actividad naranja y pueden ser incluidas en el marco de empresas cuya actividad principal es naranja o conforman un marco de empresas que solamente tienen una actividad secundaria con esta característica. Esta decisión se tomó considerando el concepto de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI.

La decisión para clasificar las unidades en estos dos marcos se tomó considerando el concepto de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI. Si el factor OMPI es mayor para el CIU del RUT 1 que para el RUES del CIU 2 (actividad secundaria), esta unidad económica se incluía en el universo de unidades económicas naranja que ejercen una actividad principal naranja y de lo contrario se incluía en el universo de unidades con actividad secundaria naranja.



◊ Este factor es un ponderador entre 0 y 1 que asigna mayor valor a las actividades con un nivel superior asignado de propiedad intelectual. Cabe notar, en el marco del desempate entre actividades económicas, que las actividades económicas que conforman el área de Artes y Patrimonio tienen un menor factor que las de Creaciones Funcionales.

/// ANEXO 2. METODOLOGÍA RELAB

El RELAB es el registro estadístico mensual de Relaciones Laborales - RL con cotizaciones a seguridad social con información sobre novedades de ingreso, retiros, vacaciones, licencias remuneradas o no remuneradas y suspensiones. La integración con el registro primario permite identificar a través del RELAB la actividad económica de la empresa, la edad y sexo del trabajador.

Este registro tiene como unidad estadística las RL que se establecen entre empleadores y trabajadores incluidos en el registro administrativo de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA. La cobertura del RELAB y la identificación de la unidad estadística se establece a partir de operaciones estadísticas como la Gran Encuesta Integrada de los Hogares – GEIH, que tiene el universo de todas las personas ocupadas del país. Así, el RELAB incluye información sobre un subconjunto de las RL presentes en la economía colombiana durante un mes.

Este apartado describe el proceso de estandarización, homologación y exclusiones aplicadas en la producción del RELAB. En primer lugar se describe la estandarización de los números de documento de identificación de la PILA; después se describe la homologación de los tipos de cotizante en categorías ocupacionales y la homologación de las referencias de tiempo de la PILA como referencia de tiempo del RELAB; y, por último, las exclusiones de registros que no son relevantes para el uso estadístico del RELAB.

Estandarización

El proceso de registro y autoliquidación de los aportes de seguridad social puede generar espacios, ceros a la izquierda o caracteres especiales en los campos de identificaciones de los trabajadores y empleadores en

el registro administrativo PILA que afectan las frecuencias de RL o las integraciones con otras operaciones estadísticas. Estos campos son depurados para asegurar los estándares del formato de los números de documento de identificación.

Las integraciones del RELAB con tablas de referencia de la población de empresas o de personas que tiene el DANE proporcionan características de los empleadores o trabajadores. Estas tablas de referencia provienen del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - CNPV y los registros estadísticos de población y de empresas, así como el uso de la DIVIPOLA y el código CIU revisión 4 adaptada para Colombia.

Homologaciones

Las RL son agrupadas en dependientes e independientes según la homologación realizada al campo tipo de cotizante con base en la categoría ocupacional o situación del empleo: ocupado, desocupado e inactivo. Esta homologación debe actualizarse en la medida que surjan nuevos tipos de cotizantes o entren en vigor nuevos cambios normativos. El objetivo de la homologación es garantizar la coherencia y comparabilidad entre las diferentes estadísticas del Mercado Laboral calculadas a partir de diferentes fuentes, así como definir de manera adecuada la unidad de referencia dentro del RELAB para generar el aprovechamiento estadístico.

El marco conceptual utilizado en la homologación fue el de la GEIH que caracteriza la fuerza laboral del país en estados de desempleo y ocupación, la posición ocupacional o situación del empleo, entre otros. El marco conceptual de la GEIH está basado en los estándares internacionales vigentes en materia de empleo, que no

necesariamente equivalen al punto de vista legal sobre una relación laboral de dependencia o la concepción de dependientes e independientes que tiene la PILA para su funcionamiento.

La situación del empleo de GEIH⁷ agrupa a los ocupados en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos, la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores (OIT, 2000, p. 21, como se cita en DANE, 2019). La GEIH considera como independientes a los trabajadores por cuenta propia, entre estos a los trabajadores del servicio doméstico que trabajan en más de un hogar, y a los patronos o empleadores; mientras que considera dependientes a los obreros o empleados de una empresa particular o del gobierno y los empleados que son trabajadores del servicio doméstico que prestan sus servicios a solo un hogar.

Según el Anexo Técnico 2 de la Resolución 2388 de 2016 (actualizado el 7 de enero de 2021) y la homologación, el registro administrativo PILA comprende 41 tipos de cotizantes, de los cuales 14 no están ocupados, es decir, la relación de cotización entre aportante y cotizante puede corresponder con una situación de inactividad o de desempleo del cotizante

y 27 están ocupados. Los ocupados se dividieron en dos grupos: los cotizantes dependientes o asalariados donde se encuentran 12 tipos de cotizantes y los independientes, cuenta propia o empleadores donde se encuentran 15 tipos de cotizantes. En concordancia con la GEIH y los criterios utilizados, se homologó el tipo de cotizante de servicio doméstico en el grupo de cotizantes independientes, esto también considera el concepto de la Organización Internacional del Trabajo - OIT que señala que para los trabajadores de servicio doméstico "el salario en especie es muy frecuente, trabajadores laboran para más de un empleador con cierta frecuencia y las relaciones laborales usualmente no son establecidas mediante un contrato de trabajo" (OIT, 2016). La inclusión del tipo de cotizante dos como dependiente hubiese resultado en un grupo más heterogéneo en su situación de empleo bajo la etiqueta de dependiente en comparación con las respectivas posiciones ocupacionales en GEIH.

Los criterios priorizaron la obtención de un grupo homogéneo de asalariados o dependientes siguiendo las características de los obreros o empleados de empresa particular o del gobierno en la GEIH, también se priorizó la divulgación de las estadísticas del RELAB al utilizar solo dos grupos de tipos de cotizantes ocupados y que correspondieran a RL remuneradas⁸.

Relaciones laborales		
Tipo	Descripción	Homologación
1	Dependiente	Dependiente
2	Servicio doméstico	Independiente
3	Independiente	Independiente

⁷ Las posiciones ocupacionales son obrero o empleado de empresa particular; obrero o empleado del gobierno; empleado doméstico; trabajador por cuenta propia; patrón o empleador; trabajador familiar sin remuneración; trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; jornalero o peón y otro.

⁸ Esto también fue un criterio para integrar a los tipos de cotizante 34 y 35, concejales o ediles, como independientes a pesar de que pueden conformar un tercer grupo de cotizantes sin remuneración.

Relaciones laborales		
Tipo	Descripción	Homologación
4	Madre sustituta	Independiente
12	Aprendices en etapa lectiva	No ocupado
16	Independiente agremiado o asociado	Independiente
18	Funcionarios públicos sin tope máximo en el IBC	Dependiente
19	Aprendices en etapa productiva	No ocupado
20	Estudiantes (Régimen especial- Ley 789/2002)	Independiente
21	Estudiantes de postgrado en salud	No ocupado
22	Profesor de establecimiento particular	Dependiente
23	Estudiantes Aportes solo Riesgos Laborales	No ocupado
30	Dependiente de entidades o universidades públicas de los regímenes especial y de excepción	Dependiente
31	Cooperados o precooperativas de trabajo asociado	Independiente
32	Cotizante miembro de la carrera diplomática o consular de un país extranjero o funcionario de organismo multilateral no sometido a la legislación colombiana	Dependiente
33	Beneficiario de Fondo de Solidaridad Pensional	No ocupado
34	Concejal o edil de Junta Administradora Local del Distrito Capital de Bogotá amparado por póliza de salud	Independiente
35	Concejal municipal o distrital no amparado con póliza de salud	Independiente
36	Concejal municipal o distrital que percibe honorarios no amparado con póliza de salud beneficiario del Fondo de Solidaridad Pensional	Independiente
40	Beneficiario UPC Adicional	No ocupado
42	Cotizante Independiente pago solo salud	Independiente
43	Cotizante a pensiones con pago por tercero	No ocupado
44	Cotizante dependiente de Empleo de Emergencia con duración mayor o igual a un mes	Dependiente
45	Cotizante dependiente de Empleo de Emergencia con duración menor a un mes	Dependiente
47	Trabajador dependiente de entidad beneficiaria del Sistema General de Participaciones	Dependiente
51	Trabajador de tiempo parcial	Dependiente
52	Beneficiario del Mecanismo de Protección al Cesante	No ocupado
53	Afiliado partícipe – Independiente	Independiente
54	Prepensionado de entidad en liquidación.	No ocupado

Relaciones laborales		
Tipo	Descripción	Homologación
55	Afiliado partícipe – Dependiente	Dependiente
56	Prepensionado con aporte voluntario a salud	No ocupado
57	Independiente voluntario a Riesgos Laborales	Independiente
58	Estudiantes de prácticas laborales en el sector público	No ocupado
59	Independientes con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	Independiente
60	Edil Junta Administradora Local no beneficiario del fondo de solidaridad pensional	No ocupado
61	Beneficiario programa de reincorporación	No ocupado
62	Personal del Magisterio	Dependiente
63	Beneficiario de Prestación Humanitaria	No ocupado
64	Trabajador penitenciario*	Independiente
65	Dependiente vinculado al Piso de Protección Social	Dependiente
66	Independiente vinculado al Piso de Protección Social	Independiente

Unidad temporal

Los registros administrativos pueden tener muchas referencias de tiempo que cumplen funciones administrativas, sin embargo, no todas las referencias de tiempo tienen una contrapartida estadística. En la PILA, una planilla de liquidación está asociada a tres referencias temporales claves: la fecha de pago, el periodo de cotización de salud y el periodo de cotización de los subsistemas distintos de salud. La normatividad estipula los plazos de pago que deben cumplir los aportantes para no incurrir en intereses de mora (Decreto 780 de 2016). Además, un aportante puede pagar planillas de liquidación de periodos de cotización de mucho tiempo atrás.

En general, el subsistema de salud se paga de forma anticipada y los demás subsistemas de forma vencida para los dependientes. Por ejemplo, si el mes calendario que se busca cubrir es enero de 2019, los aportes al subsistema de salud que son responsabilidad de

un aportante se harán con base en la nómina de sus cotizantes a cargo de diciembre de 2018. Por lo tanto, las novedades que afectan al IBC también deben corresponder al mes calendario anterior al mes que se busca cubrir con los aportes a salud, este periodo coincide con el periodo de cotización de los subsistemas distintos de salud. En los casos donde el pago de salud puede darse de forma vencida según la normatividad, los periodos de cotización de los subsistemas distintos de salud respectivos cumplen también esta misma función. Así, los meses en las series de tiempo del RELAB corresponden a la información de los periodos de cotización de los subsistemas distintos de salud respectivos. Por lo tanto, una misma planilla puede hacer referencia a dos periodos de cotización, uno para el subsistema de salud y otro para los demás subsistemas de seguridad social. En consecuencia, es necesario señalar que el periodo de cotización correspondiente al valor de los ingresos reportados en el Ingreso Base de Cotización - IBC de los distintos subsistemas, incluyendo salud, así como las novedades asociadas a la relación

de cotización entre el aportante y el cotizante, corresponden siempre al periodo de cotización de los subsistemas distintos de salud. Así se infiere del artículo 3.2.1.3 de la parte 2 título 1 del Decreto 780 de 2016: “En el Sistema de Seguridad Social en Salud, por tratarse de un riesgo que se cubre, mediante el pago anticipado de los aportes, se tomará como base para el cálculo de éstos el valor de la nómina pagada o de los ingresos percibidos en el mes calendario anterior a aquel que se busca cubrir, según sea el caso.”

Exclusiones

Los aportes en la PILA pueden tener una diferencia grande entre el periodo de cotización y la fecha de pago del aporte, además estos pueden hacer correcciones sobre la información suministrada en una planilla anterior. Lo anterior implica que los conteos de novedades y RL de un mes están sujetos a actualizaciones con el paso del tiempo, por lo que se ha fijado una ventana de tiempo que delimita los aportes a ser considerados en la producción estadística.

Esta ventana de tiempo es de doce meses desde el primer día del periodo de cotización diferente al subsistema de salud o hasta el último día del mes inmediatamente anterior a la publicación del RELAB. La delimitación de esta ventana tiene los objetivos de garantizar la producción de estadísticas que correspondan a las RL de un mes que incluya la información más completa posible y que al mismo tiempo evite la pérdida de la relevancia de las estadísticas que se da por un tiempo de entrega demasiado tardío con respecto al periodo de referencia.

El grupo especial de aportes⁹ que corresponden a procesos judiciales, administrativos o sancionatorios son excluidos en la producción del RELAB debido a que se considera que la medición de las RL puede verse afectada por las dinámicas y el contexto particular, el reporte del IBC y las novedades, que los aportantes tienen al momento de reportar la información asociada a sus aportes de seguridad social¹⁰.

Por último, las planillas tipo N de correcciones son utilizadas por los aportantes para hacer correcciones de planillas anteriores, en caso de incumplimiento de las reglas del registro según la normatividad del registro administrativo PILA¹¹ son excluidas de los conteos.

⁹ Planillas tipo J -pago seguridad social en cumplimiento de sentencia judicial-; tipo X: planilla para el pago empresa liquidada; tipo U: planilla de uso UGPP para pago por terceros; tipo O: planilla de obligaciones determinadas por la UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales); y tipo Q - planilla de acuerdos de pago realizados por la UGPP-

¹⁰ La PILA incluye la autoliquidación de aportes que deben responder según los parámetros de la normatividad vigente. Este tipo de planilla no es un evento regular dentro de las RL.

¹¹ “Cuando el operador de información no encuentre el número de la planilla inicial para el cotizante y el periodo que se quiere ajustar, la cual ha sido reportada por el aportante en el campo “9- Número de la planilla asociada a esta planilla” del Registro Tipo 1 del Archivo Tipo 2, el operador de información no le debe permitir el uso de este tipo de planilla.”

/// ANEXO 3. TABLAS DE RESULTADOS

Variación anual (2020 vs. 2019) de las Relaciones Laborales en el sector naranja

Mes	2020**		2019*		Variación anual (%)	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero	277.371	68.832	260.229	70.120	6,59%	-1,84%
Febrero	286.351	70.268	268.089	76.322	6,81%	-7,93%
Marzo	285.064	71.099	270.922	78.351	5,22%	-9,26%
Abril	266.876	69.319	270.872	78.837	-1,48%	-12,07%
Mayo	264.679	69.763	274.706	79.666	-3,65%	-12,43%
Junio	262.705	73.838	275.011	81.842	-4,47%	-9,78%
Julio	264.601	74.441	277.951	80.370	-4,80%	-7,38%
Agosto	266.002	72.911	280.618	79.849	-5,21%	-8,69%
Septiembre	270.527	73.016	284.771	85.813	-5,00%	-14,91%
Octubre	274.598	74.149	289.194	91.040	-5,05%	-18,55%
Noviembre	278.045	74.548	290.715	85.631	-4,36%	-12,94%
Diciembre	275.846	72.283	286.739	80.322	-3,80%	-10,01%

Ratio de la proporción de RL naranja en el total nacional (2020 / 2019)

Mes	Proporción 2020**		Proporción 2019*		Proporción (2020) / (2019)	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero	3,06%	3,14%	2,96%	3,27%	1,04	0,96
Febrero	3,09%	3,11%	2,98%	3,43%	1,04	0,91
Marzo	3,10%	3,13%	2,99%	3,44%	1,04	0,91
Abril	3,13%	3,14%	2,99%	3,44%	1,05	0,91
Mayo	3,10%	3,15%	3,01%	3,43%	1,03	0,92
Junio	3,08%	3,31%	3,02%	3,48%	1,02	0,95
Julio	3,07%	3,31%	3,03%	3,39%	1,01	0,98
Agosto	3,07%	3,22%	3,04%	3,34%	1,01	0,96
Septiembre	3,07%	3,17%	3,06%	3,57%	1	0,89
Octubre	3,08%	3,18%	3,07%	3,77%	1	0,84
Noviembre	3,08%	3,18%	3,08%	3,56%	1	0,89
Diciembre	3,08%	3,18%	3,10%	3,46%	0,99	0,92

Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación

Ratio de la proporción de RL naranja en el total nacional (2020 / 2019)

RL - Inclusion parcial						
Mes	2020**		2019*		Var. anual (%)	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero	104.171	18.157	98.729	20.182	5,51%	-10,03%
Febrero	108.757	18.677	103.005	21.090	5,58%	-11,44%
Marzo	108.507	18.648	103.996	21.507	4,34%	-13,30%
Abril	102.829	17.929	104.063	21.525	-1,19%	-16,70%
Mayo	102.245	18.027	104.891	21.835	-2,52%	-17,44%
Junio	101.199	18.116	104.118	22.020	-2,80%	-17,73%
Julio	101.775	18.222	104.641	22.088	-2,74%	-17,50%
Agosto	102.827	18.277	106.717	22.236	-3,64%	-17,80%
Septiembre	104.711	18.587	107.869	22.062	-2,93%	-15,75%
Octubre	105.942	18.831	108.934	22.285	-2,75%	-15,50%
Noviembre	106.923	18.936	109.980	22.115	-2,78%	-14,38%
Diciembre	104.701	18.092	107.383	21.046	-2,50%	-14,04%

RL - Inclusión total						
Mes	2020**		2019*		Var. anual (%)	
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes
Enero	173.200	50.675	161.500	49.938	7,24%	1,48%
Febrero	177.594	51.591	165.084	55.232	7,58%	-6,59%
Marzo	176.557	52.451	166.926	56.844	5,77%	-7,73%
Abril	164.047	51.390	166.809	57.312	-1,66%	-10,33%
Mayo	162.434	51.736	169.815	57.831	-4,35%	-10,54%
Junio	161.506	55.722	170.893	59.822	-5,49%	-6,85%
Julio	162.826	56.219	173.310	58.282	-6,05%	-3,54%
Agosto	163.175	54.634	173.901	57.613	-6,17%	-5,17%
Septiembre	165.816	54.429	176.902	63.751	-6,27%	-14,62%
Octubre	168.656	55.318	180.260	68.755	-6,44%	-19,54%
Noviembre	171.122	55.612	180.735	63.516	-5,32%	-12,44%
Diciembre	171.145	54.191	179.356	59.276	-4,58%	-8,58%

Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades de la Economía Naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud. Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de Relaciones Laborales Naranja en el total nacional por área

DANE,

INFORMACIÓN PARA TODOS

Proporción relaciones laborales por área													
MES	2020**						2019*						
	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias culturales	Industrias culturales	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio
	2020 Dep.	2020 Ind.	2020 Dep.	2020 Ind.	2020 Dep.	2020 Ind.	2019 Dep.	2019 Ind.	2019 Dep.	2019 Ind.	2019 Dep.	2019 Ind.	2019 Ind.
Enero	83,6%	16,4%	80,7%	19,3%	66,2%	33,8%	83,8%	16,2%	78,1%	21,9%	63,3%	36,7%	36,7%
Febrero	83,8%	16,2%	80,7%	19,3%	67,2%	32,8%	82,6%	17,4%	77,6%	22,4%	63,2%	36,8%	36,8%
Marzo	83,4%	16,6%	80,6%	19,4%	67,5%	32,5%	82,5%	17,5%	77,3%	22,7%	62,7%	37,3%	37,3%
Abril	82,5%	17,5%	80,5%	19,5%	66,7%	33,3%	82,6%	17,4%	77,1%	22,9%	62,0%	38,0%	38,0%
Mayo	82,3%	17,7%	80,3%	19,7%	66,3%	33,7%	82,8%	17,2%	77,1%	22,9%	61,7%	38,3%	38,3%
Junio	80,7%	19,3%	79,7%	20,3%	66,1%	33,9%	82,0%	18,0%	76,8%	23,2%	61,9%	38,1%	38,1%
Julio	80,8%	19,2%	79,6%	20,4%	65,1%	34,9%	82,8%	17,2%	76,9%	23,1%	61,7%	38,3%	38,3%
Agosto	81,6%	18,4%	79,4%	20,6%	65,2%	34,8%	83,4%	16,6%	76,6%	23,4%	62,0%	38,0%	38,0%
Septiembre	82,2%	17,8%	79,0%	21,0%	65,3%	34,7%	81,5%	18,5%	76,4%	23,6%	62,2%	37,8%	37,8%
Octubre	82,3%	17,7%	78,7%	21,3%	65,4%	34,6%	80,0%	20,0%	76,6%	23,4%	62,2%	37,8%	37,8%
Noviembre	82,5%	17,5%	78,5%	21,5%	65,6%	34,4%	81,8%	18,2%	76,8%	23,2%	62,9%	37,1%	37,1%
Diciembre	82,7%	17,3%	79,2%	20,8%	65,8%	34,2%	82,6%	17,4%	77,8%	22,2%	63,2%	36,8%	36,8%

Fuente: DANE, Registro estadístico de relaciones laborales, 2019, 2020.

Nota: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

- Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

- Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación

Composición de las Relaciones Laborales por rangos de edad

	Edad	Ene. – mar. 2020		Abr. – ago. 2020		Sep. – dic. 2020		Ene. – mar. 2019		Abr. – ago. 2019		Sep. – dic. 2019	
Dependientes	Menos de 25 años	13,89%	13,33%	14,40%	10,45%	11,69%	13,19%	27.643	10,45%	31.962	11,69%	37.588	13,19%
	Entre 25 y 54 años	78,85%	79,35%	78,62%	81,35%	80,42%	79,23%	215.146	81,35%	219.877	80,42%	225.801	79,23%
	55 años o más	7,26%	7,31%	6,99%	8,19%	7,89%	7,58%	21.666	8,19%	21.574	7,89%	21.603	7,58%
Independientes	Menos de 25 años	4,89%	5,57%	5,60%	3,25%	4,10%	5,37%	2.416	3,25%	3.255	4,10%	4.428	5,37%
	Entre 25 y 54 años	79,26%	79,60%	80,05%	80,45%	80,12%	79,30%	59.764	80,45%	63.569	80,12%	65.422	79,30%
	55 años o más	15,85%	14,83%	14,35%	16,30%	15,77%	15,34%	12.106	16,30%	12.514	15,77%	12.653	15,34%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Composición de las Relaciones Laborales por área y rangos de edad

	Edad	Relaciones Laborales																	
		Ene. – mar. 2020			Abr. – ago. 2020			Sep. – dic. 2020			Ene. – mar. 2019			Abr. – ago. 2019			Sep. – dic. 2019		
		Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio			
Dependientes	Menos de 25 años	13,9%	15,4%	11,3%	14,5%	14,3%	10,0%	10,2%	12,2%	9,0%	12,3%	14,1%	10,3%						
	Entre 25 y 54 años	80,4%	76,5%	75,8%	80,0%	77,5%	77,0%	83,4%	78,6%	77,0%	81,6%	77,2%	76,5%						
	55 años o más	5,7%	8,1%	12,9%	5,6%	8,3%	13,0%	6,4%	9,2%	14,1%	6,1%	8,8%	13,2%						
Independientes	Menos de 25 años	6,6%	3,2%	3,3%	7,8%	3,2%	3,5%	3,8%	2,7%	2,9%	5,6%	3,6%	4,1%						
	Entre 25 y 54 años	80,3%	79,8%	77,2%	80,6%	80,4%	77,8%	82,5%	80,1%	77,7%	81,2%	79,7%	77,7%						
	55 años o más	13,1%	17,1%	19,5%	11,6%	16,4%	18,8%	13,7%	17,2%	19,4%	13,2%	16,7%	18,3%						

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311). - Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud y los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de RL con novedad de ingreso (Frecuencia / total RL)

Mes	Frecuencia / Total RL			
	Dependientes		Independientes	
	2020	2019	2020	2019
Enero	10,4%	11,0%	8,7%	6,0%
Febrero	9,7%	10,0%	11,3%	10,9%
Marzo	6,1%	7,8%	6,2%	5,8%
Abril	2,2%	7,5%	6,0%	7,5%
Mayo	3,4%	7,7%	4,2%	5,3%
Junio	4,2%	7,6%	11,8%	8,9%
Julio	5,2%	8,1%	6,4%	5,5%
Agosto	5,5%	8,4%	6,5%	6,4%
Septiembre	6,4%	7,9%	4,6%	12,0%
Octubre	6,5%	8,0%	4,6%	4,1%
Noviembre	6,3%	7,3%	4,3%	4,5%
Diciembre	5,7%	6,2%	4,5%	4,7%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de RL con novedad de retiro (Frecuencia / total RL)

Mes	Frecuencia / Total RL			
	Dependientes		Independientes	
	2020	2019	2020	2019
Enero	6,7%	7,6%	8,6%	3,6%
Febrero	6,7%	6,9%	3,6%	3,2%
Marzo	8,3%	7,3%	5,9%	6,3%
Abril	4,3%	6,6%	3,5%	3,5%
Mayo	4,4%	7,3%	5,3%	4,3%
Junio	5,4%	7,4%	4,3%	6,3%
Julio	5,1%	7,3%	6,4%	4,8%
Agosto	4,8%	6,7%	2,5%	4,5%
Septiembre	5,1%	6,9%	2,9%	3,3%
Octubre	5,1%	6,9%	2,9%	10,7%
Noviembre	6,1%	7,6%	4,0%	7,4%
Diciembre	9,3%	12,1%	8,5%	12,5%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Relaciones Laborales con novedad de ingreso por área

Relaciones Laborales con novedad de ingreso						
MES	2020**			2019*		
	Creaciones Funcionales	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio
	2020	2020	2020	2019	2019	2019
	Dep.	Dep.	Dep.	Dep.	Dep.	Dep.
Enero	10,4%	7,0%	16,2%	11,1%	6,5%	17,7%
Febrero	9,2%	6,7%	16,2%	9,9%	6,6%	15,6%
Marzo	6,6%	4,1%	7,0%	8,9%	5,3%	7,3%
Abril	2,6%	0,9%	2,2%	8,5%	5,1%	6,5%
Mayo	4,3%	1,3%	2,7%	8,9%	5,2%	6,2%
Junio	5,1%	2,0%	3,8%	8,8%	4,9%	6,2%
Julio	6,3%	2,3%	4,6%	8,8%	5,7%	8,5%
Agosto	6,0%	3,5%	6,5%	8,9%	5,8%	10,3%
Septiembre	7,0%	4,4%	6,8%	9,3%	4,9%	6,4%
Octubre	7,1%	4,5%	6,5%	9,4%	4,7%	6,7%
Noviembre	7,0%	4,5%	6,3%	8,2%	4,4%	7,2%
Diciembre	6,1%	4,4%	5,8%	6,6%	4,3%	7,0%

Relaciones Laborales con novedad de ingreso						
MES	2020**			2019*		
	Creaciones Funcionales	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio
	2020	2020	2020	2019	2019	2019
	Ind.	Ind.	Ind.	Ind.	Ind.	Ind.
Enero	10,3%	6,5%	7,6%	5,1%	6,3%	7,0%
Febrero	14,5%	6,7%	9,0%	13,2%	7,2%	10,1%
Marzo	7,2%	5,0%	5,5%	5,0%	5,9%	7,0%
Abril	9,0%	2,8%	2,7%	9,5%	5,0%	6,5%
Mayo	5,4%	3,0%	2,8%	4,7%	5,0%	6,2%
Junio	18,6%	3,4%	3,9%	12,3%	5,2%	6,3%
Julio	8,0%	4,2%	4,8%	5,7%	5,1%	5,6%
Agosto	8,1%	4,4%	4,8%	7,2%	4,8%	6,4%
Septiembre	3,5%	5,4%	5,9%	19,8%	4,6%	5,1%
Octubre	3,6%	6,0%	5,5%	3,4%	4,4%	5,2%
Noviembre	3,7%	5,0%	5,1%	4,0%	4,4%	5,4%
Diciembre	3,6%	4,8%	6,0%	4,0%	3,9%	6,5%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMP: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Relaciones Laborales con novedad de retiro por área

Relaciones Laborales con novedad de retiro						
MES	2020**			2019*		
	Creaciones Funcionales	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio
	2020	2020	2020	2019	2019	2019
	Dep.	Dep.	Dep.	Dep.	Dep.	Dep.
Enero	6,9%	5,4%	7,9%	8,1%	5,6%	8,6%
Febrero	7,4%	5,2%	6,2%	7,9%	5,1%	5,6%
Marzo	9,2%	5,1%	9,6%	8,5%	5,1%	6,0%
Abril	4,6%	3,0%	4,9%	7,6%	4,8%	5,7%
Mayo	4,7%	3,2%	4,7%	8,4%	4,8%	6,6%
Junio	5,0%	4,5%	8,6%	7,7%	5,3%	9,2%
Julio	5,4%	3,8%	5,4%	8,0%	5,4%	7,0%
Agosto	5,3%	3,6%	4,3%	7,2%	5,3%	6,8%
Septiembre	5,7%	3,7%	4,5%	8,0%	4,9%	5,4%
Octubre	5,7%	3,9%	4,3%	8,0%	4,4%	5,9%
Noviembre	6,0%	4,3%	9,3%	7,6%	4,2%	12,5%
Diciembre	8,5%	5,5%	19,6%	11,5%	7,2%	22,0%

Relaciones Laborales con novedad de retiro						
MES	2020**			2019*		
	Creaciones Funcionales	Creaciones Funcionales	Industrias Culturales	Industrias Culturales	Artes y Patrimonio	Artes y Patrimonio
	2020	2020	2020	2019	2019	2019
	Ind.	Ind.	Ind.	Ind.	Ind.	Ind.
Enero	12,6%	4,0%	4,9%	3,1%	3,5%	4,2%
Febrero	3,3%	3,7%	4,0%	3,3%	3,4%	3,0%
Marzo	7,6%	4,2%	4,1%	9,9%	3,2%	3,4%
Abril	4,5%	2,3%	2,5%	3,6%	3,4%	3,3%
Mayo	7,9%	2,3%	2,8%	3,3%	3,8%	5,9%
Junio	5,2%	2,6%	3,6%	8,8%	3,8%	4,4%
Julio	9,1%	2,9%	3,3%	6,4%	3,2%	3,6%
Agosto	2,3%	2,8%	2,8%	5,4%	3,3%	4,2%
Septiembre	2,7%	3,0%	3,3%	2,8%	3,5%	3,9%
Octubre	2,6%	3,6%	3,1%	16,8%	3,8%	5,0%
Noviembre	3,1%	4,6%	5,3%	7,8%	5,3%	8,2%
Diciembre	5,8%	9,4%	13,1%	12,2%	10,1%	14,6%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: las actividades naranja utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Ratio porcentaje de vacaciones por sexo (2020/2019)

Relaciones Laborales con novedad de vacaciones por sexo													
	Sexo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2020	Hombres	16,92%	3,64%	10,52%	16,97%	5,91%	4,34%	4,11%	3,68%	3,20%	4,41%	4,36%	14,23%
	Mujeres	19,04%	4,01%	14,08%	21,50%	6,39%	4,62%	4,82%	3,82%	3,48%	5,13%	4,57%	15,48%
2019	Hombres	15,59%	3,14%	3,18%	6,07%	3,79%	5,15%	5,53%	4,58%	3,62%	4,60%	4,23%	14,95%
	Mujeres	17,58%	3,63%	3,71%	7,07%	4,23%	6,52%	6,78%	5,43%	4,41%	5,84%	4,96%	16,91%
2020 / 2019	Hombres	1,09	1,16	3,31	2,79	1,56	0,84	0,74	0,8	0,89	0,96	1,03	0,95
	Mujeres	1,08	1,1	3,79	3,04	1,51	0,71	0,71	0,7	0,79	0,88	0,92	0,92

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Ratio porcentaje de suspensiones por sexo (2020/2019)

Relaciones Laborales con novedad de suspensión por sexo													
	Sexo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2020	Hombres	1,03%	0,75%	1,50%	3,44%	3,29%	2,44%	2,24%	2,05%	1,73%	1,49%	1,17%	1,09%
	Mujeres	1,43%	1,09%	2,06%	4,54%	5,12%	4,13%	3,44%	3,18%	2,76%	2,51%	1,80%	1,45%
2019	Hombres	0,86%	0,61%	0,66%	0,75%	0,71%	0,70%	0,76%	0,73%	0,77%	0,76%	0,80%	0,90%
	Mujeres	1,05%	0,84%	0,86%	1,03%	0,95%	0,95%	1,13%	1,07%	1,14%	1,05%	1,12%	1,16%
2020 / 2019	Hombres	1,19	1,22	2,27	4,55	4,61	3,48	2,95	2,8	2,25	1,97	1,46	1,21
	Mujeres	1,36	1,31	2,4	4,42	5,39	4,35	3,04	2,98	2,42	2,4	1,61	1,24

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Ratio porcentaje de suspensiones por rango etario (2020/2019)

DANE,

INFORMACIÓN PARA TODOS

Relaciones Laborales con novedad de suspensiones por rango etario													
	Edad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2020	Menos de 25 años	2,25%	1,70%	3,28%	6,99%	9,19%	7,23%	5,19%	4,74%	4,02%	3,65%	2,26%	1,83%
	Entre 25 y 54 años	1,11%	0,83%	1,59%	3,63%	3,54%	2,70%	2,48%	2,28%	1,97%	1,74%	1,37%	1,18%
	55 años o más	0,54%	0,39%	0,96%	2,38%	2,09%	1,69%	1,68%	1,70%	1,29%	1,05%	0,83%	0,83%
2019	Menos de 25 años	1,76%	1,62%	1,60%	1,92%	1,70%	1,70%	1,78%	1,80%	1,86%	1,70%	1,95%	1,90%
	Entre 25 y 54 años	0,91%	0,66%	0,70%	0,81%	0,76%	0,75%	0,86%	0,81%	0,86%	0,82%	0,85%	0,94%
	55 años o más	0,49%	0,29%	0,32%	0,37%	0,35%	0,39%	0,45%	0,40%	0,39%	0,41%	0,41%	0,52%
2020 / 2019	Menos de 25 años	1,28	1,05	2,06	3,63	5,4	4,26	2,92	2,63	2,16	2,15	1,16	0,96
	Entre 25 y 54 años	1,22	1,25	2,27	4,49	4,64	3,62	2,89	2,83	2,29	2,12	1,6	1,27
	55 años o más	1,1	1,31	3	6,42	5,93	4,29	3,76	4,27	3,27	2,58	2,06	1,59

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

* Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

** Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.

Proporción de RL con novedad de vacaciones por área naranja

Relaciones Laborales en situación de vacaciones por área						
Edad	Creaciones Funcionales		Industrias Culturales		Artes y Patrimonio	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Enero	17,1%	16,1%	20,6%	19,1%	15,7%	13,9%
Febrero	3,8%	3,3%	5,0%	4,5%	2,0%	1,9%
Marzo	8,4%	3,4%	22,0%	4,7%	11,6%	1,8%
Abril	15,2%	6,9%	30,0%	7,4%	16,7%	4,0%
Mayo	6,0%	4,1%	8,1%	5,3%	3,5%	1,8%
Junio	4,3%	5,3%	4,4%	6,6%	4,6%	6,0%
Julio	3,7%	5,6%	5,3%	7,0%	5,7%	6,2%
Agosto	3,7%	5,1%	4,7%	6,6%	2,3%	2,3%
Septiembre	3,6%	4,0%	3,9%	5,6%	1,2%	1,8%
Octubre	4,7%	5,0%	5,6%	6,5%	3,0%	3,5%
Noviembre	4,7%	4,6%	5,7%	6,4%	1,6%	2,0%
Diciembre	14,2%	15,1%	16,4%	18,8%	13,5%	13,8%

Proporción de RL con novedad de vacaciones por área naranja

Relaciones Laborales en situación de suspensiones por área						
Edad	Creaciones Funcionales		Industrias Culturales		Artes y Patrimonio	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Enero	1,2%	0,9%	1,2%	1,0%	1,3%	1,0%
Febrero	0,9%	0,7%	1,0%	0,9%	0,8%	0,5%
Marzo	1,7%	0,7%	1,7%	1,0%	2,0%	0,6%
Abril	2,7%	0,8%	6,0%	1,2%	5,2%	0,7%
Mayo	2,4%	0,7%	7,9%	1,1%	4,9%	0,7%
Junio	1,6%	0,7%	7,2%	1,1%	3,8%	0,7%
Julio	1,5%	0,8%	5,9%	1,1%	3,2%	0,9%
Agosto	1,3%	0,8%	5,6%	1,1%	3,0%	0,8%
Septiembre	1,2%	0,9%	5,0%	1,2%	2,2%	0,8%
Octubre	1,0%	0,8%	4,8%	1,1%	1,6%	0,7%
Noviembre	0,9%	1,0%	3,2%	1,0%	1,2%	0,8%
Diciembre	1,0%	1,0%	1,8%	1,0%	1,5%	1,1%

Fuente: DANE, Registro estadístico de Relaciones Laborales, 2019, 2020.

Notas: Las actividades naranjas utilizadas corresponden a 101 códigos CIU. La diferencia con la lista de 103 actividades corresponde a las dos actividades sin factor OMPI: "Actividades ejecutivas de la administración pública" (8412) y "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas" (6311).

*Los datos de 2019 corresponden al total acumulado hasta doce meses después del periodo de cotización en los subsistemas diferentes a salud.

**Los datos de 2020 corresponden al total acumulado de diciembre hasta el mes inmediatamente anterior a esta publicación.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

www.dane.gov.co